UNION TEMPORAL RENACER

SEGURIDAD FÉNIX DE COLOMBIA
Proteger es Nuestro Fin

Tocancipá, diciembre de 2025

Doctores
ELKIN ESTEWAR SANCHEZ AVILAN - Secretario de Educación
LUIS EDUARDO MAMBUSCAY LOPEZ – Secretario Administrativo
DIANA PAOLA ROJAS – Secretaria de la familia e Integración Social
FRANCISCO ALIRIO RODRIGUEZ SANTOS – Secretario de Cultura y Patrimonio
SERGIO VARGAS COLMENARES – Secretario de Seguridad y Convivencia
Supervisores Contrato No.394 MT 2025
Alcaldía Municipal de Tocancipá, Cundinamarca

Asunto: Informe de Ejecución del Contrato No. 394 MT 2025

Respetados Doctores:

A continuación me permito presentar el informe de ejecución del Contrato No. 394 MT 2025 del 01 de Abril de 2025, cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON MEDIO HUMANO Y ARMAS DE FUEGO EN LA MODALIDAD DE VIGILANCIA FIJA, MÓVIL Y OPERADORES TECNOLOGICOS, PARA LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD, A CARGO Y/O DISPOSICIÓN DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ E INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES"**, actividades del servicio de vigilancia prestadas durante el mes de diciembre de la presente anualidad así:

I. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

NÚMERO DE CONTRATO:	CTO 394 MT 2025
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO:	01 DE ABRIL DEL 2025
VALOR:	CINCO MIL CUATROCIENTOS SIETE MILLONES TRECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO ($ 5.407.367.974)
PLAZO:	9 MESES
FECHA ACTA DE INICIO:	01 ABRIL DEL 2025
FECHA TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DEL 2025
PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME:	01 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025
NÚMERO DE INFORME:	9

UNION TEMPORAL RENACER

SEGURIDAD FÉNIX DE COLOMBIA
Proteger es Nuestro Fin

II. EJECUCION DE ACTIVIDADES:

1. EL contratista se compromete a suministrar el servicio de vigilancia privada con arma letal y arma con proyectil no letal y sin arma de fuego, en todos los lugares indicados para el servicio acatando la constitución, la ley y los procedimientos establecidos por el Gobierno Nacional, así como las ordenes instrucciones y protocolos ordenados por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad privada.

La Unión Temporal RENACER prestó el servicio de vigilancia en el periodo correspondiente entre el 01 al 31 de diciembre de 2025 en los siguientes puntos:

SECRETARIA DE EDUCACION:

PUNTO DE VIGILANCIA	TIPO SERVICIO Y RECURSO		NÚMERO DE PUESTOS	No. PERSONAL POR SERVICIO
			Q	P
Escuela La Fuente -Primaria	12 Horas Nocturno L-D	Sin Arma	1	1.5
Colegio la Fuente Bachillerato	24 Horas L-D incluyendo festivos	Sin Arma	1	3.0
	12 Horas Nocturno L-D	Sin Arma	1	1.5
Colegio Departamental Comercial	24 Horas L-D incluyendo festivos	Sin Arma	1	3.0
	12 Horas Nocturno L-D	Sin Arma	1	1.5
Escuela San Luis Gonzaga	24 Horas L-D incluyendo festivos	Sin Arma	1	3.0
Instituto Técnico Industrial	24 Horas L-D incluyendo festivos	Sin Arma	1	3.0
	12 Horas Nocturno L-D	Sin Arma	1	1.5
Escuela La Diana	12 Horas Nocturno L-D	Sin Arma	1	1.5
Escuela Buenos Aires	12 Horas Nocturno L-D	Sin Arma	1	1.5
Escuela San Victorino Vereda Canavita	12 Horas Nocturno L-D	Sin Arma	1	1.5
Escuela Alto Manantial	12 Horas Nocturno L-D	Sin Arma	1	1.5
Escuela la Esmeralda	12 Horas Nocturno L-D	Sin Arma	1	1.5
Escuela Antonia Santos	12 Horas Nocturno L-D	Sin Arma	1	1.5

SECRETARIA DE LA FAMILIA E INTEGRACION SOCIAL:

PUNTO DE VIGILANCIA	TIPO SERVICIO Y RECURSO		NÚMERO DE PUESTOS	No. PERSONAL POR SERVICIO
			Q	P
Club de orientación la Fuente	12 Horas Nocturno L-D	Sin Arma	1	**1.5**
Hogar Agrupado Vda. Verganzo Sector Tolima	12 Horas Nocturno L-D	Sin Arma	1	**1.5**
Mega hogar Urbano	12 Horas Nocturno L-D	Sin Arma	1	**1.5**
Mega ludoteca Urbano	12 Horas Nocturno L-D	CON ARMA	1	**1.5**

UNION TEMPORAL RENACER

SEGURIDAD FÉNIX DE COLOMBIA
Proteger es Nuestro Fin

Adulto Mayor	12 Horas Nocturno L-D	CON ARMA	1	**1.5**
Casa de la Mujer (urbano)	12 Horas Nocturno L-D	Sin Arma	1	**1.5**
Unidad de Discapacidad	12 Horas Nocturno L-D	CON ARMA	1	**1.5**
Hogar Cabañita Mágica	12 Horas Nocturno L-D	Sin Arma	1	**1.5**
Mega hogar Verganzo Nueva Sede	12 Horas Nocturno L-D	Sin Arma	1	**1.5**

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

PUNTO DE VIGILANCIA	TIPO SERVICIO Y RECURSO		NÚMERO DE PUESTOS	No. PERSONAL POR SERVICIO
			Q	P
Casa de la Cultura	12 Horas Nocturnas L-D incluyendo festivos	SIN ARMA	1	1.5
Casa de Justicia	24 Horas L-D incluyendo festivos	CON ARMA	1	3.0
Parqueadero Vehículos Administración	24 Horas L-D incluyendo festivos	SIN ARMA	1	3.0
Parque Manantial	12 Horas Nocturnas L-D incluyendo festivos	SIN ARMA	1	1.5

SECRETARIA DE CULTURA Y PATRIMONIO

PUNTO DE VIGILANCIA	TIPO SERVICIO Y RECURSO		NÚMERO DE PUESTOS	No. PERSONAL POR SERVICIO
			Q	P
Edificio de Artes plásticas	12 Horas Nocturnas L-D incluyendo festivos	SIN ARMA	1	1.50
Biblioteca Stella Gómez	12 Horas Nocturnas L-D incluyendo festivos	SIN ARMA	1	1.50
Biblioteca Vereda Canavita	12 Horas Nocturnas L-D incluyendo festivos	SIN ARMA	1	1.50
Mega biblioteca Roberto Gonzalez	12 Horas Nocturnas L-D incluyendo festivos	SIN ARMA	1	1.50
Escuelas de Formación	12 Horas Nocturnas L-D incluyendo festivos	CON ARMA	1	1.50
	24 Horas L-D incluyendo festivos	CON ARMA	1	3.00

2. EL contratista se compromete a suministrar el servicio de vigilancia en forma oportuna, de acuerdo con los horarios que se establezcan y en los sitios que se le indiquen por parte del supervisor del contrato,

La Unión Temporal RENACER prestó el servicio de vigilancia en el periodo correspondiente entre el 01 al 31 de diciembre de 2025 de manera oportuna y en los horarios establecidos de acuerdo con la programación establecida. (ANEXO PROGRAMACION DE TURNOS Y HORARIOS).

UNION TEMPORAL RENACER

SEGURIDAD FÉNIX DE COLOMBIA
Proteger es Nuestro Fin

3. EL CONTRATISTA se obliga a suministrar el servicio de vigilancia, con personal idóneo, debidamente capacitado y que cumpla con los requisitos legales emanados de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad privada.

   La Unión Temporal RENACER desde el inicio del Contrato No. 394 MT 2025 realizó el proceso de la contratación y adjuntó las hojas de vida del personal dando estricto cumplimiento a lo requerido en el pliego de condiciones

   Del mismo modo, para el periodo correspondiente del 01 al 31 de diciembre de 2025, se brindó capacitación al personal sobre Ley 2450 de 2025 "Ley contra el ruido". (ANEXO REGISTRO ASISTENCIA CAPACITACION).

4. EL CONTRATISTA se obliga a dotar a cada vigilante arma, radio, medio de comunicación y equipo de detección de metales dando cumplimiento a la reglamentación vigente y lo estipulado en la oferta y en los pliegos de condiciones, los cuales forman parte integral del presente contrato.

   Teniendo en cuenta la normatividad vigente la UNION TEMPORAL RENACER, realizó entrega de dotación en el mes de abril a los guardas de seguridad y en el mes de octubre se realiza la entrega de dotación de los motorizados.

   Por lo cual se da cumplimiento y *se garantiza que el personal que presta servicio se encuentra debidamente dotado con sus elementos mínimos de dotación (vestuario, calzado) y elementos de protección personal, esta dotación se hace cada cuatro meses. Por tal razón se ha cumplido a satisfacción con este requerimiento.*

5. EL CONTRATISTA durante la ejecución del contrato responderá íntegramente por las acciones del personal y uso del equipo, bajo su propia cuenta y riesgo.

   La Unión Temporal RENACER durante periodo correspondiente del 01 al 31 de diciembre de 2025, respondió por las acciones del personal y el uso de equipos, en esta obligación no se presentaron novedades.

6. EL CONTRATISTA se compromete a proteger los equipos y maquinaria y todos los bienes muebles que se encuentren bajo la responsabilidad del municipio, así como también los que se encuentren en las Instituciones Educativas del Municipio.

   Durante periodo correspondiente entre el 01 al 31 de diciembre de 2025 la Unión Temporal RENACER protegió y custodió los bienes muebles y equipos bajo su

UNION TEMPORAL RENACER

SEGURIDAD FÉNIX DE COLOMBIA
Proteger es Nuestro Fin

responsabilidad y establecidos en el Contrato No. 394 MT 2025 del 01 de Abril de 2025, para el presente período no se presentaron novedades.

7. EL CONTRATISTA se compromete a atender con eficiencia, eficacia y responsabilidad. Lo mismo que con la mayor diligencia, el suministro del servicio objeto del presente contrato, para lo cual prestara el Servicio de vigilancia de forma permanente y sin interrupciones garantizando una comunicación las 24 horas del día con el personal que presta el servicio en cada uno de los puntos.

   Durante el periodo correspondiente entre el 01 al 31 de diciembre de 2025 la Unión Temporal RENACER no recibió ninguna solicitud por parte de supervisor del Contrato

8. Respetar los derechos fundamentales y libertades de la comunidad, absteniéndose de asumir conductas y actuaciones reservadas exclusivamente a la Fuerza Pública.

   Las actividades desarrolladas por el personal operativo de la Unión Temporal RENACER, se prestaron de manera respetuosa, atendiendo los derechos fundamentales y libertades de la comunidad, para el presente período no se presentaron novedades.

9. EL CONTRATISTA se compromete a proveer con medios de comunicación y equipos de detección de metales a todos los trabajadores utilizados y asignado para la prestación del servicio de vigilancia del presente contrato.

   La Unión Temporal RENACER dispuso de los medios de comunicación en cada uno de los puestos de seguridad, garantizando la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada en cada punto de servicio.

   Las actas de entrega de medios de comunicación fueron entregadas en el primer informe.

   (ANEXO EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y EQUIPOS DE DETECCIÓN DE METALES).

10. Emplear las armas de acuerdo con el uso autorizado en el respectivo permiso y abstenerse de emplear armamento no autorizado de acuerdo con la ley.

La Unión Temporal RENACER adjunta el listado de armamento donde se evidencia el respectivo permiso, así como registro fotográfico. (ANEXO EVIDENCIA FOTOGRÁFICA Y DOCUMENTO DE PERMISO DE ARMAMENTO).

11. EL CONTRATISTA se compromete a brindar y garantizar un vehículo (motocicleta) para la movilización del personal que llevará a cabo la vigilancia móvil, los cuales deberán prestar su servicio exclusivo para el municipio de Tocancipá con disponibilidad las 24 horas.

    La Unión Temporal RENACER, presenta relación del parque automotor de las motocicletas asignadas a la vigilancia móvil, garantizando la prestación del servicio las 24 horas.

    Evidencias:

- **Relación de motocicletas asignadas.**
- **Registro fotográfico de vehículos asignados**

(ANEXO EVIDENCIAS PARQUE AUTOMOTOR).

12. Mantener en óptimas condiciones de funcionamiento y mantenimiento el parque automotor dispuesto para la prestación del servicio, así mismo reemplazar de forma inmediata los vehículos que por razones de mantenimiento preventivo y/o correctivo se encuentren temporal o definitivamente fuera de servicio, conservando las características de los ofertados para la ejecución del objeto contractual.

    La Unión Temporal RENACER, durante el período correspondiente al mes de diciembre no presento novedades ni incidencias relacionadas con el funcionamiento o estado mecánico de las motocicletas asignadas. Como resultado, no se presenta informe de mantenimiento preventivo y/o correctivo, dado que no se realizaron intervenciones, ajustes o reparaciones durante dicho lapso del parque automotor.

13. EL CONTRATISTA se compromete a informar inmediatamente cualquier anomalía en la ejecución del contrato, al supervisor del mismo.

    La Unión Temporal RENACER, mediante comunicación oficial informa de manera inmediata cualquier novedad presentada, sin embargo, para el período del 01 al 31 de diciembre de 2025, no se presentaron novedades.

UNION TEMPORAL RENACER

SEGURIDAD FÉNIX DE COLOMBIA
Proteger es Nuestro Fin

14. EL CONTRATISTA se obliga a presentar como requisito previo para el pago, los pagos realizados al personal utilizado en la prestación del servicio, respecto al Sistema de Seguridad Social Integral, cancelación de salarios correspondientes e informe detallado de la ejecución de esta.

    La Unión Temporal RENACER se compromete con la entrega de los respectivos soportes del pago oportuno de salarios primas y prestaciones al personal contratado, para tal fin se adjunta compromiso suscrito por la representante legal donde se compromete a entregar los desprendibles y dispersión de nómina del personal contratado correspondiente del mes de diciembre de 2025. (ANEXO CARTA DE COMPROMISO)

    El Municipio podrá solicitar el traslado o cambio de personal mediante requerimiento por escrito y con justificación motivada.

    La Unión Temporal RENACER para el periodo correspondiente entre el 01 al 31 de diciembre de 2025, no recibió por parte de la Supervisión solicitudes de traslado y/o cambio de personal.

15. Durante la ejecución del contrato deberá informar con antelación a el (los) supervisor (res) sobre el personal que prestará el servicio y/o cualquier modificación que se realice, en tal caso deberá hacer allegar la documentación necesaria para verificar el cumplimiento del perfil mínimo exigido.

    La Unión Temporal RENACER adjunta programación del personal donde se evidencia el esquema de seguridad asignado para cada punto de vigilancia, se aclara que para el mes de abril se realizó entrega de las hojas de vida del personal con la firma del Acta de Inicio. (ANEXO PROGRAMACION DE TURNOS MES DE DICIEMBRE DE 2025).

16. EL CONTRATISTA se compromete a suministrar el servicio de vigilancia en las instalaciones que se le indiquen y de conformidad a los requerimientos e indicaciones del Municipio. El Municipio podrá utilizar turnos diurnos o nocturnos en diferentes ubicaciones de acuerdo a la necesidad, siempre que sean equivalentes a los sitios establecidos en esta contratación.

    La Unión Temporal RENACER cumple con el requerimiento solicitado en la prestación del servicio de Vigilancia Privada en cada uno de los puntos asignados en el contrato.

17. Que el Municipio de Tocancipá, estando facultado para ello y con la anuencia del oferente ganador, procederá a establecer a través de la supervisión de los

puestos y turnos requeridos, a través de comunicación escrita, turnos que se encuentran incluidos en el presente contrato. El contratista mantendrá desde el momento en que se inicia el suministro del servicio y durante el desarrollo del mismo y hasta la terminación del contrato, al personal requerido para la prestación del servicio.

La Unión Temporal RENACER cumple con el requerimiento solicitado en la prestación del servicio de Vigilancia Privada en cada uno de los puntos asignados en el contrato.

18. EL CONTRATISTA suscribirá contratos individuales de trabajo con el personal que utilice y presentará al MUNICIPIO copia de dichos contratos, así como afiliación al Sistema de Seguridad Social, Caja de Compensación Familiar y ARL.

La Unión Temporal RENACER hace entrega en medio físico las hojas de vida que incluyen afiliaciones al sistema de seguridad social, caja de compensación familiar y ARL del personal que ingreso en el periodo comprendido entre el 1 al 31 de diciembre del esquema de seguridad asignado al Municipio.

(ANEXO SOPORTE LIQUIDACIONES Y HOJAS DE VIDA PERSONAL NUEVO).

19. EL CONTRATISTA se compromete a realizar el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones a que hubiere lugar al personal que está bajo su cargo y utilice para la ejecución del presente contrato, allegando mensualmente comprobantes de pago de liquidaciones del personal retirado del servicio.

La Unión Temporal RENACER se compromete con la entrega de los respectivos soportes del pago oportuno de salarios primas y prestaciones al personal contratado, para tal fin se adjunta compromiso suscrito por la representante legal donde se compromete a entregar los desprendibles y dispersión de nómina del personal contratado correspondiente del mes de diciembre de 2025. (ANEXO CARTA DE COMPROMISO)

20. EL CONTRATISTA se compromete a responder oportunamente por toda clase de demandas, reclamos o procesos y/o perdida de equipos, elementos, y demás bajo su cuenta y riesgo.

La Unión Temporal RENACER cumple a cabalidad con esta obligación, sin embargo, no se han presentado situaciones que pongan en peligro o atenten contra el estado de conservación y seguridad de los bienes en custodia.

UNION TEMPORAL RENACER

SEGURIDAD FÉNIX DE COLOMBIA
Proteger es Nuestro Fin

21. El personal a cargo del contratista no tendrá vinculación laboral con el Municipio de Tocancipá y toda la responsabilidad derivada de los contratos individuales suscritos por el contratista correrá a cargo exclusivo del mismo. Se cumple con el requerimiento estipulado en el contrato.

    Se anexa copia de los contratos individuales de trabajo del personal nuevo que ingreso en el periodo comprendido entre el 1 al 31 de diciembre, celebrado entre la Unión Temporal RENACER y el personal del esquema de seguridad asignado al Municipio. (ANEXO SOPORTE LIQUIDACIONES Y HOJAS DE VIDA PERSONAL NUEVO).

22. EL CONTRATISTA cumplirá fielmente con todos y cada uno de los ofrecimientos contenidos en su propuesta.

    La representante legal de la Unión Temporal RENACER garantiza que para el presente período se ha dado cumplimiento con los ofrecimientos realizados en la propuesta y que el contrato se ha ejecutado a cabalidad.

23. EL CONTRATISTA se compromete a proveer a los vigilantes de chaqueta e impermeable para clima frio.

    La Unión Temporal RENACER realizó la entrega de la dotación correspondiente a cada uno de los guardas que ingresaron en el mes de diciembre, para lo cual se adjunta las actas la entrega de los elementos de dotación correspondientes cumpliendo con lo establecido por la Superintendencia de Vigilancia. (ANEXO EVIDENCIA FOTOGRÁFICA PERSONAL UNIFORMADO Y DOTADO).

24. Atender en forma inmediata los reclamos y sugerencias hechas por el Supervisor del Contrato o quienes hagan las veces.

    La Unión Temporal RENACER para el periodo correspondiente entre el 01 al 31 de diciembre de 2025, no recibió reclamación por parte de la Supervisión respecto a la prestación de un punto de servicio.

25. EL CONTRATISTA se compromete a cumplir con las de más obligaciones que se desprendan de la naturaleza del contrato.

    En la ejecución contractual del periodo comprendido entre el 01 al 31 de diciembre de 2025, se dio cumplimiento a las obligaciones técnicas, jurídicas, económicas, financieras, administrativas y comerciales presentadas en la propuesta.

UNION TEMPORAL RENACER

SEGURIDAD FÉNIX DE COLOMBIA
Proteger es Nuestro Fin

26. EL CONTRATISTA se compromete a cumplir lo establecido por la Superintendencia de Vigilancia y seguridad privada en la circular externa N°:20241300000445 ``TARIFAS MINIMAS PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN LA VIGENCIA 2025, y la circular externa N°:20251300000015 ``CORRECCION CIRCULAR TARIFAS MINIMAS PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN LA VIGENCIA 2025.

***La Unión Temporal RENACER para el periodo correspondiente entre el 01 al 31 de diciembre de 2025, dio estricto* cumplimiento en lo expuesto según los decretos emanados por la Super Intendencia de Vigilancia.**

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL CENTRO DE MONITOREO DE CÁMARAS:

- **MEDIOS TECNOLOGICOS:**

PUNTO DE VIGILANCIA	TIPO SERVICIO Y RECURSO		NÚMERO DE PUESTOS	No. PERSONAL POR SERVICIO
			Q	P
Servicio de Operador de Medios Tecnológicos	24 Horas L-D incluyendo festivos	Sin Arma	1	3.0

1. El personal que preste los servicios en los puntos de atención del Centro de Monitoreo de Vigilancia debe estar capacitado para el manejo adecuado de los equipos tecnológicos 136 asignados para el monitoreo, junto con los elementos adicionales que disponga la Entidad, atendiendo las instrucciones que se brinden por la Supervisión del contrato.

***La Unión Temporal RENACER para el periodo correspondiente entre el 01 al 31 de diciembre de 2025, dio estricto* cumplimiento en lo expuesto según los decretos emanados por la Super Intendencia de Vigilancia.**

2. Respetar la autonomía de la Administración Municipal - Secretaría de Seguridad y Convivencia, en relación con el funcionamiento y operación del Centro de Monitoreo de Vigilancia, atendiendo los lineamientos establecidos por la dependencia y de la Estación de Policía Tocancipá en razón a la ubicación actual del centro en dichas instalaciones.

UNION TEMPORAL RENACER

SEGURIDAD FÉNIX DE COLOMBIA
Proteger es Nuestro Fin

La Unión Temporal RENACER presenta relación de las novedades de casos atendidos por la Policía Nacional que fueron gestionados a través del Centro de Monitoreo durante el periodo correspondiente al mes de diciembre, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la dependencia y de la Estación de Policía Tocancipá. (ANEXO RELACIÓN DE CASOS POLICIA).

3. Cumplir los lineamientos e instrucciones, atendiendo las observaciones de la Supervisión del contrato para el manejo del Centro de Monitoreo de Vigilancia.

   La Unión Temporal RENACER, ha acatado de manera oportuna y diligente todas las orientaciones y requerimientos emitidos por el supervisor del contrato, las observaciones realizadas han sido atendidas en su totalidad.

4. Presentar a la Supervisión del contrato, un informe periódico de las estadísticas de operación internas del Centro de Monitoreo de Vigilancia que contenga como mínimo solicitudes de la comunidad recibidas por la línea de atención de emergencias, casos reportados a la Policía Nacional, casos atendidos por la vigilancia privada, entre otros que se requieran, atendiendo las instrucciones de la Secretaría de Seguridad y Convivencia.

   La Unión Temporal RENACER presenta relación de las novedades de casos atendidos por la Policía Nacional que fueron gestionados a través del Centro de Monitoreo durante el periodo correspondiente al mes de diciembre, cumpliendo con el mínimo de solicitudes recibidas. (ANEXO RELACIÓN DE CASOS POLICIA)

5. Reportar de manera inmediata a la Supervisión del Contrato sobre cualquier afectación o falla en los bienes y elementos del Centro de Monitoreo de Vigilancia, y responder por todo daño y/o deterioro que se cause a los mismos, por parte del personal que lo utilice de manera inadecuada o indebida.

   Durante el periodo correspondiente al mes de diciembre de 2025, no se presentaron novedades, fallas ni afectaciones en los equipos, sistemas o elementos utilizados en la central de monitoreo.

6. Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual.

   Durante el periodo correspondiente al mes de diciembre, no se presentó acciones u omisiones por parte de la Unión Temporal RENACER que comprometan la correcta ejecución del contrato ni que generen responsabilidades de tipo civil o penal.

Todas las actividades han sido desarrolladas conforme a los lineamientos establecidos por la Secretaría de Seguridad y Convivencia, en cumplimiento de las disposiciones contractuales y dentro del marco legal vigente, asegurando una gestión transparente, responsable y alineada con los fines del servicio.

7. Mantener durante toda la ejecución del contrato el libro de actividades debidamente actualizado, así como el registro de las estadísticas en el formato indicado por la Supervisión del contrato, haciendo entrega de la información según sea requerido.

   La Unión Temporal RENACER presenta relación estadística de diciembre de casos atendidos por la Policía Nacional que fueron gestionados a través del Centro de Monitoreo durante el periodo correspondiente al mes de diciembre (ANEXO RELACIÓN DE CASOS POLICIA).

8. Mantener la reserva y confidencialidad de la información y datos a los que tenga acceso y conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato.

   La Unión Temporal RENACER con la suscripción del Contrato No.394 MT 2025 realizó entrega de la Carta de Confidencialidad firmada por cada uno de los integrantes del equipo operativo, garantizando la protección y el uso adecuado de la información manejada en el desarrollo de sus funciones.

9. Mantener la restricción de acceso al Centro de Monitoreo de Vigilancia y a la información que allí se genera, atendiendo las instrucciones de la Secretaría de Seguridad y Convivencia, coordinando con esta dependencia los ingresos a personal de organismos de seguridad y personal que realice mantenimiento a los equipos y elementos a cargo.

   Durante el periodo correspondiente al mes de diciembre se ha mantenido el control riguroso en los accesos a las instalaciones, así mismo el personal que presta servicio en el Centro de Monitoreo de Vigilancia ha suscrito la respectiva Carta de Confidencialidad, mediante la cual se comprometen formalmente a garantizar la protección y el uso adecuado de la información manejada en el desarrollo de sus funciones.

- **VIGILANCIA MOVIL:**

PUNTO DE VIGILANCIA	TIPO SERVICIO Y RECURSO	NÚMERO DE PUESTOS	No. PERSONAL POR SERVICIO

UNION TEMPORAL RENACER

SEGURIDAD FÉNIX DE COLOMBIA
Proteger es Nuestro Fin

			Q	P
ZONA 1 – Vereda La Fuente (1 Colegio IERD La Fuente, Centro de Adulto Mayor, Ludotecas en construcción, 3 parques bio saludables, 1 parque infantil, 1 salón comunal).	24 horas de L-D incluyendo festivos con vehículo motorizado	Sin Arma	1	3.0
ZONA 2 – El Porvenir (Centro de Discapacidad, La Escuela, 1 salón comunal).	24 horas de L-D incluyendo festivos con vehículo motorizado	Sin Arma	1	3.0
ZONA 3 – La Esmeralda, La rejilla, Corchuelo, Quindingua (1 salón comunal, 1 parque bio saludable, 2 Canchas, 2 parques infantiles, 1 Escuela La Esmeralda).	24 horas de L-D incluyendo festivos con vehículo motorizado	Sin Arma	1	3.0
ZONA 4 – Sector Martínez, Las Esmeraldas, San Miguel, Valle de las Alegrías, Los Diablos, La Once, Tinjacá (2 parque bio saludable, 3 parque infantil, 1 salón comunal, Cancha Deportiva).	24 horas de L-D incluyendo festivos con vehículo motorizado	Sin Arma	1	3.0
ZONA 5 – Sector La Aurora, Los Alisos, Alto Manantial (1 salón comunal, 2 parque bio saludable, 2 parque infantil, Escuela Alto Manantial)	24 horas de L-D incluyendo festivos con vehículo motorizado	Sin Arma	1	3.0
ZONA 6 – San Victorino, El Polígono, Los Manzanos, La Capilla, Arismendi (1 salón comunal, 1 parque bio saludable).	24 horas de L-D incluyendo festivos con vehículo motorizado	Sin Arma	1	3.0
ZONA 7 – Buenos Aires, El Tablón, Soba (1 salón comunal, 3 parque bio saludable, 1 parque infantil, Escuela Buenos Aires, Escuela Canavita).	24 horas de L-D incluyendo festivos con vehículo motorizado	Sin Arma	1	3.0
ZONA 8 – Dulcinea, Chico Norte, Colpapel (2 salón comunal, 2 parque infantil)	24 horas de L-D incluyendo festivos con vehículo motorizado	Sin Arma	1	3.0
ZONA 9 – Las Quintas, La Diana, Sector industrial (1 salón comunal, 2 parque bio-saludable, 2 parque infantil, Escuela la Diana, 1 Salón Comunal)	24 horas de L-D incluyendo festivos con vehículo motorizado	Sin Arma	1	3.0
ZONA 10 – Antonia Santos, La Estación, Las Palmas, Gómez (3 salón comunal, 3 parque infantil,2 parque bio saludable, Escuela Antonia Santos)	24 horas de L-D incluyendo festivos con vehículo motorizado	Sin Arma	1	3.0
ZONA 11 – Sector Tolima, Millenium, Gaviotas (2 salón comunal, 1 parque bio saludable, 2 parque infantil, parque en construcción).	24 horas de L-D incluyendo festivos con vehículo motorizado	Sin Arma	1	3.0
ZONA 12 – San Javier, Torres de San Juan, Caminos de Sie (1 salón comunal, 3 parque bio saludable, 3 parque infantil, 1 colegio IED Industrial).	24 horas de L-D incluyendo festivos con vehículo motorizado	Sin Arma	1	3.0
ZONA 13 – Alpes, El Manantial y La Hormiga (1 salón comunal, 3 parque bio saludable, 2 parque infantil).	24 horas de L-D incluyendo festivos con vehículo motorizado	Sin Arma	1	3.0
ZONA 14 – La Arboleda, San Carlos, Los Cerezos, El Limonar (1 salón comunal, 5 parque bio saludable, 1 parque infantil, 1 colegio IED Comercial, 1 biblioteca).	24 horas de L-D incluyendo festivos con vehículo motorizado	Sin Arma	1	3.0
ZONA 15 – Los Tilos, Estación del Tren (1 salón comunal, 1 parque bio saludable, 1 parque infantil, 1 Colegio IERD Comercial (Primaria).	24 horas de L-D incluyendo festivos con vehículo motorizado	Sin Arma	1	3.0

ACTIVIDADES EJECUTADAS:

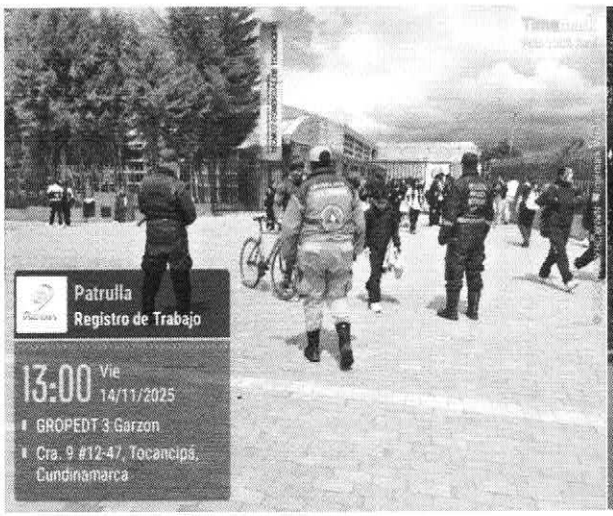
La Unión Temporal RENACER para el periodo correspondiente entre el 01 al 31 de

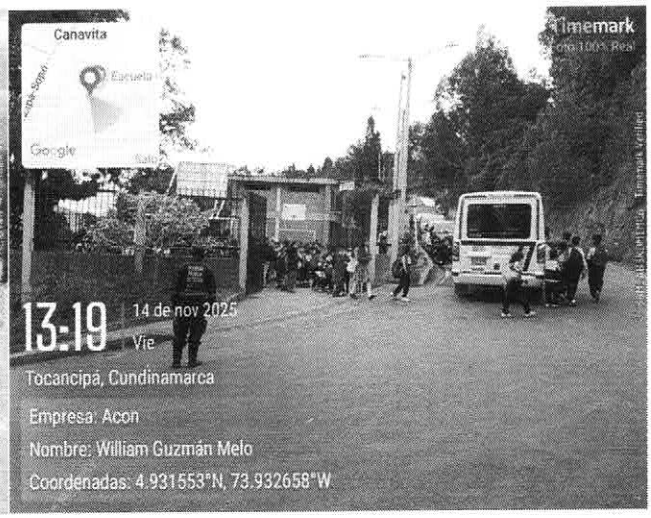
UNION TEMPORAL RENACER

SEGURIDAD FÉNIX DE COLOMBIA
Proteger es Nuestro Fin

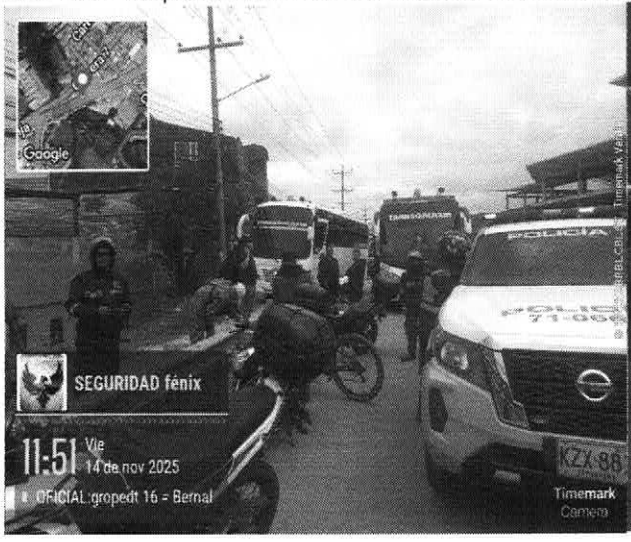
diciembre de 2025, apoyó las siguientes actividades con el personal motorizado:

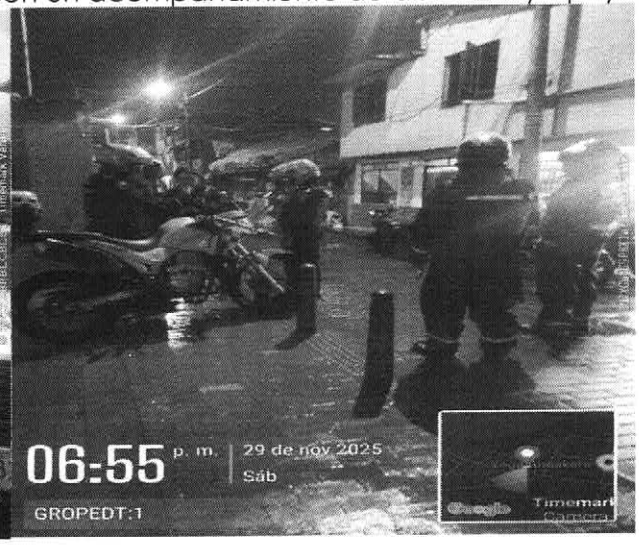
1. **APOYO INGRESO/SALIDAS ESTUDIANTES:** Durante el mes de diciembre se apoyó a ingresos y salidas de Instituciones Educativas con 359 movimientos de apoyo fijo con control de estacionarias por parte de los Motorizados.





2. **CASOS REPORTADOS A LA POLICIA NACIONAL ESTACION TOCANCIPA:** Durante el mes de diciembre se realizaron 507 reportes desde la Central de Comunicaciones a la Guardia de la Estación de la Policía cuando la comunidad informa a la Central de novedades varias que se presentan en las Veredas o sectores y de inmediato se pone en conocimiento a PONAL para atender requerimientos. Los Motorizados hacen un acompañamiento de disuasión y apoyo.





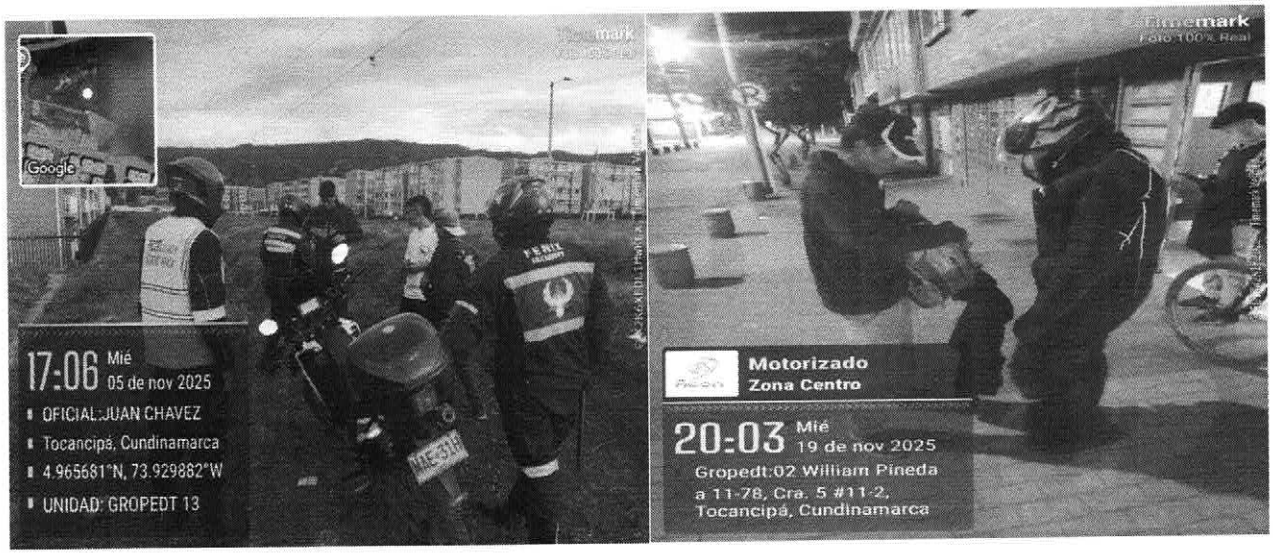
3. **APOYO A ACTIVIDADES CONTRA EL CONSUMO DE ESTUPEFACIENTES EN VIA PUBLICA:** Durante el mes de diciembre se reportaron 768 casos de consumo de estupefacientes. Las redes de apoyo, juntas de acción comunal, sector comercio y comunidad de los diferentes sectores y veredas reportan a la central de Comunicaciones consumo en la vía pública, escenarios deportivos o cerca a Instituciones Educativas.



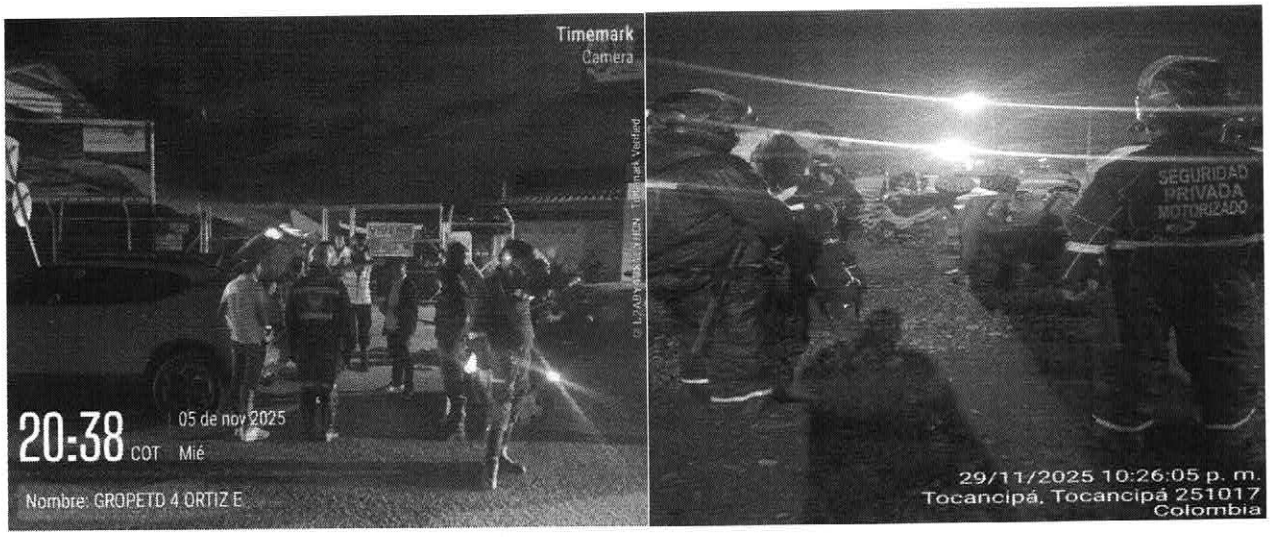
4. **APOYO A PONAL EN VERIFICACION DE PERSONA SOSPECHOSA:** Durante el mes de diciembre se reportaron 431 casos de sospechosos por parte de las llamadas realizadas de la comunidad y redes de apoyo a Central de Comunicaciones y línea de emergencia en las diferentes zonas asignadas en programación a los Motorizados. La línea de emergencia es la numero 3169090901 y se maneja en la Central de Comunicaciones. Por parte de las OMTS de la Empresa de Vigilancia.

UNION TEMPORAL RENACER

SEGURIDAD FÉNIX DE COLOMBIA
Proteger es Nuestro Fin



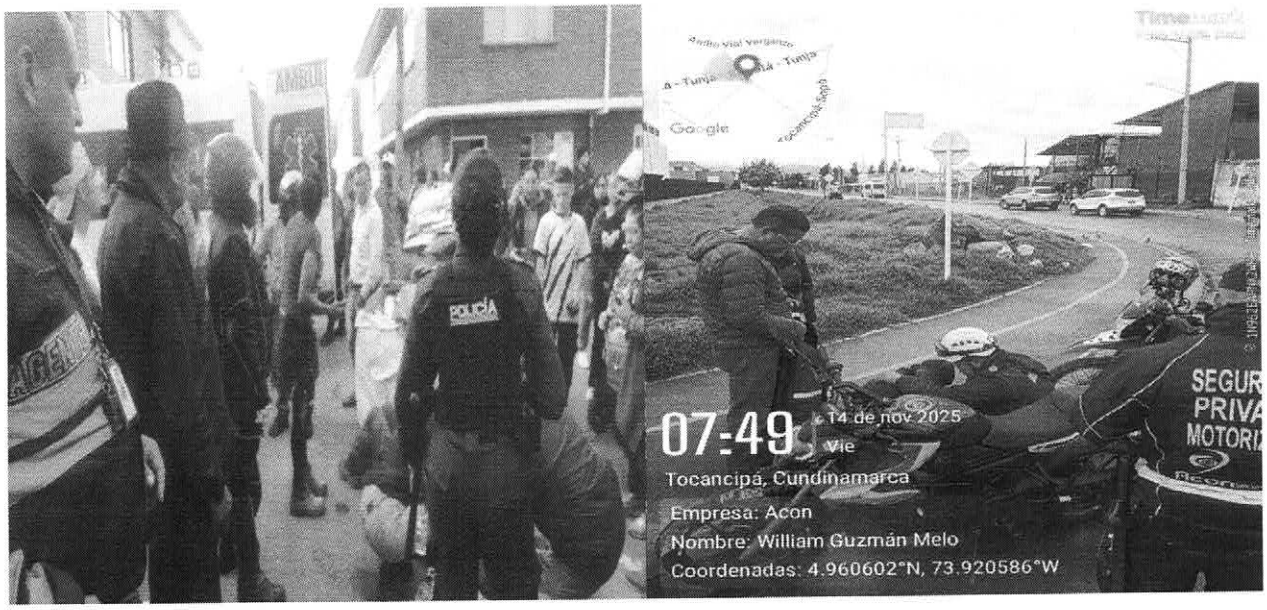
5. **APOYO A ATENCION A RIÑAS:** Durante el mes de diciembre se reportaron 224 riñas presentadas en las diferentes veredas y zonas del municipio. Estos reportes llegan a Central de Comunicaciones y otros reportes los realizan los Motorizados asignados en sus respectivas zonas de acuerdo a programación establecida por parte de la Unión Temporal RENACER.



UNION TEMPORAL RENACER

SEGURIDAD FÉNIX DE COLOMBIA
Proteger es Nuestro Fin

6. **APOYO A ACCIDENTES DE TRANSITO:** Durante el mes de diciembre se realizaron 165 apoyos a accidentes de tránsito en diferentes vías del Municipio. Se presto colaboración a los Agentes de Tránsito del Municipio y a los de Cundinamarca.



7. **APOYO A EVENTOS ALCALDIA Y COMUNIDAD / PREVENCION:** En el mes de diciembre se apoyó en 117 eventos de desplazamiento a entrega de proteínas, apoyo a eventos Alcalde y Primera Dama, apoyos a la comunidad, estacionarias en zonas bancarias, apoyo a emergencias, casa de la Justicia y apoyo a eventos deportivos y culturales.

UNION TEMPORAL RENACER



8. **APOYO A CIERRES VIALES:** Durante el mes de diciembre se prestó apoyo en 85 cierres viales para eventos culturales, deportivos y de tránsito. En estos casos se presta atención también con información llamada de ambulancia y en algunas oportunidades de acuerdo a requerimiento de la comunidad con seguridad vial.

UNION TEMPORAL RENACER

SEGURIDAD FÉNIX DE COLOMBIA
Proteger es Nuestro Fin



9. **REVISTAS AL CENTRO DE TRASLADO Y PROTECCION CTP:** Durante el mes de diciembre se presentaron 984 revistas y apoyos a individualizaciones y traslados al CTP.



UNION TEMPORAL RENACER

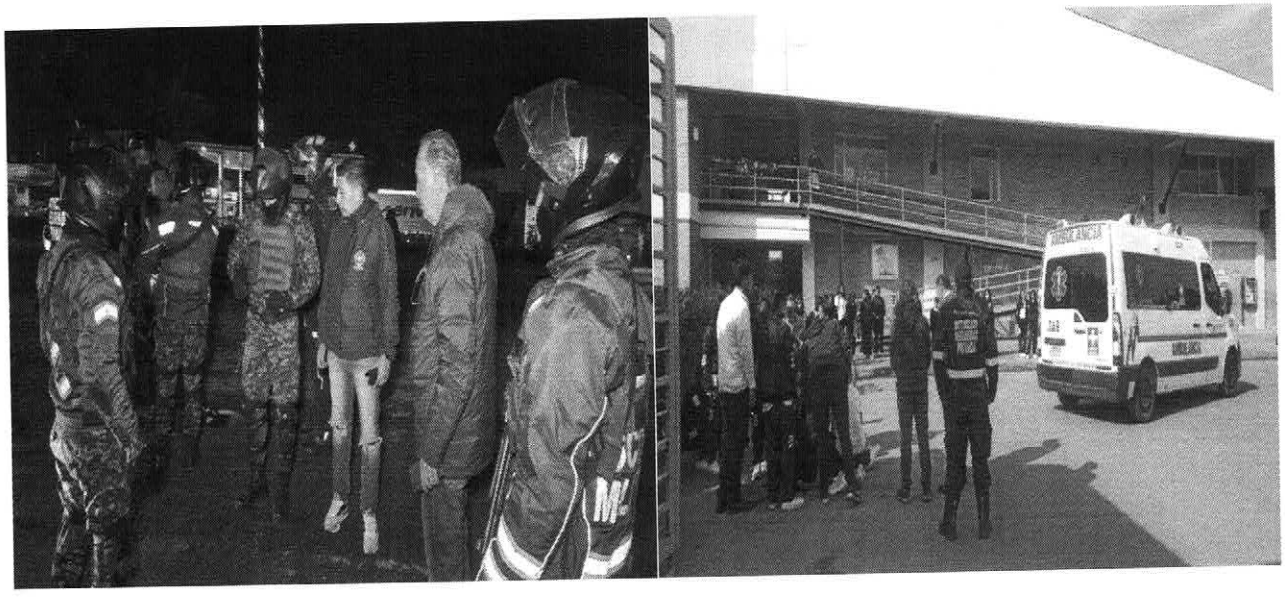
10. **REVISTAS A LA CIUDADELA CULTURAL:** Durante el mes de diciembre se presentaron 600 revistas a Ciudadela Cultural. Consigna permanente mediante oficio de acuerdo a requerimiento de la Secretaria de Cultura y Patrimonio.



11. **APOYO A OPERATIVOS DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD Y ORGANISMOS DE SEGURIDAD:** Durante el mes de diciembre se prestó apoyo en 80 operativos, entre ellos acompañamientos al Señor Alcalde, a la Secretaria de Seguridad, cubriendo las zonas establecidas en el tema contractual. Se realizan acompañamientos a cierres de establecimientos comerciales nocturnos, apoyo a accidentes de Tránsito y operativos de Seguridad Vial. Igualmente, se realizan estacionarias en puntos neurálgicos de acuerdo a consignas establecidas por parte de Secretaria de Seguridad.

UNION TEMPORAL RENACER

SEGURIDAD FÉNIX DE COLOMBIA
Proteger es Nuestro Fin



12. **APERTURAS Y CIERRES PUNTOS SIN VIGILANCIA:** En el mes de diciembre se prestó apoyo y acompañamiento a las aperturas de Instituciones educativas, donde se realizan ingresos del mercado PAE, clases, eventos deportivos, salas Tics, Catequesis, arreglos locativos entre otros. Previa autorización funcionarios encargados de la Administración Municipal (Secretaria de Educación y Rectorías Instituciones). En Salones Comunales, donde las juntas de acción comunal realizan diferentes actividades para la comunidad durante los fines de semana. Previa autorización Juntas de Acción Comunal con Secretaria de Desarrollo Social. En los Jardines Agrupados, donde se realizan actividades lúdicas, culturales, mantenimiento locativos y entrega de mercados PAE. Estos apoyos fueron en 430 movimientos.

UNION TEMPORAL RENACER

SEGURIDAD FÉNIX DE COLOMBIA
Protegeres Nuestro Fin



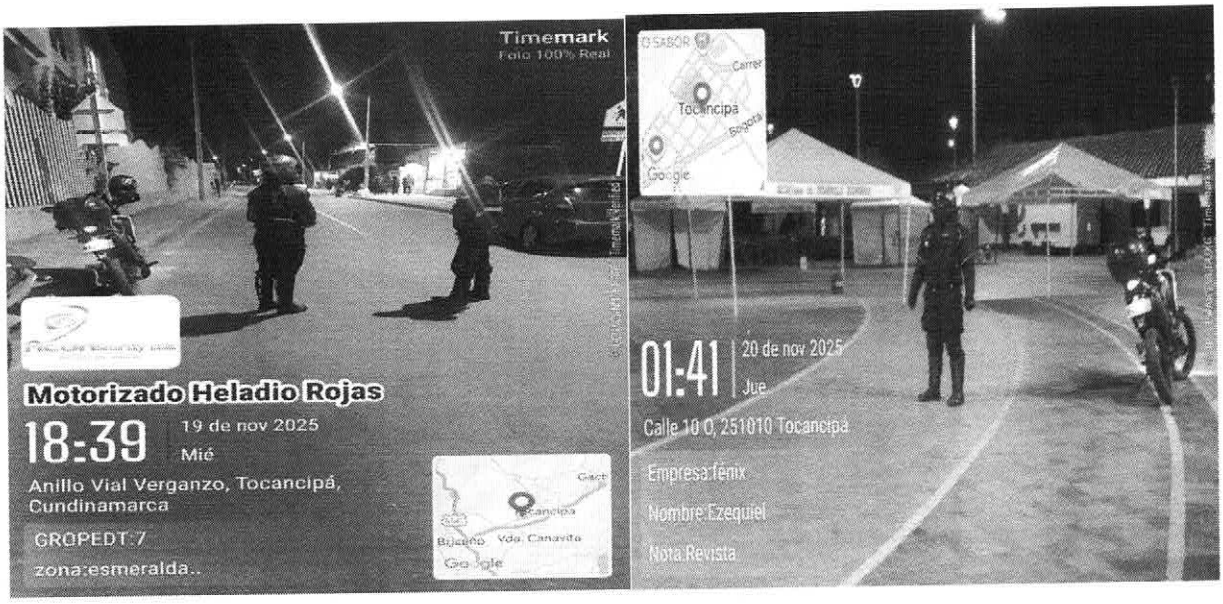
13. **VERIFICACION DE INFORMACION DE HURTOS:** Durante el mes de diciembre se realizaron 128 verificaciones de información de hurtos, es cuando la comunidad informa a la Central de un hurto y de inmediato se pone en conocimiento a PONAL. Los Motorizados hacen un acompañamiento de disuasión y apoyo.



14. **ACTIVIDADES ESTACIONARIAS:** Durante el mes de diciembre se realizaron 1031 estacionarias. Es decir, actividades de vigilancia haciendo parqueo fijo en puntos con alto riesgo de vulnerabilidad como son: Parqueadero Torres de San Juan,

UNION TEMPORAL RENACER

Parqueadero San Miguel, Parqueadero La Estación, Parqueadero Los Alpes, Parqueadero Las Palmas, en diferentes puntos de La Fuente, Canavita, La Esmeralda, Parqueadero Ibis, Parqueadero San Carlos, Parqueadero La Arboleda, Tocarinda, Bohio, CTP, Ciudadela Cultural, Los Santandereanos Supermercados, Casinos, Droguerías, Parapentes y en el Casco Urbano.



Así mismo, se continúa realizando una vigilancia especial sobre puntos críticos del municipio de Tocancipá, en acompañamiento con el Ejército Nacional, Policía Nacional, SIJIN, Transito, Migración, Bomberos, y demás entidades gubernamentales realizando operativos en diferentes zonas del municipio en atención a las necesidades de la comunidad y, entre las que se cuentan la presencia constante en pasos obligados como son los puentes peatonales, con el fin de mitigar riesgos de atracos y hurtos a la ciudadanía principalmente en horas pico, con lo cual se ha logrado impactar de manera muy positiva en la seguridad.

Nota: De igual manera se realizaron reuniones operativas con las diferentes dependencias que tienen relación directa con la seguridad del municipio, en cabeza del Coronel ® Sergio Vargas Colmenares de la oficina de seguridad y convivencia del municipio, el Mayor Carlos Hernández, comandante de la estación de Policía de Tocancipá, el señor Alexander Ortiz Ortega coordinador de la UNION TEMPORAL RENACER, en las cuales se trataron temas del servicio, en pro de la mejora de la percepción de seguridad en la comunidad del municipio

UNION TEMPORAL RENACER

15. Se mantuvo durante el mes de diciembre en óptimas condiciones de funcionamiento y mantenimiento ***el parque automotor*** dispuesto para la prestación del servicio. Se hicieron los mantenimientos preventivos y/o correctivos, conservando las características de los ofertados para la ejecución del objeto contractual.



Actividades de importancia realizadas durante el mes de diciembre por parte de los Motorizados con acompañamiento de Coordinación:

1- Acompañamientos a actividades del Señor Alcalde Municipal (Lanzamiento semana de la juventud)

2- Acompañamiento a actividad Concejo de Seguridad Integral

3- Acompañamiento y apoyo a operativos conjuntos organismos de Seguridad

4- Formación del personal Motorizado

5- Capacitaciones personal de Vigilancia fija y movil

UNION TEMPORAL RENACER

SEGURIDAD FÉNIX DE COLOMBIA
Proteger es Nuestro Fin





UNION TEMPORAL RENACER

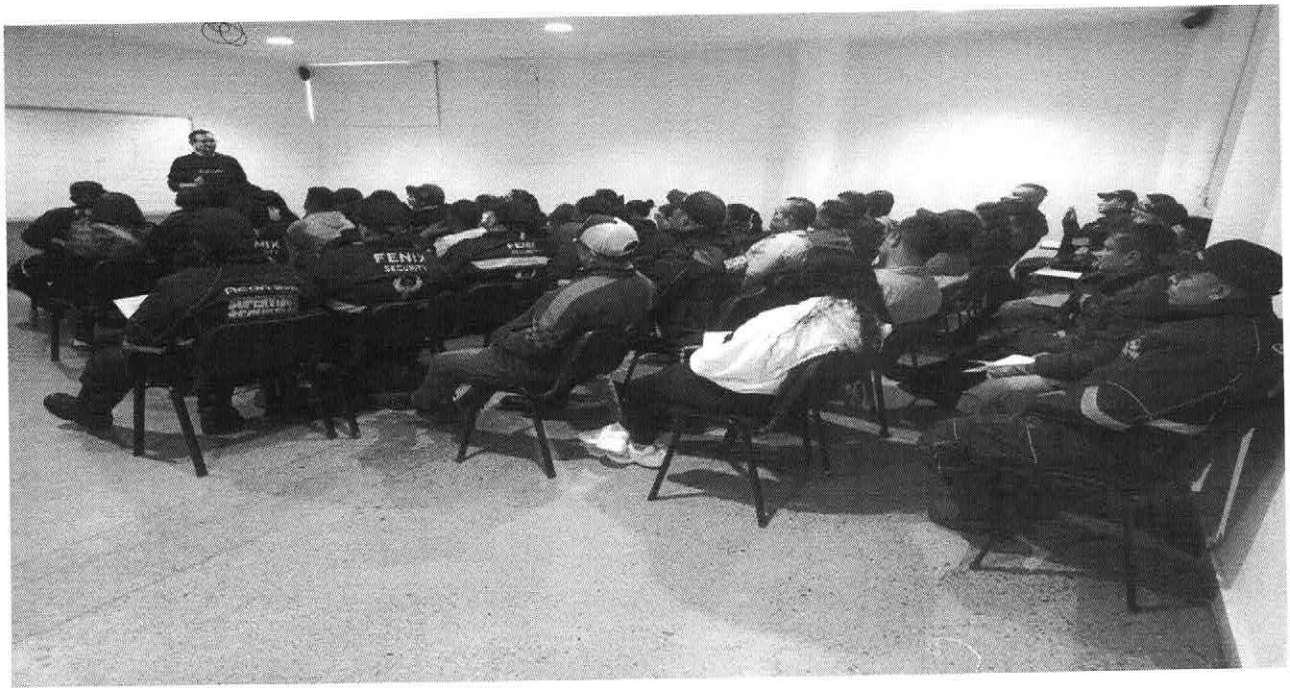
SEGURIDAD FÉNIX DE COLOMBIA
Proteger es Nuestro Fin



UNION TEMPORAL RENACER

SEGURIDAD FÉNIX DE COLOMBIA
Proteger es Nuestro Fin





Personal Motorizados actual de la Unión Temporal RENACER/ : 60 Vigilantes Móviles

- Se anexa documentación de los Revisores fiscales de la UNION TEMPORAL RENACER (Certificación pagos parafiscales, copia de la tarjeta profesional de contador público y certificado de antecedentes emitido por la junta central de contadores (VIGENTE).

Cordialmente,

SANDRA SOLEDAD PANTOJA ROSALES
NIT. 901.932.137-8
UNION TEMPORAL RENACER

UNION TEMPORAL RENACER

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO FENIX

PERIODO DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE
CONTRATO CTO 394 MT 2025
MUNICIPIO DE TOCANCIPA.

SEGURIDAD FENIX DE COLOMBIA

No	PUESTO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	Nº - CEDULA	Nº DE CONTACTO
1	CENTRO CCTV ESTACION POLICIA TOCANCIPA	OSORIO	MORENO	CLAUDIA	PAOLA	40316954	3152171857
2	CENTRO CCTV ESTACION POLICIA TOCANCIPA	GUEVARA	GARCIA	MARTHA	MERY	21.148.363	3143171135
3	CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL PORTERIA TOCANCIPA	PRIETO	PARRA	MINELLY		1106771030	3123382546
4	CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL PORTERIA TOCANCIPA	PATINO	ORTIZ	DIANA	PAOLA	1078346283	3057162854
5	CASA DE JUSTICIA PORTERIA TOCANCIPA	BUELVAS	SARMIENTO		ALEXANDER	1002276285	3245164930
6	CASA DE JUSTICIA PORTERIA TOCANCIPA	MOLINA	MANCERA	PEDRO	JOSE	422303	3133221704
7	CASA DE JUSTICIA PORTERIA TOCANCIPA	HERRERA	DIAZ	LEONEL	JESUS	1063078522	3118052770
8	OFICINA DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO TOCANCIPA	CUADRADO	TOBAR	JANNETH		53.053.863	3115426626
9	CASA DE CULTURA -TOCANCIPA	FLOREZ	MORENO	MARIA	EUGENIA	51915644	3112676615
10	PARQUEADERO MUNICIPAL TOCANCIPA	ROJAS	ZAMBRANO	MIGUEL	ARTURO	3.187.409	3125489559
11	PARQUEADERO ADMINISTRACION TOCANCIPA	FERIA	JARABA	HENRY	MANUEL	18881939	3245164930
12	COLEGIO DEPARTAMENTAL COMERCIAL TOCANCIPA	CARREÑO	QUINTERO	TRANSITO		52038108	3005482867
13	COLEGIO DEPARTAMENTAL COMERCIAL TOCANCIPA	DIAZ	LOAIZA	MARIA	BLANCA	1005726463	3102363756
14	COLEGIO DEPARTAMENTAL COMERCIAL TOCANCIPA	MOLANO	CARDENAS	ANA	MILENA	21022691	3233454564
15	ESCUELA LA ESMERALDA TOCANCIPA	LOPEZ	NOVA	SANDRA	LILIANA	21022959	3238064743
16	PARQUE MANANTIAL -TOCANCIPA	ALONZO	GARZON	HELBER	DARIO	80545882	3508899613
17	ESCUELA SAN VICTORINO TOCANCIPA	GONZALEZ	FELICIANO	YEIMY	MARCELA	20911133	3016620838
18	ESCUELA BUENOS AIRES -TOCANCIPA	SILVA	RAMIREZ	MARIA	ALICIA	23507978	3219488041
19	ESCUELA ANTONIA SANTOS -TOCANCIPA	ALVAREZ	BARRERA		ARCENIO	17637545	3142941179
20	ESCUELA LA DIANA TOCANCIPA	HERRERA	CLAVIJO	LUZ	DARY	21.022.451	3193298481
21	ESCUELA PRIMA LA FUENTE TOCANCIPA	CORTEZ	SANCHEZ	PAULA	LILIANA	52269753	3175408950
22	COLEGIO LA FUENTE TOCANCIPA	TELLEZ	VELASCO	BLANCA	ORFELI	39748868	3188440880
23	COLEGIO LA FUENTE TOCANCIPA	MONSALVE	CASTANEDA	SONIA	YOLANDA	35424268	3115426626
24	COLEGIO LA FUENTE TOCANCIPA	SANCHEZ	PATIÑO	VIVIANA		1077092148	3133769311
25	COLEGIO LA FUENTE TOCANCIPA	SUA	LOTA	MISAEL		80395618	3114905797
26	UNIDAD RELEVANTE DE 2 PUESTO	DIAZ	MARIN	SANDRA	YANETH	52756064	3214564835
27	UNIDAD RELEVANTE DE 2 PUESTO	SUAREZ		JOSE DEL	CARMEN	3164039275	6767581
28	UNIDAD RELEVANTE DE 2 PUESTO	MALDONADO	GOMEZ	NELSON	NORBERTO	19457613	3125293188
29	UNIDAD RELEVANTE DE 2 PUESTO	GIL	GARZON	MARIA	MERCEDES	20493688	3102740608
30	UNIDAD RELEVANTE DE 2 PUESTO	ARRIETA	CAMPO	IRENE	INES	64477106	3132793617
31	MOTORIZADO ZONA TOCANCIPA	PARADA	BALLEN	WILSON	GERARDO	79802319	3232846105
32	MOTORIZADO ZONA TOCANCIPA	ANGANOY	RAMOS	EDWIN	FLORENCIO	87067800	3212970869
33	MOTORIZADO ZONA TOCANCIPA	CORTES	JIMENEZ	JOSE	DAVID	1002526157	3143175026
34	MOTORIZADO ZONA TOCANCIPA	CORTES	BELTRAN	HUGO	ANTONIO	3033913	3238064743
35	MOTORIZADO ZONA TOCANCIPA	ROLDAN	PENA	ANDRES	ALBEIRO	1071579642	3123306175
36	MOTORIZADO ZONA TOCANCIPA	HERNANDEZ	VIVAS	JOSE	ANTONIO	3210494	3134763077
37	MOTORIZADO ZONA TOCANCIPA	ROJAS	MOSCOSO	EZEQUIEL		5978455	3224354189
38	MOTORIZADO ZONA TOCANCIPA	MARTINEZ	MENDEZ	ANGELO	JAVIER	1015406626	3157222888
39	MOTORIZADO ZONA TOCANCIPA	BENAVIDES	SUAREZ	JORGE	ALBERTO	80726826	3206297152
40	MOTORIZADO ZONA TOCANCIPA	VILLALOBOS	CORTEZ	JOHAN	DAVID	1071631679	324681135
41	MOTORIZADO ZONA TOCANCIPA	CHAVEZ	GUAYACAN	JUAN	DIEGO	1007160999	3229123724
42	MOTORIZADO ZONA TOCANCIPA	OBANDO	RINCON		ANIBAL	1077085091	3137311323
43	MOTORIZADO ZONA TOCANCIPA	FLECHAS	FLECHAS	JUAN	CARLOS	79866976	3125899397
44	MOTORIZADO ZONA TOCANCIPA	LOPEZ	BARON	ARIOLFO	ALBERTO	74325643	3182604020
45	MOTORIZADO ZONA TOCANCIPA	LEON	MENDEZ	ERICK	DUVAN	1007311683	3012483014- 3043710696
46	MOTORIZADO ZONA TOCANCIPA	MARTINEZ	NIETO	JUAN	JOSE	1025320080	3213389796
47	MOTORIZADO ZONA TOCANCIPA	PARRA	DUARTE	JAVIER	ENRIQUE	1076738135	3224628843
48	MOTORIZADO ZONA TOCANCIPA	ZAMORA	MANCERA	JUAN	CARLOS	3210995	3195353843
49	MOTORIZADO ZONA TOCANCIPA	BERNAL	QUINTERO	JAIME	ALBERTO	1075656667	3227802142

50	MOTORIZADO ZONA TOCANCIPA	RONCANCIO	PENA	CLEYMER	ALEXANDER	1097993363	3144871421
51	MOTORIZADO ZONA TOCANCIPA	PRIETO	PRIETO	DIEGO	ANDRES	1071331217	3107800116
52	MOTORIZADO ZONA TOCANCIPA	ORTIZ	AGUDO	JOSE	ALEJANDRO	1077088719	3212040775
53	MOTORIZADO ZONA TOCANCIPA	RINCON	SANTANA	ORLANDO		11524223	3134396917
54	MOTORIZADO ZONA TOCANCIPA	BUITRAGO	RUBIANI	WILSON	ARMANDO	80396292	3115030455
55	ESCUELA LA DIANA TOCANCIPA	YAJAIRA	ELENA	DIAZ	QUINTERO	1096187994	3133454318
56	COLEGIO LA FUENTE TOCANCIPA	CRISTANCHO	TELLEZ	HEIDY	SILENA	1076738528	3115710316
57	COLEGIO DEPARTAMENTAL COMERCIAL TOCANCIPA	SOSA	GAMBOA	LEIDY	KATHERINE	1075239405	3023788717
58	MOTORIZADO ZONA TOCANCIPA	CORREA	RIOS	YEBRAIL		3212185	3123306175
59	MOTORIZADO ZONA TOCANCIPA	BELLO	CUESTA	ELKIN	LEONARDO	80202240	3124683965
60	MOTORIZADO ZONA TOCANCIPA	RODRIGUEZ	URREGO	ARIALDO		3100258	3212242337
61	MOTORIZADO ZONA TOCANCIPA	XISQUES	CHAVES	OMAR	EDUARDO	84454773	3204789339
62	MOTORIZADO ZONA TOCANCIPA	PINTO	BALBUENA	JOSE	ALEJANDRO	1004004752	3209985291
63	ESCUELA LA DIANA TOCANCIPA	CASTELLANO	PAPAGAYO	ABEL		3070512	3213017428
64	ESCUELA LA DIANA TOCANCIPA	BERMUDEZ	MUÑOZ	DEIVY	NICOLAS	1069257787	3219288680
65	COLEGIO DEPARTAMENTAL	FLOREZ	SANTANA	NARATH	JULIETH	1003907833	3138233060

UNION TEMPORAL RENACER

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO ACON

PERIODO DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE
CONTRATO CTO 394 MT 2025
MUNICIPIO DE TOCANCIPA.

65	ESCUELA SAN LUIS GONZAGA TOCANCIPA	RODRIGUEZ	BOTINA	ALEXY	DORALY	1082747643	3142127551
66	ESCUELA SAN LUIS GONZAGA -TOCANCIPA	PEÑA		EDILMA		1077086049	3188846822
67	ESCUELA SAN LUIS GONZAGA -TOCANCIPA	SANTANA	VIRVIESCAS	CLAUDIA	PATRICIA	21022559	3185057208
68	BIBLIOTECA MUNICIPAL -TOCANCIPA	BARRIOS	DIAZ	DIANA	PAOLA	1077086419	3115250202
69	MEGABIBLIOTECA PORTERIA TOCANCIPA	RODRIGUEZ	PARRA	LUZ	MERY	52600314	3224629523
70	ESCUELA DE FORMACION PORTERIA TOCANCIPA	NOVOA		ISABEL	JASMIN	1.077.088.711	3209734420
71	ESCUELA DE FORMACION PORTERIA TOCANCIPA	SILVA	RAMIREZ	LILIA		23508566	3133997780
72	ESCUELA DE FORMACION PORTERIA TOCANCIPA	GARCIA	PACHON	ALISON	DANIELA	1077089006	3116791420
73	CASA DE LA MUJER URBANO TOCANCIPA	CASTAÑEDA	FORERO	NORALBA		35422056	3133095840
74	MEGALUDOTECA URBANO TOCANCIPA	BOLIVAR	NAVARRO	BONIFACIO		72015265	3012536564
75	MEGA HOGAR URBANO TOCANCIPA	SOLER	CORCHUELO	MARIA	OLIVIA	21021489	3195391400
76	ESCUELA ALTO MANANTIAL -TOCANCIPA	DIAZ	MARTINEZ	LUIS	ALFONSO	74301476	3116632442
77	SALON COMUNAL CANAVITA	GUTIERREZ	SANCHEZ	NELLY		23770449	3204783893
78	INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL TOCANCIPA	DURAN		BERTHILDA		2092363	3222529407
79	INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL TOCANCIPA	SERRANO	PARDO	MARTIN	ALIRIO	91361918	3107601355
80	INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL TOCANCIPA	RAMIREZ	VANEGAS		ARMANDO	3195006	3209758675
81	INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL TOCANCIPA	ROBLES	RUEDA	EDER	HERNAN	19489514	3112164530
82	JARDIN AGRUPADO SECTOR TOLIMA	URREGO	GLORIA	ESPERANZA		20923163	3104199432
83	BIBLIOTECA STELA GOMEZ TOCANCIPA	PACHON		CLAUDIA	PATRICIA	39739423	3224209224
84	UNIDAD DE DISCAPACIDAD TOCANCIPA	GARZON	CORTES	ROSALBINA		20458212	3102523717
85	SALON COMUNAL LA FUENTE	AVENDAÑO	CRUZ	MARIA	CAROLINA	35417992	3214989132
86	HOGAR CABAÑITA MAGICA - TOCANCIPA	AFRICANO	OCHOA	MERY		52261026	3133845412
87	MEGAHOGAR VERGANZO NUEVA SEDE - TOCANCIPA	PRECIADO	VARGAS	LUIS	ALEJANDRO	1077086723	3132713494
88	UNIDAD RELEVANTE DE 2 PUESTO	RAMIREZ	HERNANDEZ	MARIA	SOFIA	52107365	3143024204
89	UNIDAD RELEVANTE DE 2 PUESTO	PRIETO	PAPAGAYO	SILVIA	ROCIO	20911348	3203273788
90	UNIDAD RELEVANTE DE 2 PUESTO	CASTRO	PAEZ	MARIA	ZENAIDA	52520348	3196854205
91	UNIDAD RELEVANTE DE 2 PUESTO	SILVA	RAMIREZ	ANA		20948992	3134361092
92	UNIDAD RELEVANTE DE 2 PUESTO	LOPEZ	VALENCIA	PEDRO	ALFONSO	1075672252	3004282076
93	UNIDAD RELEVANTE DE 2 PUESTO	RUIZ	RIVERA	MARIA	EUGENIA	20645153	3232846105
94	UNIDAD RELEVANTE DE 2 PUESTO	LOPEZ	BARON	SANDRA	YANIRA	40041274	3163549498
95	MOTORIZADO ZONA TOCANCIPA	GARZON	MORALES	EFRAIN	ALFONSO	3062088	3223585256
96	MOTORIZADO ZONA TOCANCIPA	BENAVIDES	SUAREZ	CESAR	AUGUSTO	80541708	3107800116
97	MOTORIZADO ZONA TOCANCIPA	VELAZQUES	GUERRERO	DANIEL	ALEXANDER	1077084574	3208885784
98	MOTORIZADO ZONA TOCANCIPA	SAPUY	AMBITO	JOHN	WILMAR	1030526716	3223254173
99	MOTORIZADO ZONA TOCANCIPA	BLANDON	HOYOS	JORGE	MARIO	1088270482	3185078091
100	MOTORIZADO ZONA TOCANCIPA	YANQUEN	FUNEME	JOSE	DANIEL	6774658	3023479376
101	MOTORIZADO ZONA TOCANCIPA	GUATIVA	MORENO	MAURICIO		80431711	3108570993
102	MOTORIZADO ZONA TOCANCIPA	RAMOS	CARVAJAL	LUIS	ANTONIO	1077087108	3176683775
103	MOTORIZADO ZONA TOCANCIPA	ORTIZ	SANTOS	ENDER	ENRIQUE	1149454268	3044961458
104	MOTORIZADO ZONA TOCANCIPA	MORALES	GOMEZ	JULIO		3215799	3016890547
105	MOTORIZADO ZONA TOCANCIPA	OLIVEROS	BENAVIDES	VLADIMIR		3.210.604	3187911979
106	MOTORIZADO ZONA TOCANCIPA	HENAO	ORTIZ	NORBEY		89.007.860	3246333763
107	MOTORIZADO ZONA TOCANCIPA	DUARTE	MORALES	WILMER		1110572381	3102584333
108	MOTORIZADO ZONA TOCANCIPA	PINTO		ALVARO	FABIAN	1073239874	3209000165
109	MOTORIZADO ZONA TOCANCIPA	MORENO		IVAN	DARIO	79974397	3166647806
110	MOTORIZADO ZONA TOCANCIPA	AGUILERA		LEONARDO		1072073078	3114419059
111	MOTORIZADO ZONA TOCANCIPA	CHAVEZ		JAIME		18154666	3114781531
112	INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL TOCANCIPA	MENDEZ	ROMERO	JESUS	ANTONIO	3210703	3212040775
113	MOTORIZADO ZONA TOCANCIPA	ROJAS	RUIZ	HELADIO		13706192	3142345623

114	MOTORIZADO ZONA TOCANCIPA	PINEDA	MALAGON	WILLIAM	ALFONSO	80544882	3102054727
115	MOTORIZADO ZONA TOCANCIPA	CHAVES	CASTRO	CARLOS	ARTURO	11325524	3112124970
116	ESCUELA LA DIANA TOCANCIPA	PACHON	GARNICA	YEISON	ALEJANDRO	1073534909	3134804640
117	MOTORIZADO ZONA TOCANCIPA	PRENS	SANCHEZ	YERSON	ANDRES	1128185206	3023382738
118	MOTORIZADO ZONA TOCANCIPA	TRUJILLO	SANCHEZ	MICHELS	FELIPE	1007718196	3045689874
119	MOTORIZADO ZONA TOCANCIPA	CHITIVO	GUEVARA	JUAN	SEBASTIAN	1003913450	3112390381
120	MOTORIZADO ZONA TOCANCIPA	CHIRIVI	YEPES	DANIEL	FELIPE	1004004752	
121	MOTORIZADO ZONA TOCANCIPA	PINTO	BALBUENA	JOSE	ALEJANDRO	1073239864	3209985291
122	MOTORIZADO ZONA TOCANCIPA	LINDARTE	DONADO	CARLOS	JORGE	18904134	3176879771
123	MOTORIZADO ZONA TOCANCIPA	ORTEGA	GUATIVA	NELSON	VICENTE	3212252	3187080935
124	MOTORIZADO ZONA TOCANCIPA	VERA	PORRAS	JULIAN	ANTONIO	1023163648	3156862814
125	MOTORIZADO ZONA TOCANCIPA	GUZMAN	MELO	WILLIAM	JESUS	1077148315	3214794203
126	MOTORIZADO ZONA TOCANCIPA	DAVILA	BOHORQUEZ	FREDY	JOSE	1057516687	3213568370
127	MOTORIZADO ZONA TOCANCIPA	SALGADO	RAMIREZ	EDWIN	HUMBERTO	3212647	3172839948
128	MOTORIZADO ZONA TOCANCIPA	GARCIA	SANDOVAL	DANIEL	ALEJANDRO	7177377	3143182243
129	MOTORIZADO ZONA TOCANCIPA	DIAZ	ALONSO	KAREN	DAYANA	1193151705	3137686268
130	CABAÑITA MAGINA	RODRIGUEZ	URANGO	ZULLY	DAYAN	1077083771	3218824441

UNION TEMPORAL RENACER

SEGURIDAD FÉNIX DE COLOMBIA
Proteger es Nuestro Fin

(ANEXO PROGRAMACION DE TURNOS Y HORARIOS)

PROGRAMACION DICIEMBRE 2025

Nº	CARGO	PUESTO DE TRABAJO	CEDULA	NOMBRE Y NUMERO DE CONTACTO	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB	DOM	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB	DOM	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB	DOM	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB	DOM	LUN	MAR	MIE
	HALCON 156 ALCALDIA TOCANCIPA - UNIDADES FIJAS ASIGNADAS AL SERVICIO				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1	OPERADOR DE MEDIOS TECNOLOGICOS	HALCON 156 / ALCALDIA TOCANCIPA	1075299405	LEIDY KATHERINE SOSA GAMBOA			D/TRA	D	N	N	DES	DES	D	D	N	N	DES	DES	D	D	N	N	DES	DES	D	D	N	N	DES	DES	D	D	N	N	DES
2	OPERADOR DE MEDIOS TECNOLOGICOS	HALCON 156 / ALCALDIA TOCANCIPA	21148363	MARTHA MERY GUEVARA	N	N	DES	DES	D	D	N	N	DES	DES	D	D	N	N	DES	DES	D	D	N	N	DES	DES	D	D	N	N	DES	DES	D	D	N
3	OPERADOR DE MEDIOS TECNOLOGICOS	HALCON 156 / ALCALDIA TOCANCIPA	40316954	CLAUDIA MIDRLEY OSORIO MORENO	D	D	N	N	DES	DES	D	D	N	N	DES	DES	D	D	N	N	DES	DES	D	D	N	N	DES	DES	D	D	N	N	DES	DES	D
4	CASA DE JUSTICIA - RIMBADO	HALCON 156 / ALCALDIA TOCANCIPA	16881939	HENRRY MANUEL FERIA JARABA	DES	DES	D	D	N	N	DES	DES	D	D	N	N	DES	DES	D	D	N	N	DES	DES	D	D	N	N	DES	DES	D	D	N	N	DES
5	CASA DE JUSTICIA - RIMBADO	HALCON 156 / ALCALDIA TOCANCIPA	1010078522	LEONEL DE JESUS HERRERA	N	N	DES	DES	D	D	N	N	DES	DES	D	D	N	N	DES	DES	D	D	N	N	DES	DES	D	D	N	N	DES	DES	D	D	N
6	CASA DE JUSTICIA - RIMBADO	HALCON 156 / ALCALDIA TOCANCIPA	1002276385	ALEXANDER BUELVAS SARMIENTO	D	D	N	N	DES	DES	D	D	N	N	DES	DES	D	D	N	N	DES	DES	D	D	N	N	DES	DES	D	D	N	N	DES	DES	D
7	PARQUEADERO VEHICULOS ADMINISTRACION	HALCON 156 / ALCALDIA TOCANCIPA	21022451	LUZ DARY HERRERA CLAVIJO	DES	DES	D	D	N	N	DES	DES	D	D	N	N	DES	DES	D	D	N	N	DES	DES	D	D	N	N	DES	DES	D	D	N	N	DES
8	PARQUEADERO VEHICULOS ADMINISTRACION	HALCON 156 / ALCALDIA TOCANCIPA	3187409	MIGUEL ARTURO ROJAS ZAMBRANO	N	N	DES	DES	D	D	N	N	DES	DES	D	D	N	N	DES	DES	D	D	N	N	DES	DES	D	D	N	N	DES	DES	D	D	N
9	PARQUEADERO VEHICULOS ADMINISTRACION	HALCON 156 / ALCALDIA TOCANCIPA	35424268	SONIA YOLANDA MONSALVE	D	D	N	N	DES	DES	D	D	N	N	DES	DES	D	D	N	N	DES	DES	D	D	N	N	DES	DES	D	D	N	N	DES	DES	D
10	CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL	HALCON 156 / ALCALDIA TOCANCIPA	1106773090	MIRELLY PARRA PRIETO	N	N	DES	DES	D	D	N	N	DES	DES	D	D	N	N	DES	DES	D	D	N	N	DES	DES	D	D	N	N	DES	DES	D	D	N
11	CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL	HALCON 156 / ALCALDIA TOCANCIPA	1077092148	JEIMMY VIVIANA SANCHEZ PATIÑO	DES	DES	D	D	N	N	DES	DES	D	D	N	N	DES	DES	D	D	N	N	DES	DES	D	D	N	N	DES	DES	D	D	N	N	DES
12	CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL	HALCON 156 / ALCALDIA TOCANCIPA	1076346283	DIANA PAOLA PATIÑO ORTIZ	D	D	N	N	DES	DES	D	D	N	N	DES	DES	D	D	N	N	DES	DES	D	D	N	N	DES	DES	D	D	N	N	DES	DES	D
13	CASA DE CULTURA (SOLO NOCTURNO PERMANENTE)	HALCON 156 / ALCALDIA TOCANCIPA	51935644	MARIA EUGENIA FLORES	DES	DES	N	N	N	N	DES	DES	N	N	N	N	DES	DES	N	N	N	N	DES	DES	N	N	N	N	DES	DES	N	N	N	N	DES
14	OFICINAS KRR # 11 (SOLO NOCTURNO PERMANENTE)	HALCON 156 / ALCALDIA TOCANCIPA	53053864	JANNETH CODRADO TOBAR	N	N	DES	DES	N	N	N	N	DES	DES	N	N	N	N	DES	DES	N	N	N	N	DES	DES	N	N	N	N	DES	DES	N	N	N
15	RELEVANTE (ESCUELA DE CULTURA CIUDADELA 1 y 2)	HALCON 156 / ALCALDIA TOCANCIPA	21027691	ANA MILENA MOLANO	CA/N	CA/N	OC/N	OC/N	DES	DES	CA/N	CA/N	OC/N	OC/N	DES	DES	CA/N	CA/N	OC/N	OC/N	DES	DES	CA/N	CA/N	OC/N	OC/N	DES	DES	CA/N	CA/N	OC/N	OC/N	DES	DES	CA/N
16	ESCUELA LA FUENTE PRIMARIA (SOLO NOCTURNO PERMANENTE)	HALCON 156 / ALCALDIA TOCANCIPA	52265753	PAOLA LILIANA CORTES	DES	DES	N	N	N	N	DES	DES	N	N	N	N	DES	DES	N	N	N	N	DES	DES	N	N	N	N	DES	DES	N	N	N	N	DES
17	PARQUE MANANTIAL (SOLO NOCTURNO PERMANENTE)	HALCON 156 / ALCALDIA TOCANCIPA	17637545	ARCENIO ALVAREZ BARRERA	N	N	DES	DES	N	N	N	N	DES	DES	N	N	N	N	DES	DES	N	N	N	N	DES	DES	N	N	N	N	DES	DES	N	N	N
18	[illegible] ESCUELA LA FUENTE	HALCON 156 / ALCALDIA TOCANCIPA	6767581	JOSE DEL CARMEN SUAREZ	PM/N	PM/N	EF/N	EF/N	DES	DES	PM/N	PM/N	EF/N	EF/N	DES	DES	PM/N	PM/N	EF/N	EF/N	DES	DES	PM/N	PM/N	EF/N	EF/N	DES	DES	PM/N	PM/N	EF/N	EF/N	DES	DES	PM/N
19	COLEGIO LA FUENTE BACHILLERATO	HALCON 156 / ALCALDIA TOCANCIPA	1076738528	HEYDY SILENA CRISTANCHO TELLEZ	DES	DES	D	D	N	N	DES	DES	D	D	N	N	DES	DES	D	D	N	N	DES	DES	D	D	N	N	DES	DES	D	D	N	N	DES
20	COLEGIO LA FUENTE BACHILLERATO	HALCON 156 / ALCALDIA TOCANCIPA	39748864	BLANCA ORFELY TELLEZ VELASQUEZ	N	N	DES	DES	D	D	N	N	DES	DES	D	D	N	N	DES	DES	D	D	N	N	DES	DES	D	D	N	N	DES	DES	D	D	N
21	COLEGIO LA FUENTE BACHILLERATO	HALCON 156 / ALCALDIA TOCANCIPA	80395618	MISAEL SUA LOTA	D	D	N	N	DES	DES	D	D	N	N	DES	DES	D	D	N	N	DES	DES	D	D	N	N	DES	DES	D	D	N	N	DES	DES	D
22	COLEGIO DEPARTAMENTAL COMERCIAL	HALCON 156 / ALCALDIA TOCANCIPA	1005726463	MARIA BLANCA DIAZ LOAIZA	DES	DES	D	D	N	N	DES	DES	D	D	N	N	DES	DES	D	D	N	N	DES	DES	D	D	N	N	DES	DES	D	D	N	N	DES
23	COLEGIO DEPARTAMENTAL COMERCIAL	HALCON 156 / ALCALDIA TOCANCIPA	1003907833	NARATH JULIETH FLOREZ SANTANA				DES	D	D/ING	N	N	DES	DES	D	D	N	N	DES	DES	D	D	N	N	DES	DES	D	D	N	N	DES	DES	D	D	N
24	COLEGIO DEPARTAMENTAL COMERCIAL	HALCON 156 / ALCALDIA TOCANCIPA	422303	PEDRO JOSE MOLINA MANCERA	D	D	N	N	DES	DES	D	D	N	N	DES	DES	D	D	N	N	DES	DES	D	D	N	N	DES	DES	D	D	N	N	DES	DES	D
25	COLEGIO DEPARTAMENTAL COMERCIAL (SOLO NOCTURNO PERMANENTE)	HALCON 156 / ALCALDIA TOCANCIPA	19457613	WILSON NORBERTO MALDONADO GOMEZ	DES	DES	N	N	N	N	DES	DES	N	N	N	N	DES	DES	N	N	N	N	DES	DES	N	N	N	N	DES	DES	N	N	N	N	DES
26	COLEGIO LA FUENTE BACHILLERATO (SOLO NOCTURNO PERMANENTE)	HALCON 156 / ALCALDIA TOCANCIPA	1096187994	YAJAIRA ELENA DIAZ QUINTERO	N	N	DES	DES	N	N	N	N	DES	DES	N	N	N	N	DES	DES	N	N	N	N	DES	DES	N	N	N	N	DES	DES	N	N	N
27	[illegible] COMERCIAL - LA FUENTE BACHILLERATO	HALCON 156 / ALCALDIA TOCANCIPA		[illegible]	CF/N	CF/N	DC/N	DC/N	DES	DES	CF/M	CF/N	DC/N	DC/N	DES	DES	CF/N	CF/N	DC/N	DC/N	DES	DES	CF/N	CF/N	DC/N	DC/N	DES	DES	CF/N	CF/N	DC/N	DC/N	DES	DES	CF/N
28	ESCUELA LA DIANA (SOLO NOCTURNO PERMANENTE)	HALCON 156 / ALCALDIA TOCANCIPA	1070512	ABEL CASTELLANOS PARAGUAYO	DES	DES	N	N	N	N	DES	DES	N	N	N	N	DES	DES	N	N	N	N	DES	DES	N	N	N	N	DES	DES	N	N	N	N	DES
29	ESCUELA BUENOS AIRES (SOLO NOCTURNO PERMANENTE)	HALCON 156 / ALCALDIA TOCANCIPA	23502978	MARIA ALICIA SILVA RAMIREZ	N	N	DES	DES	N	N	N	N	DES	DES	N	N	N	N	DES	DES	N	N	N	N	DES	DES	N	N	N	N	DES	DES	N	N	N
30	ESCUELA LA GRANJA - ESCUELA BUENOS AIRES	HALCON 156 / ALCALDIA TOCANCIPA	6447100	IRENE INES ARRIETA CAMPO	EB/N	EB/N	ED/N	ED/N	DES	DES	EB/N	EB/N	ED/N	ED/N	DES	DES	EB/N	EB/N	ED/N	ED/N	DES	DES	EB/N	EB/N	ED/N	ED/N	DES	DES	EB/N	EB/N	ED/N	ED/N	DES	DES	EB/N
31	ESCUELA SAN VICTORINO VEREDA CANAVITA (SOLO NOCTURNO PERMANENTE)	HALCON 156 / ALCALDIA TOCANCIPA	20911313	YEIMMY MARCELA GONZALEZ FELICIANO	DES	DES	N	N	N	N	DES	DES	N	N	N	N	DES	DES	N	N	N	N	DES	DES	N	N	N	N	DES	DES	N	N	N	N	DES
32	ESCUELA LA ESMERALDA (SOLO NOCTURNO PERMANENTE)	HALCON 156 / ALCALDIA TOCANCIPA	21022959	SANDRA LILIANA LOPEZ NOVOA	N	N	DES	DES	N	N	N	N	DES	DES	N	N	N	N	DES	DES	N	N	N	N	DES	DES	N	N	N	N	DES	DES	N	N	N
33	[illegible] ESCUELA LA ESMERALDA - ESCUELA LA ESMERALDA	HALCON 156 / ALCALDIA TOCANCIPA	20993688	MARIA MERCEDES GIL GARZON	EE/N	EE/N	EV/N	EV/N	DES	DES	EE/N	EE/N	EV/N	EV/N	DES	DES	EE/N	EE/N	EV/N	EV/N	DES	DES	EE/N	EE/N	EV/N	EV/N	DES	DES	EE/M	EE/N	EV/N	EV/N	DES	DES	EE/N
34	ESCUELA ANTONIA SANTOS (SOLO NOCTURNO PERMANENTE)	HALCON 156 / ALCALDIA TOCANCIPA	52756064	SANDRA YANETH DIAZ MARIN	N	N	DES	DES	N	N	N	N	DES	DES	N	N	N	N	DES	DES	N	N	N	N	DES	DES	N	N	N	N	DES	DES	N	N	N
35	[illegible] ESCUELA ANTONIA SANTOS - EL PORVENIR	HALCON 156 / ALCALDIA TOCANCIPA	52038108	TRANSITO CARREÑO QUINTERO	CN	CN	EAS/N	EAS/N	DES	DES	CN	CN	EAS/N	EAS/N	DES	DES	CN	CN	EAS/N	EAS/N	DES	DES	CN	CN	EAS/N	EAS/N	DES	DES	CN	CN	EAS/N	EAS/N	DES	DES	CN
36	MOTORIZADO ZONA II	HALCON 156 / ALCALDIA TOCANCIPA	1023320060	JUAN JOSE MARTINEZ RIETO	D	D	DES	D	D	DES	D	D	DES	D	D	DES	D	D	DES	D	D	DES	D	D	DES	D	D	DES	D	D	DES	D	D	DES	D
37	MOTORIZADO ZONA II	HALCON 156 / ALCALDIA TOCANCIPA	1007311683	ERICK DAVIAN LEON MENDEZ	DES	D	D	DES	D	D	DES	D	D	DES	D	D	DES	D	D	DES	D	D	DES	D	D	DES	D	D	DES	D	D	DES	D	D	DES
38	MOTORIZADO ZONA II	HALCON 156 / ALCALDIA TOCANCIPA	1071331217	DIEGO ANDRES PRIETO	D	DES	D	D	DES	D	D	DES	D	D	DES	D	D	DES	D	D	DES	D	D	DES	D	D	DES	D	D	DES	D	D	DES	D	D
39	MOTORIZADO ZONA 9	HALCON 156 / ALCALDIA TOCANCIPA	3230995	JUAN CARLOS ZAMORA MANCERA	D	D	DES	D	D	DES	D	D	DES	D	D	DES	D	D	DES	D	D	DES	D	D	DES	D	D	DES	D	D	DES	D	D	DES	D
40	MOTORIZADO ZONA 9	HALCON 156 / ALCALDIA TOCANCIPA	3230994	JOSE ANTONIO HERNANDEZ VIVAS	DES	D	D	DES	D	D	DES	D	D	DES	D	D	DES	D	D	DES	D	D	DES	D	D	DES	D	D	DES	D	D	DES	D	D	DES

| | | |

	CONTROL DE PROGRAMACIÓN	CÓDIGO:	PS-FR-11
		VERSIÓN:	02
		FECHA:	1/08/2024

Nombre del Cliente	ALCALDIA TOCANCIPA	CIUDAD	TOCANCIPA
Nombre del Puesto	ESCUELA SAN LUIS GONZAGA	HALCON	
Correo electronico:			102-33-1
Dirección del Puesto		Telefono Pues.	

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	TELEFONO	SERVICIO	MODALIDAD	SERIAL DEL ARMA
	EDILMA YULIEDY PEÑA CORTES	1077086040	3186845822	2X2		
	SANCHEZ HERRERA OSCAR JAVIER	1077087628	3045501326			
	CLAUDIA PATRICIA SANTANA VIRVIESCAS	21022559	3152595895			

DICIEMBRE

Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom	Lun	Mar	Mie
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
N	X	X	D	D	N	N	X	X	D	D	N	N	X	X	D	D	N	N	X	X	D	D	N	N	X	X	D	D	N	N
X	D	D	N	N	X	X	D	D	N	N	X	X	D	D	N	N	X	X	D	D	N	N	X	X	D	D	N	N	X	X
D	N	N	X	X	D	D	N	N	X	X	D	D	N	N	X	X	D	D	N	N	X	X	D	D	N	N	X	X	D	D

Nombre del Cliente	ALCALDIA TOCANCIPA	CIUDAD	TOCANCIPA
Nombre del Puesto	INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL	HALCON	
Correo electronico:			102-33-2
Dirección del Puesto		Telefono Pues.	

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	TELEFONO	SERVICIO	MODALIDAD	SERIAL DEL ARMA
1	ROBLES RUEDA ERBER HERNAN	19489514	3175815455	2x2		
2	DURAN BERTILDA	21022211	3114577936 / 3178302341			
3	SERRANO PARDO MARTIN ALIRIO	91361918	3103100061			
4	ARMANDO RAMIREZ VANEGAS	3195006	3209758675			
RE L	YEISSON PREINS	1128185206	3023382738			

DICIEMBRE

Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom	Lun	Mar	Mie
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
D	N	N	X	X	D	D	N	N	X	X	D	D	N	N	X	X	D	D	N	N	X	X	D	D	N	N	X	X	D	D
X	D	D	N	N	X	X	D	D	N	N	X	X	D	D	N	N	X	X	D	D	N	N	X	X	D	D	N	N	X	X
N	X	X	D	D	N	N	X	X	D	D	N	N	X	X	D	D	N	N	X	X	D	D	N	N	X	X	D	D	N	N
N	X	X	N	N	N	N	X	X	N	N	N	N	X	X	N	N	N	N	X	X	N	N	N	N	X	X	N	N	N	N
N	N	X	X	N	N	N	N	X	X	N	N	N	X	X	N	N	N	N	X	X	N	N	N	N	X	X	N	N	N	N
INDUSTRIAL	INDUSTRIAL	X	X	ESCUELA DE FORMACION	ESCUELA DE FORMACION	INDUSTRIAL	INDUSTRIAL	X	X	ESCUELA DE FORMACION	ESCUELA DE FORMACION	INDUSTRIAL	INDUSTRIAL	X	X	ESCUELA DE FORMACION	ESCUELA DE FORMACION	INDUSTRIAL	INDUSTRIAL	X	X	ESCUELA DE FORMACION	ESCUELA DE FORMACION	INDUSTRIAL	INDUSTRIAL	X	X	ESCUELA DE FORMACION	ESCUELA DE FORMACION	INDUSTRIAL

Nombre del Cliente	ALCALDIA TOCANCIPA (CULTURA)	CIUDAD	TOCANCIPA
Nombre del Puesto	ESCUELA DE FORMACION	HALCON	
Correo electronico:			102-33-17
Dirección del Puesto		Telefono Pues.	

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	TELEFONO	SERVICIO	MODALIDAD	SERIAL DEL ARMA
	LILIA SILVA RAMIREZ	23508596	3216914389			
	GARCIA PACHON ALISON	1077089006	3227086258 3204381201	2X2 CON ARMA		
	ANA SILVA RAMIREZ	20949992	3229032529			
	ISABEL JAZMIN NOVOA VANEGAS	1077088711	3209734420	1 NOCTURNO CON ARMA		
	YEISSON PREINS	1128185206	3023382738			

DICIEMBRE

Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom	Lun	Mar	Mie
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
D	N	N	X	X	D	D	N	N	X	X	D	D	N	N	X	X	D	D	N	N	X	X	D	D	N	N	X	X	D	D
X	D	D	N	N	X	X	D	D	N	N	X	X	D	D	N	N	X	X	D	D	N	N	X	X	D	D	N	N	X	X
N	X	X	D	D	N	N	X	X	D	D	N	N	X	X	D	D	N	N	X	X	D	D	N	N	X	X	D	D	N	N
N	N	N	X	X	N	N	N	N	X	X	N	N	PASA A ARTES PLASTICAS X TRASLADO DE DIANA BARRIOS																	
N	N	X	X	N	N	N	N	X	X	N	N	N	X	X	N	N	N	N	X	X	N	N	N	N	X	X	N	N	N	N
INDUSTRIAL	INDUSTRIAL	X	X	ESCUELA DE FORMACION	ESCUELA DE FORMACION	INDUSTRIAL	INDUSTRIAL	X	X	ESCUELA DE FORMACION	ESCUELA DE FORMACION	INDUSTRIAL	INDUSTRIAL	X	X	ESCUELA DE FORMACION	ESCUELA DE FORMACION	INDUSTRIAL	INDUSTRIAL	X	X	ESCUELA DE FORMACION	ESCUELA DE FORMACION	INDUSTRIAL	INDUSTRIAL	X	X	ESCUELA DE FORMACION	ESCUELA DE FORMACION	INDUSTRIAL

Nombre del Cliente	ALCALDIA TOCANCIPA	CIUDAD	TOCANCIPA
Nombre del Puesto	ESCUELA ALTO MANANTIAL	HALCON	
Correo electronico:			102-33-3
Dirección del Puesto		Telefono Pues.	

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	TELEFONO	SERVICIO	MODALIDAD	SERIAL DEL ARMA
	DIAZ MARTINEZ LUIS ALFONZO	74301476	3115845186	1 NOCTURNO		
	PRIETO PAPAGAYO SILVIA ROCIO	20911348	3233975593		RELEVANTE #2	

DICIEMBRE

Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom	Lun	Mar	Mie
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
X	N	N	N	N	X	X	N	N	N	X	X	N	N	N	X	X	N	N	N	N	X	X	N	N	N	X	X	N	N	N
N	N	N	X	X	N	N	N	N	X	X	N	N	N	X	X	N	N	N	N	N	X	X	N	N	N	X	X	N	N	N
ESCUELA ALTO MANANTIAL	HOGAR CABAÑITA MAGICA	X	X	ESCUELA ALTO MANANTIAL	ESCUELA ALTO MANANTIAL	HOGAR CABAÑITA MAGICA	HOGAR CABAÑITA MAGICA	X	X	ESCUELA ALTO MANANTIAL	ESCUELA ALTO MANANTIAL	HOGAR CABAÑITA MAGICA	HOGAR CABAÑITA MAGICA	X	X	ESCUELA ALTO MANANTIAL	ESCUELA ALTO MANANTIAL	HOGAR CABAÑITA MAGICA	HOGAR CABAÑITA MAGICA	X	X	ESCUELA ALTO MANANTIAL	ESCUELA ALTO MANANTIAL	HOGAR CABAÑITA MAGICA	HOGAR CABAÑITA MAGICA	X	X	ESCUELA ALTO MANANTIAL	ESCUELA ALTO MANANTIAL	HOGAR CABAÑITA MAGICA

Nombre del Cliente	ALCALDIA TOCANCIPA	CIUDAD	TOCANCIPA
Nombre del Puesto	HOGAR CABAÑITA MAGICA	HALCON	
Correo electronico:			102-33-11
Dirección del Puesto		Telefono Pues.	

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	TELEFONO	SERVICIO	MODALIDAD	SERIAL DEL ARMA
	MARIA OLIVIA SOLER CORCHUELO	52261026	3133386192			
	RODRIGUEZ URANGO ZULY DAYAN	1077083771	3005271023			
	PRIETO PAPAGAYO SILVIA ROCIO	20911348	3233975593		RELEVANTE #2	

DICIEMBRE

Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom	Lun	Mar	Mie
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
N	X	X	N	N	N	N	X	X	N	N	N	N	X	X	N	N	N	N	X	X										
																	N	N	N	X	X	N	N	N	N	X	X	N	N	N
N	N	N	X	X	N	N	N	N	X	X	N	N	N	X	X	N	N	N	N	N	X	X	N	N	N	X	X	N	N	N
ESCUELA ALTO MANANTIAL	HOGAR CABAÑITA MAGICA	X	X	ESCUELA ALTO MANANTIAL	ESCUELA ALTO MANANTIAL	HOGAR CABAÑITA MAGICA	HOGAR CABAÑITA MAGICA	X	X	ESCUELA ALTO MANANTIAL	ESCUELA ALTO MANANTIAL	HOGAR CABAÑITA MAGICA	HOGAR CABAÑITA MAGICA	X	X	ESCUELA ALTO MANANTIAL	ESCUELA ALTO MANANTIAL	HOGAR CABAÑITA MAGICA	HOGAR CABAÑITA MAGICA	X	X	ESCUELA ALTO MANANTIAL	ESCUELA ALTO MANANTIAL	HOGAR CABAÑITA MAGICA	HOGAR CABAÑITA MAGICA	X	X	ESCUELA ALTO MANANTIAL	ESCUELA ALTO MANANTIAL	HOGAR CABAÑITA MAGICA

Nombre del Cliente	ALCALDIA TOCANCIPA	CIUDAD	TOCANCIPA
Nombre del Puesto	CLUB DE ORIENTACION LA FUENTE	HALCON	
Correo electronico:			102-33-4
Dirección del Puesto		Telefono Pues.	

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	TELEFONO	SERVICIO	MODALIDAD	SERIAL DEL ARMA
	VELASQUEZ NUÑEZ MAXIMO	1077083033	3106658998	1 NOCTURNO CN ARMA		
	AVENDAÑO CRUZ MARIA CAROLINA		3125293188			

DICIEMBRE

Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom	Lun	Mar	Mie
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
N	N	X	X	N	N	N	N	X	X	N	N	N	X	X	N	N	N	N	X	X	N	N	N	N	X	X	N	N	N	N
X	N	N	N	N	X	X	N	N	N	N	X	X	N	N	N	N	X	X	N	N	N	N	X	X	N	N	N	N	X	X
X	ADULTO MAYOR	ADULTO MAYOR	ORIENTE LA FUENTE	ORIENTE LA FUENTE	X	X	ADULTO MAYOR	ADULTO MAYOR	ORIENTE LA FUENTE	ORIENTE LA FUENTE	X	X	ADULTO MAYOR	ADULTO MAYOR	ORIENTE LA FUENTE	ORIENTE LA FUENTE	X	X	ADULTO MAYOR	ADULTO MAYOR	ORIENTE LA FUENTE	ORIENTE LA FUENTE	X	X	ADULTO MAYOR	ADULTO MAYOR	ORIENTE LA FUENTE	ORIENTE LA FUENTE	X	X

Nombre del Cliente	ALCALDIA TOCANCIPA	CIUDAD	TOCANCIPA
Nombre del Puesto	ADULTO MAYOR	HALCON	
Correo electronico:			102-33-8
Dirección del Puesto		Telefono Pues.	

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	TELEFONO	SERVICIO	MODALIDAD	SERIAL DEL ARMA
	CASTAÑEDA FORERO NORALBA	35422056	3112236021			
	AVENDAÑO CRUZ MARIA CAROLINA		3125293188			
	VELASQUEZ NUÑEZ MAXIMO	1077083033	3106658998	1 NOCTURNO CN ARMA		

DICIEMBRE

Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom	Lun	Mar	Mie
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
N	X	X	N	N	N	N	X	X	N	N	N	N	X	X	N	N	N	N	X	X	N	N	N	N	X	X	N	N	N	N
X	N	N	N	N	X	X	N	N	N	N	X	X	N	N	N	N	X	X	N	N	N	N	X	X	N	N	N	N	X	X
X	ADULTO MAYOR	ADULTO MAYOR	ORIENTE LA FUENTE	ORIENTE LA FUENTE	X	X	ADULTO MAYOR	ADULTO MAYOR	ORIENTE LA FUENTE	ORIENTE LA FUENTE	X	X	ADULTO MAYOR	ADULTO MAYOR	ORIENTE LA FUENTE	ORIENTE LA FUENTE	X	X	ADULTO MAYOR	ADULTO MAYOR	ORIENTE LA FUENTE	ORIENTE LA FUENTE	X	X	ADULTO MAYOR	ADULTO MAYOR	ORIENTE LA FUENTE	ORIENTE LA FUENTE	X	X

Nombre del Cliente	ALCALDIA TOCANCIPA	CIUDAD	TOCANCIPA
Nombre del Puesto	JARDIN AGRUPADO	HALCON	
Correo electronico:	SECTOR TOLIMA VDA VERGANZO		102-33-5

Dirección del Puesto				Telefono Pues.	
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	TELEFONO	SERVICIO	MODALIDAD	SERIAL DEL ARMA
	URREGO GLORIA ESPERANZA	20923163	3223329407	1 NOCTURNO		
	YANQUE FUNEME JOSE DANIEL	6774658	3123012131			

DICIEMBRE

	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom	Lun	Mar	Mie
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
	N	X	X	N	N	N	N	X	X	N	N	N	N	X	X	N	N	N	N	X	X	N	N	N	N	X	X	N	N	N	N
	X	N	N	N	N	X	X	N	N	N	N	X	X	N	N	N	N	X	X	N	N	N	N	X	X	N	N	N	N	X	X
	X	JARDIN AGRUPADO	JARDIN AGRUPADO	BIBLIOTECA STELLA GOMEZ	BIBLIOTECA STELLA GOMEZ	X	X	JARDIN AGRUPADO	JARDIN AGRUPADO	BIBLIOTECA STELLA GOMEZ	BIBLIOTECA STELLA GOMEZ	X	X	JARDIN AGRUPADO	JARDIN AGRUPADO	BIBLIOTECA STELLA GOMEZ	BIBLIOTECA STELLA GOMEZ	X	X	JARDIN AGRUPADO	JARDIN AGRUPADO	BIBLIOTECA STELLA GOMEZ	BIBLIOTECA STELLA GOMEZ	X	X	JARDIN AGRUPADO	JARDIN AGRUPADO	BIBLIOTECA STELLA GOMEZ	BIBLIOTECA STELLA GOMEZ	X	X

Nombre del Cliente	ALCALDIA TOCANCIPA (CULTURA)	CIUDAD	TOCANCIPA
Nombre del Puesto	BIBLIOTECA STELLA GOMEZ	HALCON	
Correo electronico:			182-33-14
Dirección del Puesto		Telefono Pues.	

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	TELEFONO	SERVICIO	MODALIDAD	SERIAL DEL ARMA
	CLAUDIA PATRICIA PACHON	39739423	3125425560	1 NOCTURNO		
RE	YANQUE FUNEME JOSE DANIEL	6774658	3123012131		RELEVANTE #4	

DICIEMBRE

	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom	Lun	Mar	Mie
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
	N	N	N	X	X	N	N	N	N	X	X	N	N	N	N	X	X	N	N	N	N	N	N	N	N	X	X	N	N	X	X
	X	N	N	N	N	X	X	N	N	N	N	X	X	N	N	N	N	X	X	N	N	N	N	X	X	N	N	N	N	X	X
	X	JARDIN AGRUPADO	JARDIN AGRUPADO	BIBLIOTECA STELLA GOMEZ	BIBLIOTECA STELLA GOMEZ	X	X	JARDIN AGRUPADO	JARDIN AGRUPADO	BIBLIOTECA STELLA GOMEZ	BIBLIOTECA STELLA GOMEZ	X	X	JARDIN AGRUPADO	JARDIN AGRUPADO	BIBLIOTECA STELLA GOMEZ	BIBLIOTECA STELLA GOMEZ	X	X	JARDIN AGRUPADO	JARDIN AGRUPADO	BIBLIOTECA STELLA GOMEZ	BIBLIOTECA STELLA GOMEZ	X	X	JARDIN AGRUPADO	JARDIN AGRUPADO	BIBLIOTECA STELLA GOMEZ	BIBLIOTECA STELLA GOMEZ	X	X

Nombre del Cliente	ALCALDIA TOCANCIPA	CIUDAD	TOCANCIPA
Nombre del Puesto	MAGA LUDOTECA URBANO	HALCON	
Correo electronico:			182-33-7
Dirección del Puesto		Telefono Pues.	

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	TELEFONO	SERVICIO	MODALIDAD	SERIAL DEL ARMA
	BOLIVAR NAVARRO BONIFACIO	72015265	3215800138 - 3046225842	1 NOCTURNO CON ARMA		
				1 NOCTURNO CON ARMA		
RE	PEDRO ALFONSO LOPEZ VALENCIA	1075672252	3004282076		RELEVANTE #1	

DICIEMBRE

	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom	Lun	Mar	Mie
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
	N	X	X	N	N	N	N	X	X	N	N	N	N	X	X	N	N	N	N	X	X	N	N	N	N	X	X	N	N	N	N
	N	N	N	X	X	N	N	N	N	X	X	N	N	N	N	X	X	N	N	N	N	X	X	N	N	N	N	X	X	N	N
	MEGA HOGAR URBANO	MAGA LUDOTECA URBANO	MAGA LUDOTECA URBANO	X	X	MEGA HOGAR URBANO	MEGA HOGAR URBANO	MAGA LUDOTECA URBANO	MAGA LUDOTECA URBANO	X	X	MEGA HOGAR URBANO	MEGA HOGAR URBANO	MAGA LUDOTECA URBANO	MAGA LUDOTECA URBANO	X	X	MEGA HOGAR URBANO	MEGA HOGAR URBANO	MAGA LUDOTECA URBANO	MAGA LUDOTECA URBANO	X	X	MEGA HOGAR URBANO	MEGA HOGAR URBANO	MAGA LUDOTECA URBANO	MAGA LUDOTECA URBANO	X	X	MEGA HOGAR URBANO	MEGA HOGAR URBANO

Nombre del Cliente	ALCALDIA TOCANCIPA	CIUDAD	TOCANCIPA
Nombre del Puesto	MEGA HOGAR VERGANZO NUEVA SEDE	HALCON	
Correo electronico:			182-33-12
Dirección del Puesto		Telefono Pues.	

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	TELEFONO	SERVICIO	MODALIDAD	SERIAL DEL ARMA
	PRECIADO VARGAS LUIS ALEJANDRO	1077086723	3132713494 / 3103503509	1 NOCTURNO		
RE	PEDRO ALFONZO LOPEZ VALENCIA	1075672252	3004282076		RELEVANTE #5	

DICIEMBRE

	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom	Lun	Mar	Mie
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
	X	N	N	N	N	X	X	N	N	N	N	X	X	N	N	N	N	X	X	N	N	N	N	X	X	N	N	N	N	X	X
	N	N	N	X	X	N	N	N	N	X	X	N	N	N	N	X	X	N	N	N	N	X	X	N	N	N	N	X	X	N	N
	MEGA HOGAR URBANO	MAGA LUDOTECA URBANO	MAGA LUDOTECA URBANO	X	X	MEGA HOGAR URBANO	MEGA HOGAR URBANO	MAGA LUDOTECA URBANO	MAGA LUDOTECA URBANO	X	X	MEGA HOGAR URBANO	MEGA HOGAR URBANO	MAGA LUDOTECA URBANO	MAGA LUDOTECA URBANO	X	X	MEGA HOGAR URBANO	MEGA HOGAR URBANO	MAGA LUDOTECA URBANO	MAGA LUDOTECA URBANO	X	X	MEGA HOGAR URBANO	MEGA HOGAR URBANO	MAGA LUDOTECA URBANO	MAGA LUDOTECA URBANO	X	X	MEGA HOGAR URBANO	MEGA HOGAR URBANO

Nombre del Cliente	ALCALDIA TOCANCIPA (CULTURA)	CIUDAD	TOCANCIPA
Nombre del Puesto	ARTES PLASTICAS	HALCON	
Correo electronico:			182-33-11
Dirección del Puesto		Telefono Pues.	

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	TELEFONO	SERVICIO	MODALIDAD	SERIAL DEL ARMA
	DIANA PAOLA BARRIOS DIAZ	1077086419	3227509807	1 NOCTURNO		
	ISABEL JAZMIN NOVOA VANEGAS	1077088711	3209734420	1 NOCTURNO		
ABL	LOPEZ BARON SANDRA YADIRA	40041274	3163549498	RELEVANTE	RELEVANTE #3	

DICIEMBRE

	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom	Lun	Mar	Mie
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
	N	N	N	N	X	X	N	N	N	N	X	X	N		PASA A MOTORIZADA																
														N	N	N	X	X	N	N	N	N	X	X	N	N	N	N	X	X	N
	N	N	X	X	N	N	N	N	N	X	X	N	N	N	X	X	N	N	N	X	X	N	N	N	N	X	X	N	N	X	N
	CASA DE LA MUJER	CASA DE LA MUJER	X	X	ARTES PLASTICAS	ARTES PLASTICAS	CASA DE LA MUJER	CASA DE LA MUJER	X	X	ARTES PLASTICAS	ARTES PLASTICAS	CASA DE LA MUJER	CASA DE LA MUJER	X	X	ARTES PLASTICAS	ARTES PLASTICAS	CASA DE LA MUJER	CASA DE LA MUJER	X	X	ARTES PLASTICAS	ARTES PLASTICAS	CASA DE LA MUJER	CASA DE LA MUJER	X	X	ARTES PLASTICAS	ARTES PLASTICAS	CASA DE LA MUJER

Nombre del Cliente	ALCALDIA TOCANCIPA	CIUDAD	TOCANCIPA
Nombre del Puesto	CASA DE LA MUJER (URBANO)	HALCON	
Correo electronico:			182-33-9
Dirección del Puesto		Telefono Pues.	

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	TELEFONO	SERVICIO	MODALIDAD	SERIAL DEL ARMA
	MARIA ZENAIDA CASTRO PAEZ	52920348	3196854205			
				RELEVANTE		
	LOPEZ BARON SANDRA YANIRA	40041274	3163549498		RELEVANTE #3	
	CASTAÑEDA FORERO NORALBA	35422056	3112236021			

DICIEMBRE

	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom	Lun	Mar	Mie
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
	X	X	N	N	N	N	X	X	N	N	N	N	X	X	N	N	N	N	X	X	N	N	N	N	X	X	N	N	N	N	X
	N	N	X	X	N	N	N	N	X	X	N	N	N	N	X	X	N	N	N	X	X	N	N	N	N	X	X	N	N	X	N
	CASA DE LA MUJER	CASA DE LA MUJER	X	X	ARTES PLASTICAS	ARTES PLASTICAS	CASA DE LA MUJER	CASA DE LA MUJER	X	X	ARTES PLASTICAS	ARTES PLASTICAS	CASA DE LA MUJER	CASA DE LA MUJER	X	X	ARTES PLASTICAS	ARTES PLASTICAS	CASA DE LA MUJER	CASA DE LA MUJER	X	X	ARTES PLASTICAS	ARTES PLASTICAS	CASA DE LA MUJER	CASA DE LA MUJER	X	X	ARTES PLASTICAS	ARTES PLASTICAS	CASA DE LA MUJER

Nombre del Cliente	ALCALDIA TOCANCIPA (CULTURA)	CIUDAD	TOCANCIPA
Nombre del Puesto	MEGA BIBLIOTECA ROBERTO GONZALEZ	HALCON	
Correo electronico:			182-33-18
Dirección del Puesto		Telefono Pues.	

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	TELEFONO	SERVICIO	MODALIDAD	SERIAL DEL ARMA
	RODRIGUEZ PARRA LUZ MERY	52600314	3042118888			
RE	MARIA SOFIA RAMIREZ	52107369	3133845412		RELEVANTE #6	

DICIEMBRE

	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom	Lun	Mar	Mie
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
	N	N	N	X	X	N	N	N	N	X	X	N	N	N	N	X	X	N	N	N	N	X	X	N	N	X	X	N	N	X	X
	X	N	N	N	N	X	X	N	N	N	N	X	X	N	N	N	N	X	X	N	N	N	N	X	X	N	N	N	N	X	X
	X	MEGA HOGAR VERGANZO NUEVA SEDE	MEGA HOGAR VERGANZO NUEVA SEDE	BIBLIOTECA ROBERTO GONZALEZ	BIBLIOTECA ROBERTO GONZALEZ	X	X	MEGA HOGAR VERGANZO NUEVA SEDE	MEGA HOGAR VERGANZO NUEVA SEDE	BIBLIOTECA ROBERTO GONZALEZ	BIBLIOTECA ROBERTO GONZALEZ	X	X	MEGA HOGAR VERGANZO NUEVA SEDE	MEGA HOGAR VERGANZO NUEVA SEDE	BIBLIOTECA ROBERTO GONZALEZ	BIBLIOTECA ROBERTO GONZALEZ	X	X	MEGA HOGAR VERGANZO NUEVA SEDE	MEGA HOGAR VERGANZO NUEVA SEDE	BIBLIOTECA ROBERTO GONZALEZ	BIBLIOTECA ROBERTO GONZALEZ	X	X	MEGA HOGAR VERGANZO NUEVA SEDE	MEGA HOGAR VERGANZO NUEVA SEDE	BIBLIOTECA ROBERTO GONZALEZ	BIBLIOTECA ROBERTO GONZALEZ	X	X

Nombre del Cliente	ALCALDIA TOCANCIPA	CIUDAD	TOCANCIPA
Nombre del Puesto	MEGA HOGAR URBANO	HALCON	
Correo electronico:			182-33-8
Dirección del Puesto	SECTOR CENTRO	Telefono Pues.	

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	TELEFONO	SERVICIO	MODALIDAD	SERIAL DEL ARMA
	AFRICANO OCHOA MERY	52261026	3133396192	1 NOTURNO		
RE	MARIA SOFIA RAMIREZ	52107365	3133845412	1 NOTURNO	RELEVANTE #4	

DICIEMBRE

	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom	Lun	Mar	Mie
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
	N	X	X	N	N	N	N	X	X	N	N	N	N	X	X	N	N	N	N	X	X	N	N	N	N	X	X	N	N	N	N
	X	N	N	N	N	X	X	N	N	N	N	X	X	N	N	N	N	X	X	N	N	N	N	X	X	N	N	N	N	X	X
	X	MEGA HOGAR VERGANZO NUEVA SEDE	MEGA HOGAR VERGANZO NUEVA SEDE	BIBLIOTECA ROBERTO GONZALEZ	BIBLIOTECA ROBERTO GONZALEZ	X	X	MEGA HOGAR VERGANZO NUEVA SEDE	MEGA HOGAR VERGANZO NUEVA SEDE	BIBLIOTECA ROBERTO GONZALEZ	BIBLIOTECA ROBERTO GONZALEZ	X	X	MEGA HOGAR VERGANZO NUEVA SEDE	MEGA HOGAR VERGANZO NUEVA SEDE	BIBLIOTECA ROBERTO GONZALEZ	BIBLIOTECA ROBERTO GONZALEZ	X	X	MEGA HOGAR VERGANZO NUEVA SEDE	MEGA HOGAR VERGANZO NUEVA SEDE	BIBLIOTECA ROBERTO GONZALEZ	BIBLIOTECA ROBERTO GONZALEZ	X	X	MEGA HOGAR VERGANZO NUEVA SEDE	MEGA HOGAR VERGANZO NUEVA SEDE	BIBLIOTECA ROBERTO GONZALEZ	BIBLIOTECA ROBERTO GONZALEZ	X	X

Nombre del Cliente	ALCALDIA TOCANCIPA	CIUDAD	TOCANCIPA
Nombre del Puesto	UNIDAD DE DISCAPACIDAD	HALCON	
Correo electronico:			182-33-10
Dirección del Puesto		Telefono Pues.	

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	TELEFONO	SERVICIO	MODALIDAD	SERIAL DEL ARMA
	GARZON CORTES ROSALBINA	20458212	3179983775	1 NOCTURNO CON ARMA		
RELEVANTE # 8	MENDEZ ROMERO JESUS ANTONIO	3210703	3212040775		RELEVANTE # 8	

DICIEMBRE

Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom	Lun	Mar	Mie
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
N	N	N	N	X	X	N	N	N	N	X	X	N	N	N	N	X	X	N	N	N	N	X	X	N	N	N	N	X	X	N
X	X	N	N	N	N	X	X	N	N	N	N	X	X	N	N	N	N	X	X	N	N	N	N	X	X	N	N	N	N	X
X	X	BIBLIOTECA VEREDA CANAVITA	BIBLIOTECA VEREDA CANAVITA	UNIDAD DE DISCAPACIDAD	UNIDAD DE DISCAPACIDAD

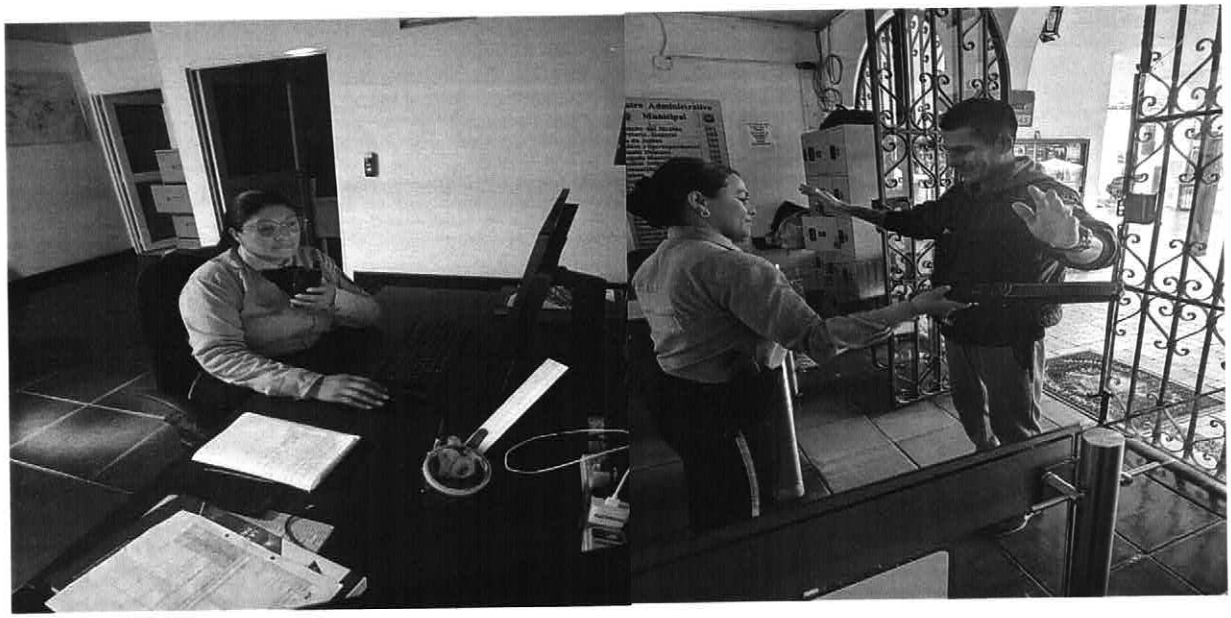
UNION TEMPORAL RENACER

SEGURIDAD FÉNIX DE COLOMBIA
Proteger es Nuestro Fin

(ANEXO EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y EQUIPOS DE DETECCIÓN DE METALES).

UNION TEMPORAL RENACER

SEGURIDAD FÉNIX DE COLOMBIA
Proteger es Nuestro Fin





UNION TEMPORAL RENACER

SEGURIDAD FÉNIX DE COLOMBIA
Proteger es Nuestro Fin

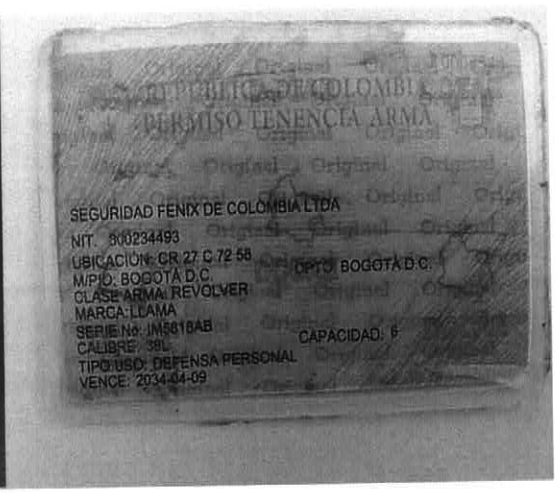


UNION TEMPORAL RENACER

SEGURIDAD FÉNIX DE COLOMBIA
Proteger es Nuestro Fin

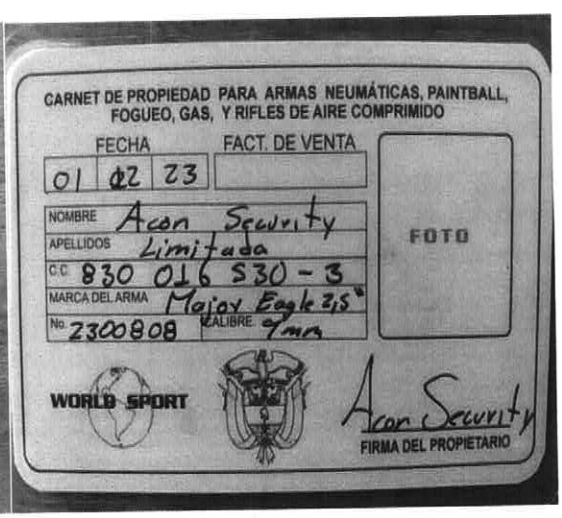
Casa de la Justicia





Escuela de Formación recorredor



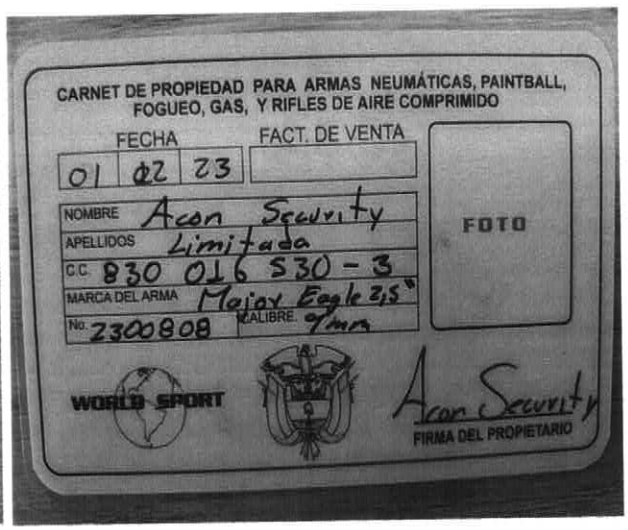


UNION TEMPORAL RENACER

SEGURIDAD FÉNIX DE COLOMBIA
Proteger es Nuestro Fin

Casa del Adulto Mayor





Unidad de Discapacidad





UNION TEMPORAL RENACER

SEGURIDAD FÉNIX DE COLOMBIA
Proteger es Nuestro Fin

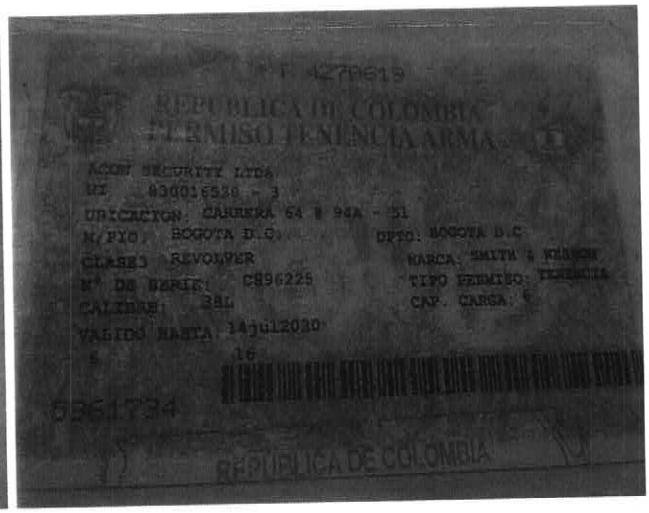
Escuela de Formación Punto Fijo





Megahogar





UNION TEMPORAL RENACER

SEGURIDAD FÉNIX DE COLOMBIA
Proteger es Nuestro Fin

(ANEXO REGISTRO ASISTENCIA CAPACITACIÓN).

UNION TEMPORAL RENACER

REGISTRO DE ASISTENCIA

SEGURIDAD FÉNIX DE COLOMBIA

TEMA DE ACTIVIDAD:	Plan Institucional Navidad Segura de la Administración Municipal
CAPACITACION RECIBI:	Dispositivo Tocancipa
ENTIDAD EXTERNA:	Alcaldia Municipal de Tocancipa
DIRIGIDO A:	Personal puestos fijos y móviles
FECHA:	05- Diciembre- 2025
DURACION:	Dos (2) horas

No	PUESTO	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº - CEDULA	CARGO	NUMERO DE CELULAR	FIRMA A COMFORMIDAD
1	Central de Monitoreo	Martha Guevara	21148363	operadora	3143171135	
2	Casa de Justicia	Yanel Herrera Diaz	1063078522	Vigilante	3134245329	
3	Motorizado Elite 4	Enderson Enrique Ortiz Soto	1.149.457.268	Motorizado	3133358109	
4	parqueadero Municipal	Miguel Rojas	3187409	Vigilante	3222324703	
5	Planta Principal	Planta Emilio Parra	1067710130	Vigilante	3123382546	
6	Escuela San Luis Gonzaga	Edilma peña	70770860116	vigilante	3188846822	Edilma Peña
7	Motorizado Elite 14	Johan David Villalba Cote	1071671679	Motorizado	3246811350	
8	Colegio Departamental	Ramiro Carrillo	5203810 8	Vigilante	3102361695	
9	Colegio Diana Reina	Diana Reina Velez	39448866	Vigilante	3186440886	
10	motorizado	William Fernando Jacinto	1110.572381	motorizado	3022869026	
11	Motorizado	Erick Leon Murcia	1007311683	Motorizado	3012483014	
12	colegio industrial	Martin Serrano P.	91361918	vigilante	3103100061	
13	Motorizado	Daniel Velasquez	1077084574	Motorizado	3102584083	
14	Motorizado	Daniel Vasquez	6774658	Motorizado	3122012131	
15	Motorizado	PARADA PATRULLA	79802319	Motorizado	3187898227	
16	Motorizado.	Nelson Fernando Ortiz	89001860	Motorizado.	3246333163	
17	Motorizado	Anibal Obando	1077685091	Motorizado	3137311323	
18	Motorizado	Jose Antonio Hernandez V	3210 4911	Motorizado	3167535217	
19	Motorizado	Leonardo Fabian Aguilera	70120730 78	Motorizado	3114419059	

Powered by CamScanner

20	[illegible]	Juan Carlos Flecha	1 79866976	MOTORIZADO	3125899397	
21	motorizado	Adrian fabian pinto	1073239869	motorizado	3209000165	
22	motorizado	Alberto Lopez Bom	74328603	motorizado	3212900200	
23	CCTV	NELLY NEGSA	1075659137	operadora	3105576170	NELLY
24	CCTV	claudia OSORIO	40316954	operadora	3219488941	
25	Motorizado	Juan camilo lozano	1110536380	motorizado	3107737264	Juan c lozano
26	Motorizado	Katherine Acta Santos	1025320080	motorizado	3133989796	
27	motorizado	Cesar Bonilla	80541708	motorizado	3142628424	
28	motorizado	Hugo Cotes	3033913	motorizado	3124542482	
29	Motorizado	william pineda m	80846892	Motorizado	3102054727	
30	MOTORIZADO	[illegible]	1075 656 661	MOTORIZADO	3168223167	
31	motorizado	David cuevas	1002526754	motorizado	3185562706	
32	Motorizado	Efrain Alonso Garzon	3062088	Motorizado	3114225416	
33	motorizado	Alexander Rondanga	1077993363	motorizado	3214574440	
34	Motorizado	Andres Roldan	1071 579 642	Motorizado	316 4766820	
35	Motorizado	Stefan Sanchez	1000220175	Motorizado	3232347481	
36	Motorizado	Heladio Rojas	13706192	Motorizado	3228152756	
37	Motorizado	Alejandro ORTIZ	1077.088.779	Motorizado	3214549779	
38	Motorizado	Jorge Alberto Bermudez	80726826	Motorizado	3206297152	
39	Motorizado	[illegible]	3215799	Motorizado	3016890547	
40	Club de oficiales Lefort	Maria Zapata Cuspoop	52520348	Vigilante	3196854205	
41	Escuela Infantil	Paola Liliana Cortes S	52.269753	Vigilante	3193543990	
42	Colegio la Fuente	Camila Sosa	52820412	vigilante	3144578566	
43	Colegio la fuente	Brian Valencia	35424.268	Vigilante	314-259-1949	
44	Adulto mayor	Maximo velasquez nuñez	1077023033	vigilante	3108558998	
45	jardin de discapacidad	Ana silva	20948997	Vigilante	3224032529	
46	Escuela formacion	Alison Garcia Pichon	1077089006	Vigilante	3227096258	Alison Garcia P
47	Masajista	Masaje Ramirez	52197365	vigilante	3133845412	
48	Tecnico comercial	Maria Diaz	1005786463	Vigilan	3124588927	
49	Tecnico Comercial	Hilda Helena	21022041	Vigilante	3036572800	
50	Bibliotecaria Gonzalez	Maritza Almanza	28880917	vigilante	3115710316	
51	Artes plasticas	Sandra Yojoa Barona	40041274	Vigilante	3163494198	
52	Colegio industrial	Bertilda Duran	21042-211	vigilante	3114577456	

Powered by CamScanner

53	Colegio Industrial	Fernando Ramirez	3195006	Guarda	3209258626	
54	Hogar comedor comunitario	Luis Alejandro Preciado Vargas	1077086723	guarda	3132713494	
55	Biblioteca Estella Gomez	Silma Rocio Prieto	2071348	Vigilante	3253975593	
56	Hogar Asilado Alberto	Gloria esperanza Uricgo	20923163	vigilante	3124067775	Gloria Uricgo
57	Escuela Antonia J.	Arcenio Alvarez B.	17637545	Guarda.	3142941179	
58	Escuela Buenos Aires	Maria Alicia Silva	23507478	Vigilante	3203116675	
59	Escuela canavita	yeimy Gonzalez	20911133	vigilante	3107624717	
60	Salon comunal Cazuta	Vely Gutierrez	23770449	Vigilante	3204783893	
61	Parque municipal	Helber Daniel Blanco	80345882	vigilante	3508849613	
62	Parqueadero municip.	Henry Faust	18881939	Vigilante	3228364295	
63	Centro Administrativo	Viviana Sanchez	1070092148	Vigilante.	3837693 11	
64	Escuela San Luis Gonzag	Doraly Rodriguez	1082747643	Vigilante	3143180576	Doraly Rodriguez
65	Megalud Tecol.	Bonifacio Bolivar N	72015265	Vigilante	3215600138	
66	mega Hogar	Henry Africano ochoa	5226026	vigilante	3133396192	
67	Cahuita Magica	Maria Soler	21021289	Guarda	3112164580	
68	escuela alto manantial	Luis Alfonso Diaz	1130111776	Guarda	3115845186	
69	Escuela la Esmeralda	Sandra Liliana Lopez	21072.959.	vigilante	3238069443	
70	CASA DE LA MUJER.	Natalia Cardenas	3142256.	VIGILANTE.	3117436091	
71	Casa de la Cultura	Maria Eugenia Flores M	31915644	Vigilante.	3134407977	
72	casa Justicia	Wilson Buitrago B	80396292	Guarda	3115030455	
73	Desarrollo Economico	Jannett Cuadrado	53.053863	Vigilante	3115426626	
74	Motorizado	Edwin Antunez	8.017800	Motorizado	3213336377	
75	Motorizado	Jaime Chavez	18154666	motorizado	3114751531	
76	colegio la Floresta	Miguel Silva	80395618	vigilante	3133160936	
77	Silvia Silva Ramirez	Ciudadela cultural	23508566	Guarda	3216914389	
78	Angelo Martinez	Angelo Martinez	1015406626	Motorizado	3154222888	
79	Motorizado independencia	Carlos Arturo Arias C	11325524	Motorizado	3192742050	
80	Colegio tecnico comercial	Edilma Zuñiga Olaya	422803.	Guarda.	3142645508	
81	parqueadero municipal	Henry Herrera Chaves	21077451	Guardad. S.	3143248481	
82	San Luis Gonzaga	Claudia santana	21022557	Guardad	3152595695	
83	Alcaldia Municipal	Diana Paola Patiño ort	1078316283	Guarda	3214715630	
84	casa de justicia	Alexander Cuellar	1022462265	Guarda	3175672803	
85	Motorizado Elite 02	Heriberto Cardona	80431711	Motorizado	3213480814	

Powered by CamScanner

86	Motorizado	Juan Camacamene	1.072.593.551	Motorizado	3225370373	
87	Motorizado	[illegible]	5.978455	Motorizado	3217620409	
88	[illegible]	[illegible]	1948-911	[illegible]	[illegible]	
89	Motorizado	Luis Antonio Ramos	1072089108	Motorizado	3012826362	
90	Motorizado	Juan Dario Moreno	79797792	Motorizado	3166647606	
91	Motorizado	Jhon W Saguy	1030526716	Motorizado	3223254173	
92	Motorizado	Yuo Pena Baste	1026732135	motorizado	3224628593	
93	motorizado	Felipe Trujillo Sanchez	1007718196	Motorizado	3232430811	
94	Motorizado	Vladimir Ortiz	1210604	Motorizado	3150558467	
95	Motorizado	Diego Prado	1071331211	Motorizado	3167800116	Diego Prado
96	Guarda	Diana Paola Barrios	1077086919	Guarda	3227809807	
97	Seguridad	Anibal Camilo Nieto	1079458711	Seguridad	3219731472	
98						
99						
100						
101						
102						
103						
104						
105						
106						
107						
108						
109						
110						
111						
112						
113						

Powered by CamScanner

UNION TEMPORAL RENACER

SEGURIDAD FÉNIX DE COLOMBIA
Proteger es Nuestro Fin

(ANEXO PERSONAL UNIFORMADO Y DOTADO)

UNION TEMPORAL RENACER

SEGURIDAD FÉNIX DE COLOMBIA
Proteger es Nuestro Fin





	ENTREGA DE DOTACIÓN Y/O ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)	CÓDIGO:	CM-FR-19
		VERSIÓN:	02
		FECHA:	1/08/2024

Nombre: ZULY DAYAN RODRIGUEZ URANGO **C.C.:** 1077083771
Puesto / Cliente: HOGAR CABAÑITA MAGICA **Fecha:** 17 de diciembre del 2025

ACON SECURITY, mediante el presente documento deja constancia que hace entrega de los siguientes artículos, los cuales son necesarios para el adecuado desempeño de las funciones del cargo para el cual fue contratado(a).

Cantidad	Descripción	Fecha	Motivo
1	1473-CHAQUETA S-	17-12-2025	Primera dotación
1	1502-GOLEANA AZUL-	17-12-2025	Primera dotación
1	1495-CORBATA DAMA-	17-12-2025	Primera dotación
1	1601-ZAPATOS DAMA 37-	17-12-2025	Primera dotación
2	1397-CAMISA DAMA M-	17-12-2025	Primera dotación
2	1532-PANTALON DAMA 10-	17-12-2025	Primera dotación
1	1425-CHALECO DAMA 10-	17-12-2025	Primera dotación

DECLARO haber recibido los Elementos de Protección Personal (EPP) y/o el uniforme detallados a continuación, así como las instrucciones correspondientes para su adecuado uso. Acepto el compromiso de:

1. Utilizar los elementos de protección personal entregados durante la jornada laboral, exclusivamente en las áreas donde su uso es obligatorio, conforme a lo indicado, así como portar el uniforme correspondiente durante toda mi jornada de trabajo.
2. Consultar cualquier duda relacionada con la correcta utilización de los mismos, garantizando su perfecto estado y conservación.
3. Solicitar un nuevo EPP o dotación en caso de pérdida o deterioro de los entregados.

Asi mismo, **DECLARO** que el uniforme entregado es nuevo y/o se encuentra en excelentes condiciones. Me comprometo a conservarlo en buen estado y a devolverlo de forma inmediata en los siguientes casos:

- Término de mi contrato de trabajo.
- Cambio de uniforme.
- Cuando **ACON SECURITY** lo requiera.

En caso de daño parcial o total del uniforme, me comprometo a devolverlo a la empresa. En caso de pérdida, me comprometo a notificar de inmediato a mi jefe directo.

Autorizo de manera expresa a la empresa, mediante este documento, a realizar el descuento correspondiente de mis remuneraciones o indemnización por los valores del uniforme, en caso de que no se devuelvan los implementos mencionados previamente.

En la fecha indicada, confirmo haber recibido a mi total satisfacción lo señalado.

FIRMA ELECTRÓNICA FACIAL FACEID CON CONTROLROLL



Imprime **SOLO** si es necesario
¡Recicla!

F. ...ctrónica Facial
RODRIGUEZ URANGO - ZULY DAYAN
C.I.:1077083771
17-dic.-2025 15:18:01
Folio:4166194
Código:0ea8b7fecaf3
Validación de Autenticidad: www.controlroll.com/dt

ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP

Código	SFC-RF-FR-06
Versión	3
Fecha	6/09/2025

Nombre	Norath Julieth Florez Santana	CC.	1003907833	Cargo	Vigilante	Puesto de trabajo	A. Tocancipa

Certifico con mi firma haber recibido los elementos de dotación y elementos de protección personal descritos, en buenas condiciones de uso y en las cantidades registradas en este registro, igualmente declaro que he recibido capacitación sobre el uso y cuidado adecuado. Conforme a lo establecido en la normatividad legal para dar cumplimiento a mi deber y responsabilidad como trabajador en cumplimiento de las normas, reglamentos e instrucciones definidos por la empresa en temas de seguridad y salud en el trabajo. Me comprometo, a utilizar durante el desarrollo de mis labores diarias los elementos de protección personal que me son asignados, a mantenerlos en buen estado y reportar cualquier novedad en el estado de los mismos que ponga en riesgo mi seguridad, procurando el cuidado de mi salud y bienestar.

Señor colaborador(a) es su responsabilidad solicitar el cambio de dotación cada cuatro (4) meses, consulte en el área de almacén de SEGURIDAD FENIX DE COLOMBIA LTDA., los horarios de atención y realice el respectivo trámite.

CARNET No.:		Fecha Entrega	06/12/2025	Firma Entrega:		Fecha Devolución:		Firma devolución:	

Marque con una (X) - Registre la cantidad de prendas entregadas o recibidas - no deje espacios vacíos registre N/A.

Recibí de Seguridad Fénix de Colombia Ltda., para uso exclusivo del servicio de la empresa lo siguiente:

FECHA			Entrega al Colaborador	Devolución a Fénix	Gabana	Corbata	Camisa		Pantalón		Chaqueta		Rasta		Bota sencilla		Zapato Dama		Zapato Hombre		Overol		Bota Militar		Bota Fantanera		Bota Motorizado		Traje Antifricción		blazer	Chaleco	Apellido	Chalecc antibalas	Cantidad de Prendas	EPP	Firma de quien recibe	Firma de quien entrega	Observaciones (Si su entrega EPPs mencione en este campo cual es)
DD	MM	AA					Can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla									
06	12	25	X		N	N	M	G	2	N	N	N	2	N	N	N	1	N	8½	N																		

Autorizo a la empresa para que, una vez terminado el contrato de trabajo suscrito, se descuente de mi salario o prestaciones sociales la suma que adeudo por concepto de daños por mal uso de los elementos del servicio entre ellos (Celulares, computadores, radios, etc.), adelantos de nómina, entre otros.

Las prendas son de uso exclusivo de la empresa de vigilancia y seguridad privada (camisa, chaqueta, pantalón, corbata, gorra y/o kepis . Para esto se tiene establecido un tiempo no mayor a cinco (5) días hábiles posterior a la renuncia, en caso de no hacer esta devolución se procederá a realizar el reporte ante entidades competentes a fin de evitar daños a la imagen reputacional y buen nombre de la organización.

Scanned with CamScanner

ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP

Código:	SFC-RF-FR-06
Versión:	2
Fecha:	3/08/2023

Nombre:	Miguel Rojas	CC:	3184109	Cargo:	Vigilante	Puesto de trabajo:	Almacen Tocancipa

Certifico con mi firma haber recibido los elementos de dotación y elementos de protección personal descritos, en buenas condiciones de uso y en las cantidades reportadas en este registro, igualmente declaro que he recibido capacitación sobre el uso y cuidado adecuado. Conforme a lo establecido en la normatividad legal para dar cumplimiento a mi deber y responsabilidad como trabajador, en cumplimiento de las normas, reglamentos e instrucciones definidos por la empresa en temas de seguridad y salud en el trabajo. Me comprometo, a utilizar durante el desarrollo de mis labores diarias los elementos de protección personal que me son asignados, a mantenerlos en buen estado y reportar cualquier novedad en el estado de los mismos que ponga en riesgo mi seguridad, procurando el cuidado de mi salud y bienestar.

Señor colaborador(a) es su responsabilidad solicitar el cambio de dotación cada cuatro (4) meses, consulte en el área de almacén de SEGURIDAD FENIX DE COLOMBIA LTDA., los horarios de atención y realice el respectivo trámite.

CARNET No.:		Fecha Entrega	08/04/2025	Firma Entrega:		Fecha Devolución:		Firma devolución:	

Marque con una (X) - Registre la cantidad de prendas entregadas o recibidas - no deje espacios vacios registre N/A

Recibí de Seguridad Fénix de Colombia Ltda., para uso exclusivo del servicio de la empresa lo siguiente:

FECHA			Entrega al Colaborador	Devolución a Fénix	Gorra		Camisa		Pantalón		Chaqueta		Reata		Bota sencilla		Zapato Dama		Zapato Hombre		Overol		Bota Militar		Bota Pantanera		Bota Motorizado		Traje Antifricción		blazer	Chaleco	Apellido	Chaleco antibalas	Cantidad de Prendas	EPP	Firma	Observaciones (Si se entrega EPPs mencione en este campo cual es)
DD	MM	AA			Gabana	Corbata	Can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla								
08	04	2025	X		1/N	1/N	2/N	1/N	2/N	3/N	1/N	1/N			1/N	13/N																			8			
15	12	2025	X		1/N	1/N	1/N	1/N	1/N	1/N	1/N	1/N																							6			

Autorizo a la empresa para que, una vez terminado el contrato de trabajo suscrito, se descuente de mi salario o prestaciones sociales la suma que adeudo por concepto de entrega de prendas de dotación e intendencia que no retorne al momento de efectuar la respectiva devolución, dado que son prendas de uso exclusivo de una empresa de vigilancia y seguridad privada. Para esto se tiene un tiempo de (5) días para realizar Devoluciones.

Powered by CamScanner

ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP

Código:	SC-SST-FR-06
Versión:	2
Fecha:	3/04/2020

Nombre: Jannelth Cuadrado | CC: 53053863 | Cargo: Vigilante | Puesto de trabajo: Alcaldía Tibacuy

Certifico con mi firma haber recibido los elementos de dotación y elementos de protección personal descritos, en buenas condiciones de uso y en las cantidades reportadas en este registro. Igualmente declaro que he recibido capacitación sobre el uso y cuidado adecuado. Conforme a lo establecido en la normatividad legal para dar cumplimiento a mi deber y responsabilidad como trabajador en cumplimiento de las normas, reglamentos e instrucciones definidas por la empresa en temas de seguridad y salud en el trabajo. Me comprometo, a utilizar durante el desarrollo de mis labores diarias los elementos de protección personal que me son asignados, a mantenerlos en buen estado y reportar cualquier novedad en el estado de los mismos que ponga en riesgo mi seguridad, procurando el cuidado de mi salud y bienestar.

Señor colaborador(a) es su responsabilidad solicitar el cambio de dotación cada cuatro (4) meses, consulte en el área de almacén de SEGURIDAD FENIX DE COLOMBIA LTDA., los horarios de atención y realice el respectivo trámite.

CARNET No.		Fecha Entrega	29/03/2025	Firma Entrega:	Jannelth Cuadrado	Fecha Devolución:		Firma devolución:	

Marque con una (X) - Registre la cantidad de prendas entregadas o recibidas - no deje espacios vacíos registre N/A.

Recibí de Seguridad Fénix de Colombia Ltda., para uso exclusivo del servicio de la empresa lo siguiente:

FECHA			Entrega al Colaborador	Devolución a Fénix	Goleana	Corbata	Camisa		Pantalón		Chaqueta		Reata		Bota sencilla		Zapato Dama		Zapato Hombre		Overol		Bota Militar		Bota Pantanera		Bota Motorizado		Traje Antifricción		blaizer	Chaleco	Apellido	Chaleco antibalas	Cantidad de Prendas	EPP	Firma	Observaciones (Si se entrega EPPs mencione en este campo cual es)
DD	MM	AA					Can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla								
29	03	2025	X		1/N	1/N	2/G	15/N	2/M	33/N	1/M	13/N					1/N	34/N																	8		Jannelth Cuadrado	
12	11	2025	X		1/N	1/N	1/G	15/N	1/M	15/N	1/M	13/N					1/N	34/N																	6		Jannelth Cuadrado	

Autorizo a la empresa para que, una vez terminado el contrato de trabajo suscrito, se descuente de mi salario o prestaciones sociales la suma que adeudo por concepto de entrega de prendas de dotación e intendencia que no retorne al momento de efectuar la respectiva devolución, dado que son prendas de uso exclusivo de una empresa de vigilancia y seguridad privada. Para esto se tiene un tiempo de (5) días para realizar Devoluciones.

Powered by CamScanner

ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP

Nombre: Maria May Ocaña Cruz | No. 1148363 | Cargo: AUX | Puesto de trabajo: AL [illegible]

Certifico con mi firma haber recibido los elementos de dotación y elementos de protección personal descritos, en buenas condiciones de uso y en las cantidades señaladas en este registro, igualmente declaro que he recibido capacitación sobre el uso y mantenimiento adecuado. Conforme a lo establecido en la normatividad legal para mi cumplimiento a mis deberes y responsabilidades como Trabajador en cumplimiento de mi deber, legalmente a instrucciones impartidas por la empresa en temas de seguridad y salud en el trabajo. Me comprometo a utilizar durante el desarrollo de mis labores diarias los elementos de protección personal que me han asignado, a mantenerlos en buen estado y reportar cualquier novedad en el estado de los mismos ante jefe inmediato en temas de seguridad, procurando el cuidado de mi salud y bienestar.

Bajo mi responsabilidad acepto el descuento de dotación cada cuatro (4) meses, contados en el área de almacén de SEGURIDAD PRIVADA DE COLOMBIA LTDA., los faltantes en dotación y realice el respectivo reporte.

CARNET No		Fecha Entrega	24/03/23	Firma Entrega		Fecha Devolución		Firma Devolución	

Marque con una (X) : Registre la cantidad de prendas entregadas y recibidas (no deje espacios vacíos registre N/A

Recibí de Seguridad Privada de Colombia Ltda. para uso exclusivo del servicio de la empresa lo siguiente:

FECHA			Entrega de Uniformes	Cantidad de Uniformes	Devolución de Uniformes	Camisa		Pantalón		Chaqueta		Gorra		Saco Vinilico		Saco Impermeable		Saco Aislamiento		Saco Sudadera		Saco Multifuncional		Radiador	Cobertor	Poncho	Chaqueta Impermeable	Cantidad de Prendas	EPP	Firma	Observaciones
DD	MM	AA				Cant.	Talla	Cant.	Talla	Cant.	Talla	Cant.	Talla	Cant.	Talla	Cant.	Talla	Cant.	Talla	Cant.	Talla	Cant.	Talla								
24	03	23	✓			1	L	2	M	1	M																	(6)			
15	12	25	✓			1	L	2	M	1	M																				

Autorizo a la empresa para que, una vez terminado el contrato de trabajo suscrito, se descuente de mi salario o prestaciones sociales la suma que adeudo por concepto de entrega de prendas de dotación o intendencia que no reforne al momento de efectuar la respectiva devolución, dado que son prendas de uso exclusivo de una empresa de vigilancia y seguridad privada. Para esto se tiene un tiempo de (5) días para realizar Devoluciones

Powered by CamScanner

ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP

Código:	SPC-RF-FR-06
Versión:	2
Fecha:	3/08/2023

Nombre:	Sonia Yolanda Monsalve	CC:	35424268	Cargo:	Vigilante	Puesto de trabajo:	ALCALDIA TOCANCIPA

Certifico con mi firma haber recibido los elementos de dotación y elementos de protección personal descritos, en buenas condiciones de uso y en las cantidades reportadas en este registro. Igualmente declaro que he recibido capacitación sobre el uso y cuidado adecuado. Conforme a lo establecido en la normatividad legal para dar cumplimiento a mi deber y responsabilidad como trabajador en cumplimiento de las normas, reglamentos e instrucciones definidas por la empresa en temas de seguridad y salud en el trabajo. Me comprometo, a utilizar durante el desarrollo de mis labores diarias los elementos de protección personal que me son asignados, a mantenerlos en buen estado y reportar cualquier novedad en el estado de los mismos que ponga en riesgo mi seguridad, procurando el cuidado de mi salud y bienestar.

Señor colaborador(a) es su responsabilidad solicitar el cambio de dotación cada cuatro (4) meses, consulte en el área de almacén de SEGURIDAD FENIX DE COLOMBIA LTDA., los horarios de atención y realice el respectivo trámite.

CARNET No:		Fecha Entrega	07/05/2025	Firma Entrega:		Fecha Devolución:		Firma devolución:	

Marque con una (X) - Registre la cantidad de prendas entregadas o recibidas - no deje espacios vacíos registre N/A

Recibí de Seguridad Fénix de Colombia Ltda., para uso exclusivo del servicio de la empresa lo siguiente:

FECHA			Entrega al Colaborador	Devolución a Fénix	Gorsana	Corbata	Camisa		Pantalón		Chaqueta		Reata		Bota sencilla		Zapato Dama		Zapato Hombre		Overol		Bota Militar		Bota Pantanera		Bota Motorizado		Traje Antiflicción		blazer	Chaleco	Apellido	Chaleco antibalas	Cantidad de Prendas	EPP	Firma	Observaciones (Si se entrega EPPs mencione en este campo cual es)
DD	MM	AA					Can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla								
07	05	2025	X		M/N	L/N	2G	M/N	L/N	M/N	M/N	M/N	M/N	M			L/N	38/N															2				Sonia Monsalve	
15	12	2025	X		M/N	L/N	L/G	M/N	L/N	M/N	L/N	M/N																						C			Jorge Fajardo	

Autorizo a la empresa para que, una vez terminado el contrato de trabajo suscrito, se descuente de mi salario o prestaciones sociales la suma que adeudo por concepto de entrega de prendas de dotación e intendencia que no retorne al momento de efectuar la respectiva devolución, dado que son prendas de uso exclusivo de una empresa de vigilancia y seguridad privada. Para esto se tiene un tiempo de (5) días para realizar Devoluciones.

Powered by CamScanner

ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP

Código:	SFC-RF-FR-05
Versión:	2
Fecha:	3/08/2023

Nombre:	Henry Fena Jaraba	CC:	18881934	Cargo:	vigilante	Puesto de trabajo:	Alcatraces

Certifico con mi firma haber recibido los elementos de dotación y elementos de protección personal descritos, en buenas condiciones de uso y en las cantidades reportadas en este registro. Igualmente declaro que he recibido capacitación sobre el uso y cuidado adecuado. Conforme a lo establecido en la normatividad legal para dar cumplimiento a mi deber y responsabilidad como trabajador en cumplimiento de las normas, reglamentos e instrucciones definidos por la empresa en temas de seguridad y salud en el trabajo. Me comprometo, a utilizar durante el desarrollo de mis labores diarias los elementos de protección personal que me son asignados, a mantenerlos en buen estado y reportar cualquier novedad en el estado de los mismos que ponga en riesgo mi seguridad, procurando el cuidado de mi salud y bienestar.

Señor colaborador(a) es su responsabilidad solicitar el cambio de dotación cada cuatro (4) meses, consulte en el área de almacén de SEGURIDAD FENIX DE COLOMBIA LTDA., los horarios de atención y realice el respectivo trámite.

CARNET No.		Fecha Entrega	24/03/25	Firma Entrega:		Fecha Devolución:		Firma devolución:	

Marque con una (X) - Registre la cantidad de prendas entregadas o recibidas - no deje espacios vacíos registre N/A.

Recibí de Seguridad Fénix de Colombia Ltda., para uso exclusivo del servicio de la empresa lo siguiente:

FECHA			Entrega al Colaborador	Devolución a Fénix	Goleana	Corbata	Camisa		Pantalón		Chaqueta		Reata		Bota sencilla		Zapato Dama		Zapato Hombre		Overol		Bota Militar		Bota Pantanera		Bota Motorizado		Traje Antifricción		blazer	Chaleco	Apellido	Chaleco antibalas	Cantidad de Prendas	EPP	Firma	Observaciones (Si se entrega EPPs mencione en este campo cual es)
DD	MM	AA					Can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla								
24	03	25	X		1	1	2	L	2	L	1	L			1	39																			10			
15	12	25	X		1	1	1	L	1	L	1	L																							5			

Autorizo a la empresa para que, una vez terminado el contrato de trabajo suscrito, se descuente de mi salario o prestaciones sociales la suma que adeudo por concepto de entrega de prendas de dotación e intendencia que no retorne al momento de efectuar la respectiva devolución, dado que son prendas de uso exclusivo de una empresa de vigilancia y seguridad privada. Para esto se tiene un tiempo de (5) días para realizar Devoluciones.

Powered by CamScanner

ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP

Código:	SEC-SST-FR-05
Versión:	2
Fecha:	3/06/2023

Nombre: Yurley Sánchez Patiño | CC: 1077092198 | Cargo: Vigilante | Puesto de trabajo: Medellín Tocancipá

Certifico con mi firma haber recibido los elementos de dotación y elementos de protección personal descritos, en buenas condiciones de uso y en las cantidades reportadas en este registro, igualmente declaro que he recibido capacitación sobre el uso y cuidado adecuado. Conforme a lo establecido en la normatividad legal para dar cumplimiento a mi deber y responsabilidad como trabajador en cumplimiento de las normas, reglamentos e instrucciones definidos por la empresa en temas de seguridad y salud en el trabajo. Me comprometo, a utilizar durante el desarrollo de mis labores diarias los elementos de protección personal que me son asignados, a mantenerlos en buen estado y reportar cualquier novedad en el estado de los mismos que ponga en riesgo mi seguridad, procurando el cuidado de mi salud y bienestar.

Señor colaborador(a) es su responsabilidad solicitar el cambio de dotación cada cuatro (4) meses, consulte en el área de almacén de SEGURIDAD FENIX DE COLOMBIA LTDA., los horarios de atención y realice el respectivo trámite

CARNET No.		Fecha Entrega	29/03/2025	Firma Entrega		Fecha Devolución:		Firma devolución:	

Marque con una (X) - Registre la cantidad de prendas entregadas o recibidas - no deje espacios vacíos registre N/A.

Recibí de Seguridad Fénix de Colombia Ltda., para uso exclusivo del servicio de la empresa lo siguiente:

FECHA			Entrega al Colaborador	Devolución a Fénix	Goleana	Corbata	Camisa		Pantalón		Chaqueta		Reata		Bota sencilla		Zapato Dama		Zapato Hombre		Overol		Bota Militar		Bota Pantanera		Bota Motorizado		Traje Antifricción		blazer	Chaleco	Apellido	Chaleco antibalas	Cantidad de Prendas	EPP	Firma	Observaciones (Si se entrega EPPs mencione en este campo cual es)
DD	MM	AA					Can.	Talla	can.	Talla	can	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla								
29	03	2025	X		N/A	N/A	S/G	M/S	N/A	N/A	N/A	M/S					N/A	36/38																	8			
15	12	2025	x		N/A	N/A	S/G	M/S	N/A	N/A	N/A	M/S																							5			

Autorizo a la empresa para que, una vez terminado el contrato de trabajo suscrito, se descuente de mi salario o prestaciones sociales la suma que adeudo por concepto de entrega de prendas de dotación e intendencia que no reforne al momento de efectuar la respectiva devolución, dado que son prendas de uso exclusivo de una empresa de vigilancia y seguridad privada. Para esto se tiene un tiempo de (5) días para realizar Devoluciones.

Powered by CamScanner

ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP

Código:	SFC-RF-FR-06
Versión:	2
Fecha:	3/08/2023

Nombre:	Pedro Carlos Sanchez	CC:	5276753	Cargo:	Vigilante	Puesto de trabajo:	Alcaldia Tocaimita

Certifico con mi firma haber recibido los elementos de dotación y elementos de protección personal descritos, en buenas condiciones de uso y en las cantidades reportadas en este registro, igualmente declaro que he recibido capacitación sobre el uso y cuidado adecuado. Conforme a lo establecido en la normatividad legal para dar cumplimiento a mi deber y responsabilidad como trabajador en cumplimiento de las normas, reglamentos e instrucciones definidos por la empresa en temas de seguridad y salud en el trabajo. Me comprometo, a utilizar durante el desarrollo de mis labores diarias los elementos de protección personal que me son asignados, a mantenerlos en buen estado y reportar cualquier novedad en el estado de los mismos que ponga en riesgo mi seguridad, procurando el cuidado de mi salud y bienestar.

Señor colaborador(a) es su responsabilidad solicitar el cambio de dotación cada cuatro (4) meses, consulte en el área de almacén de SEGURIDAD FENIX DE COLOMBIA LTDA., los horarios de atención y realice el respectivo trámite.

CARNET No:		Fecha Entrega	29/01/2025	Firma Entrega:		Fecha Devolución:		Firma devolución:	

Marque con una (X) - Registre la cantidad de prendas entregadas o recibidas - no deje espacios vacíos registre N/A.

Recibí de Seguridad Fénix de Colombia Ltda., para uso exclusivo del servicio de la empresa lo siguiente:

FECHA			Entrega al Colaborador	Devolución a Fénix	Cotelera	Corbata	Camisa		Pantalón		Chaqueta		Falda		Bota sencilla		Zapato Dama		Zapato Hombre		Overol		Bota Militar		Bota Pantanera		Bota Motorizado		Traje Antifricción		blazer	Chaleco	Apellido	Chaleco antibalas	Cantidad de Prendas	EPP	Firma	Observaciones (Si se entrega EPPs mencione en este campo cual es)
DIA	MES	AA					Can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla								
29	01	2025	X		1/N	1/N	1/G	1/N	1/G	1/N	1/G	1/N					1/N	39/N																				
12	12	25	X		1/N	1/N	1/G	1/N	1/G	1/N	1/G	1/N					1/N	39/N																				

Autorizo a la empresa para que, una vez terminado el contrato de trabajo suscrito, se descuente de mi salario o prestaciones sociales la suma que adeudo por concepto de entrega de prendas de dotación e intendencia que no reporte al momento de efectuar la respectiva devolución, dado que son prendas de uso exclusivo de una empresa de vigilancia y seguridad privada. Para esto se tiene un tiempo de (5) días para realizar Devoluciones.

Powered by CamScanner

ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP

Código:	SFC-RF-FR-06
Versión:	2
Fecha:	3/08/2023

Nombre:	Pedro Molino	CC:	422303	Cargo:	Vigilante	Puesto de trabajo:	Alcalde Tercero

Certifico con mi firma haber recibido los elementos de dotación y elementos de protección personal descritos, en buenas condiciones de uso y en las cantidades reportadas en este registro, igualmente declaro que he recibido capacitación sobre el uso y cuidado adecuado. Conforme a lo establecido en la normatividad legal para dar cumplimiento a mi deber y responsabilidad como trabajador en cumplimiento de las normas, reglamentos e instrucciones definidos por la empresa en temas de seguridad y salud en el trabajo. Me comprometo, a utilizar durante el desarrollo de mis labores diarias los elementos de protección personal que me son asignados, a mantenerlos en buen estado y reportar cualquier novedad en el estado de los mismos que ponga en riesgo mi seguridad, procurando el cuidado de mi salud y bienestar.

Señor colaborador(a) es su responsabilidad solicitar el cambio de dotación cada cuatro (4) meses, consulte en el área de almacén de SEGURIDAD FENIX DE COLOMBIA LTDA., los horarios de atención y realice el respectivo trámite.

CARNET No.:		Fecha Entrega	08/03/2025	Firma Entrega:		Fecha Devolución:		Firma devolución:	

Marque con una (X) - Registre la cantidad de prendas entregadas o recibidas - no deje espacios vacios registre N/A.

Recibí de Seguridad Fénix de Colombia Ltda., para uso exclusivo del servicio de la empresa lo siguiente:

FECHA			Entrega al Colaborador	Devolución a Fénix	Gabardina		Camisa		Pantalón		Chaqueta		Reata		Bota sencilla		Zapato Dama		Zapato Hombre		Overol		Bota Militar		Bota Pantanera		Bota Motorizado		Traje Antiflicción		blaizer	Chaleco	Apellido	Chaleco antibalas	Cantidad de Prendas	EPP	Firma	Observaciones (Si se entrega EPPs mencione en este campo cual es)
DD	MM	AA			Can.	Talla	Can.	Talla	Can.	Talla	Can.	Talla	Can.	Talla	Can.	Talla	Can.	Talla	Can.	Talla	Can.	Talla	Can.	Talla	Can.	Talla	Can.	Talla	Can.	Talla								
08	03	2025	X		1/N	1/N	5/N	12/N	5/N	2/N	1/N	5/N																							7			
24	01	2025	X												1/L	30/N																			7			
26	01	2025	X								1/N	1/N																											
15	12	2025	X		1/N	1/N	1/G	5/N	1/N	1/N	1/N	1/N			1/N	39/N																							

Autorizo a la empresa para que, una vez terminado el contrato de trabajo suscrito, se descuente de mi salario o prestaciones sociales la suma que adeudo por concepto de entrega de prendas de dotación e intendencia que no reforme al momento de efectuar la respectiva devolución, dado que son prendas de uso exclusivo de una empresa de vigilancia y seguridad privada. Para esto se tiene un tiempo de (5) días para realizar Devoluciones.

Powered by CamScanner

ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP

Código:	SFC-RF-FR-06
Versión:	2
Fecha:	3/08/2023

Nombre: Misael Sua Lotu | CC: 80305618 | Cargo: Vigilante | Puesto de trabajo: Ak Tocuyo

Certifico con mi firma haber recibido los elementos de dotación y elementos de protección personal descritos, en buenas condiciones de uso y en las cantidades reportadas en este registro, igualmente declaro que he recibido capacitación sobre el uso y cuidado adecuado. Conforme a lo establecido en la normatividad legal para dar cumplimiento a mi deber y responsabilidad como trabajador en cumplimiento de las normas, reglamentos e instrucciones definidas por la empresa en temas de seguridad y salud en el trabajo. Me comprometo, a utilizar durante el desarrollo de mis labores diarias los elementos de protección personal que me son asignados, a mantenerlos en buen estado y reportar cualquier novedad en el estado de los mismos que ponga en riesgo mi seguridad, procurando el cuidado de mi salud y bienestar.

Señor colaborador(a) es su responsabilidad solicitar el cambio de dotación cada cuatro (4) meses, consulte en el área de almacén de SEGURIDAD FENIX DE COLOMBIA LTDA., los horarios de atención y realice el respectivo trámite.

CARNET No.		Fecha Entrega	24/03/25	Firma Entrega	✓	Fecha Devolución:		Firma devolución	

Marque con una (X) - Registre la cantidad de prendas entregadas o recibidas - no deje espacios vacios registre N/A.

Recibí de Seguridad Fénix de Colombia Ltda., para uso exclusivo del servicio de la empresa lo siguiente:

FECHA			Entrega al Colaborador	Devolución a Fénix	Goleana	Corbata	Camisa		Pantalón		Chaqueta		Reata		Bota sencilla		Zapato Dama		Zapato Hombre		Overol		Bota Militar		Bota Pantanera		Bota Motorizado		Traje Antiflicción		blaizer	Chaleco	Apellido	Chaleco antibalas	Cantidad de Prendas	EPP	Firma	Observaciones (Si se entrega EPPs mencione en este campo cual es)
DD	MM	AA					Can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla								
24	03	25	X		1	1	2	M	2	M	1	M			1	38																			(8)		Misael Sua	
12	12	25	X		1	1	1	M	1	M	1	M			1	38																					Misael Sua	

Autorizo a la empresa para que, una vez terminado el contrato de trabajo suscrito, se descuente de mi salario o prestaciones sociales la suma que adeudo por concepto de entrega de prendas de dotación e intendencia que no retorne al momento de efectuar la respectiva devolución, dado que son prendas de uso exclusivo de una empresa de vigilancia y seguridad privada. Para esto se tiene un tiempo de (5) días para realizar Devoluciones.

Powered by CamScanner

ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP

Código:	SFC-RT-FR-06
Versión:	2
Fecha:	3/08/2023

Nombre: Trancito Carreño | CC: 52038708 | Cargo: Vigilante | Puesto de trabajo: Tocancipa

Certifico con mi firma haber recibido los elementos de dotación y elementos de protección personal descritos, en buenas condiciones de uso y en las cantidades reportadas en este registro. Igualmente declaro que he recibido capacitación sobre el uso y cuidado adecuado. Conforme a lo establecido en la normatividad legal para dar cumplimiento a mi deber y responsabilidad como trabajador en cumplimiento de las normas, reglamentos e instrucciones definidos por la empresa en temas de seguridad y salud en el trabajo. Me comprometo, a utilizar durante el desarrollo de mis labores diarias los elementos de protección personal que me son asignados, a mantenerlos en buen estado y reportar cualquier novedad en el estado de los mismos que ponga en riesgo mi seguridad, procurando el cuidado de mi salud y bienestar.

Señor colaborador(a) es su responsabilidad solicitar el cambio de dotación cada cuatro (4) meses, consulte en el área de almacén de SEGURIDAD FENIX DE COLOMBIA LTDA., los horarios de atención y realice el respectivo trámite.

CARNET No.:		Fecha Entrega	08/04/2025	Firma Entrega:		Fecha Devolución:		Firma devolución:	

Marque con una (X) - Registre la cantidad de prendas entregadas o recibidas - no deje espacios vacíos registre N/A

Recibí de Seguridad Fénix de Colombia Ltda., para uso exclusivo del servicio de la empresa lo siguiente:

FECHA			Entrega al Colaborador	Devolución a Fénix	Goleana	Corbata	Camisa		Pantalón		Chaqueta		Reata		Bota sencilla		Zapato Dama		Zapatín Hombre		Overol		Bota Militar		Bota Pantanera		Bota Motorizado		Traje Antilluvia		blazer	Chaleco	Apellido	Chaleco antibalas	Cantidad de Prendas	EPP	Firma	Observaciones (Si se entrega EPP's mencione en este campo cual es)
DD	MM	AA					Can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can	Talla	can	Talla	can.	Talla								
08	04	2025	X		1/N	1/N	2/G	S/N	2/N	S/N	1/N	M/N					1/N	34/N																				
15	12	2025	X		1/N	1/N	2/G	S/N	2/N	S/N	1/N	M/N					1/N	34/N																				

Autorizo a la empresa para que, una vez terminado el contrato de trabajo suscrito, se descuente de mi salario o prestaciones sociales la suma que adeudo por concepto de entrega de prendas de dotación e intendencia que no reforme al momento de efectuar la respectiva devolución, dado que son prendas de uso exclusivo de una empresa de vigilancia y seguridad privada. Para esto se tiene un tiempo de (5) días para realizar Devoluciones.

Powered by CamScanner

ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP

Código:	SFC-SST-FR-05
Versión:	2
Fecha:	3/08/2023

Nombre: Maria Diaz | CC: 1005726163 | Cargo: Vigilante | Puesto de trabajo: Alcalde Facatativá

Certifico con mi firma haber recibido los elementos de dotación y elementos de protección personal descritos, en buenas condiciones de uso y en las cantidades reportadas en este registro, igualmente declaro que he recibido capacitación sobre el uso y cuidado adecuado. Conforme a lo establecido en la normatividad legal para dar cumplimiento a mi deber y responsabilidad como trabajador en cumplimiento de las normas, reglamentos e instrucciones definidas por la empresa en temas de seguridad y salud en el trabajo. Me comprometo, a utilizar durante el desarrollo de mis labores diarias los elementos de protección personal que me son asignados, a mantenerlos en buen estado y reportar cualquier novedad en el estado de los mismos que ponga en riesgo mi seguridad, procurando el cuidado de mi salud y bienestar.

Señor colaborador(a) es su responsabilidad solicitar el cambio de dotación cada cuatro (4) meses, consulte en el área de almacén de SEGURIDAD FENIX DE COLOMBIA LTDA., los horarios de atención y realice el respectivo cambio.

CARNET No.:		Fecha Entrega	29/03/2025	Firma Entrega:	Maria Diaz	Fecha Devolución:		Firma devolución:	

Marque con una (X) - Registre la cantidad de prendas entregadas o recibidas - no deje espacios vacios registre N/A.

Recibí de Seguridad Fénix de Colombia Ltda., para uso exclusivo del servicio de la empresa lo siguiente:

FECHA			Entrega al Colaborador	Devolución a Fénix	Goleana		Camisa		Pantalón		Chaqueta		Resta		Bota sencilla		Zapato Dama		Zapato Hombre		Overol		Bota Militar		Bota Pantanera		Bota Motorizado		Traje Antiriccion		blazer	Chaleco	Apellido	Chaleco antibalas	Cantidad de Prendas	EPP	Firma	Observaciones (Si se entrega EPPs mencione en este campo cual es)
DD	MM	AA			Can.	Talla	Can.	Talla	Can.	Talla	Can.	Talla	Can.	Talla	Can.	Talla	Can.	Talla	Can.	Talla	Can.	Talla	Can.	Talla	Can.	Talla	Can.	Talla	Can.	Talla								
29	03	2025	X		1/N	1/N	2/G	S/N	1/N	S/N	1/N	S/N																							7		Maria Diaz	
29	03	2025	X														1/N	M/N																	1		Maria Diaz	
15	12	2025	X		1/N	M/N	2/G	S/N	1/N	S/N	1/N	S/N					1/N	M/N																				

Autorizo a la empresa para que, una vez terminado el contrato de trabajo suscrito, se descuente de mi salario o prestaciones sociales la suma que adeudo por concepto de entrega de prendas de dotación o intendencia que no retorne al momento de efectuar la respectiva devolución, dado que son prendas de uso exclusivo de una empresa de vigilancia y seguridad privada. Para esto se tiene un tiempo de (5) días para realizar Devoluciones.

Powered by CamScanner

ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP

Código:	SFC-RF-FR-09
Versión:	2
Fecha	3/08/2023

Nombre:	Irene Ameda	CC:	64477106	Cargo:	Vigilante	Puesto de trabajo:	Alcalde Tocancipa

Certifico con mi firma haber recibido los elementos de dotación y elementos de protección personal descritos, en buenas condiciones de uso y en las cantidades reportadas en este registro, igualmente declaro que he recibido capacitación sobre el uso y cuidado adecuado. Conforme a lo establecido en la normatividad legal para dar cumplimiento a mi deber y responsabilidad como trabajador en cumplimiento de las normas, reglamentos e instrucciones definidos por la empresa en temas de seguridad y salud en el trabajo. Me comprometo, a utilizar durante el desarrollo de mis labores diarias los elementos de protección personal que me son asignados, a mantenerlos en buen estado y reportar cualquier novedad en el estado de los mismos que ponga en riesgo mi seguridad, procurando el cuidado de mi salud y bienestar.

Señor colaborador(a) es su responsabilidad solicitar el cambio de dotación cada cuatro (4) meses, consulte en el área de almacén de SEGURIDAD FENIX DE COLOMBIA LTDA., los horarios de atención y realice el respectivo trámite.

CARNET No.:		Fecha Entrega	29/03/2025	Firma Entrega:	Irene Ameda	Fecha Devolución:		Firma devolución:	

Marque con una (X) - Registre la cantidad de prendas entregadas o recibidas - no deje espacios vacíos registre N/A.

Recibí de Seguridad Fénix de Colombia Ltda., para uso exclusivo del servicio de la empresa lo siguiente:

FECHA			Entrega al Colaborador	Devolución a Fénix	Gorra	Corbata	Camisa		Pantalón		Chaqueta		Reata		Bota sencilla		Zapato Dama		Zapato Hombre		Overol		Bota Militar		Bota Pantanera		Bota Motorizado		Traje Antifricción		blazer	Chaleco	Apellido	Chaleco antibalas	Cantidad de Prendas	EPP	Firma	Observaciones (Si se entrega EPPs mencione en este campo cual es)
DD	MM	AA					Can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla							
29	03	2025	X		U/N	U/N	2/G	L/N	2/N	L/N	1/N	L/N			U/N	38/N																			8		Irene Ameda	
15	12	2025	✓		L/N	M/N	L/G	L/N	1/N	L/N	1/N	L/N			U/N	36/N																			Irene Ameda	

Autorizo a la empresa para que, una vez terminado el contrato de trabajo suscrito, se descuente de mi salario o prestaciones sociales la suma que adeudo por concepto de entrega de prendas de dotación e intendencia que no retorne al momento de efectuar la respectiva devolución, dado que son prendas de uso exclusivo de una empresa de vigilancia y seguridad privada. Para esto se tiene un tiempo de (5) días para realizar Devoluciones.

Powered by CamScanner

BOTA. H.O

ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP

Código:	SFC-RF-FR-06
Versión:	2
Fecha:	3/08/2023

Nombre: Arcenio Alvarez Barrera | CC: 77637545 | Cargo: Vigilante | Puesto de trabajo: Tocancipa

Certifico con mi firma haber recibido los elementos de dotación y elementos de protección personal descritos, en buenas condiciones de uso y en las cantidades reportadas en este registro, igualmente declaro que he recibido capacitación sobre el uso y cuidado adecuado. Conforme a lo establecido en la normatividad legal para dar cumplimiento a mi deber y responsabilidad como trabajador en cumplimiento de las normas, reglamentos e instrucciones definidas por la empresa en temas de seguridad y salud en el trabajo. Me comprometo, a utilizar durante el desarrollo de mis labores diarias los elementos de protección personal que me son asignados, a mantenerlos en buen estado y reportar cualquier novedad en el estado de los mismos que ponga en riesgo mi seguridad, procurando el cuidado de mi salud y bienestar.

Señor colaborador(a) es su responsabilidad solicitar el cambio de dotación cada cuatro (4) meses, consulte en el área de almacén de SEGURIDAD FENIX DE COLOMBIA LTDA., los horarios de atención y realice el respectivo trámite.

CARNET No.:		Fecha Entrega	08/04/2025	Firma Entrega:		Fecha Devolución:		Firma devolución:	

Marque con una (X) - Registre la cantidad de prendas entregadas/recibidas - no deje espacios vacios registre N/A.

Recibí de Seguridad Fénix de Colombia Ltda., para uso exclusivo del servicio de la empresa lo siguiente:

FECHA			Entrega al Colaborador	Devolución a Fénix	Gorra	Corbata	Camisa		Pantalón		Chaqueta		Reata		Bota sencilla		Zapato Dama		Zapato Hombre		Overol		Bota Militar		Bota Pantanera		Bota Motorizado		Traje Antiflicción		blazer	Chaleco	Apellido	Chaleco antibalas	Cantidad de Prendas	EPP	Firma	Observaciones (Si se entrega EPPs mencione en este campo cual es)
DD	MM	AA					Can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla								
08	04	2025	K		M	M	2	M	2	34	M	M	1	M																								
24	04	2025	V												M	40																		1				
12	17	25	X		M	M	M	M	M	M	M	M			M	40																						

Autorizo a la empresa para que, una vez terminado el contrato de trabajo suscrito, se descuente de mi salario o prestaciones sociales la suma que adeudo por concepto de entrega de prendas de dotación e intendencia que no retorne al momento de efectuar la respectiva devolución, dado que son prendas de uso exclusivo de una empresa de vigilancia y seguridad privada. Para esto se tiene un tiempo de (5) días para realizar Devoluciones.

Powered by CamScanner

ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP

Código:	SST-GH-FR-08
Versión:	3
Fecha:	30/07/2021

Nombre: Jenny Marcela Gonzalez Tejada CC: 20911133 Cargo: vigilante Puesto de trabajo: Ik turbaco

Certifico con mi firma haber recibido los elementos de dotación y elementos de protección personal descritos, en buenas condiciones de uso y en las cantidades reportadas en este registro, igualmente declaro que he recibido capacitación sobre el uso y cuidado adecuado. Conforme a lo establecido en la normatividad legal para dar cumplimiento a mi deber y responsabilidad como trabajador en cumplimiento de las normas, reglamentos e instrucciones definidas por la empresa en temas de seguridad y salud en el trabajo. Me comprometo a utilizar durante el desarrollo de mis labores diarias los elementos de protección personal que me son asignados, a mantenerlos en buen estado y reportar cualquier novedad en el estado de los mismos que ponga en riesgo mi seguridad, procurando el cuidado de mi salud y bienestar.

Señor colaborador(a) es su responsabilidad solicitar el cambio de dotación cada cuatro (4) meses, consulte en el área de almacén de SEGURIDAD FENIX DE COLOMBIA LTDA., los horarios de atención y realice el respectivo trámite.

CARNET No.:		Fecha Entrega	29/05/20	Firma Entrega		Fecha Devolución		Firma devolución	

Marque con una (X) - Registre la cantidad de prendas entregadas o recibidas - no deje espacios vacíos registre N/A

Recibí de Seguridad Fénix de Colombia Ltda., para uso exclusivo del servicio de la empresa lo siguiente:

FECHA			Entrega al Colaborador	Devolución a Fénix	Gorra/ma	Corbata	Camisa		Pantalón		Chaqueta		Reata		Bota sencilla		Zapato Dama		Zapato Hombre		Overol		Bota Militar		Bota Pantanera		Bota Motorizado		Traje Antiflicción		blazer	Chaleco	Apellido	Chaleco antibalas	Cantidad de Prendas	EPP	Firma	Observaciones (Si se entrega EPPs mencione en este campo cual es)
DD	MM	AA					Can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla								
29	05	20	X		1	1	2	L	2	36	1	L			1	36																			(1)			
15	12	25	V		H/M	J/M	1/G	1/M	1/M	L/M	1/M	L/M																										

Autorizo a la empresa para que, una vez terminado el contrato de trabajo suscrito, se descuente de mi salario o prestaciones sociales la suma que adeudo por concepto de entrega de prendas de dotación e intendencia que no retorne al momento de efectuar la respectiva devolución, dado que son prendas de uso exclusivo de una empresa de vigilancia y seguridad privada. Para esto se tiene un tiempo de (5) días para realizar Devoluciones.

Powered by CamScanner

	3B MOC. CIN **ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP**	Código	SFC-RF-FR-05
		Versión	2
		Fecha	3/06/2023

Nombre:	Marina Gil Garzon	CC:	20493688	Cargo:	Vigilante	Puesto de trabajo:	Francia

Certifico con mi firma haber recibido los elementos de dotación y elementos de protección personal descritos, en buenas condiciones de uso y en las cantidades reportadas en este registro, igualmente declaro que he recibido capacitación sobre el uso y cuidado adecuado. Conforme a lo establecido en la normatividad legal para dar cumplimiento a mi deber y responsabilidad como trabajador en cumplimiento de las normas, reglamentos e instrucciones definidas por la empresa en temas de seguridad y salud en el trabajo. Me comprometo, a utilizar durante el desarrollo de mis labores dichos los elementos de protección personal que me son asignados, a mantenerlos en buen estado y reportar cualquier novedad en el estado de los mismos que ponga en riesgo mi seguridad, procurando el cuidado de mi salud y bienestar

Deber colaborador(a) es su responsabilidad solicitar el cambio de dotación cada cuatro (4) meses, consulte en el área de atención de SEGURIDAD FENIX DE COLOMBIA LTDA., los horarios de atención y realice el respectivo trámite.

CARNET No.:		Fecha Entrega	08/04/2025	Firma Entrega:		Fecha Devolución:		Firma devolución:	

Marque con una (X) - Registre la cantidad de prendas entregadas o recibidas - no deje espacios vacíos registre N/A.

Recibí de Seguridad Fénix de Colombia Ltda., para uso exclusivo del servicio de la empresa lo siguiente:

FECHA			Entrega al Colaborador	Devolución a Fénix	Goleana	Corbata	Camisa		Pantalón		Chaqueta		Reata		Bota sencilla		Zapato Dama		Zapato Hombre		Overol		Bota Militar		Bota Panturera		Bota Motorizado		Traje Antiflicción		blazer	Chaleco	Apellido	Chaleco antibalas	Cantidad de Prendas	EPP	Firma	Observaciones (Si se entrega EPPs mencione en este campo cual es)
DD	MM	AA					Can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla								
08	04	2025	X		M/N	M/N	2/M	M/N	2/M	M/N	M	M/N					M/N	M/N																			
24	11	2025	X																																7		
15	12	2025	X		M/N	M/N	M/N	M/N	32/N	M/N	M/N	M/N																									

Autorizo a la empresa para que, una vez terminado el contrato de trabajo suscrito, se descuente de mi salario o prestaciones sociales la suma que adeudo por concepto de entrega de prendas de dotación e intendencia que no retorne al momento de efectuar la respectiva devolución, dado que son prendas de uso exclusivo de una empresa de vigilancia y seguridad privada. Para esto se tiene un tiempo de (5) días para realizar Devoluciones.

Powered by CamScanner

ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP

Código:	SFC-RF-FR-08
Versión:	2
Fecha:	3/06/2023

Nombre: Ana Maria | CC: 21022691 | Cargo: Vigilante | Puesto de trabajo: Recepcionista

Certifico con mi firma haber recibido los elementos de dotación y elementos de protección personal descritos, en buenas condiciones de uso y en las cantidades reportadas en este registro, igualmente declaro que he recibido capacitación sobre el uso y cuidado adecuado. Conforme a lo establecido en la normatividad legal para dar cumplimiento a mi deber y responsabilidad como trabajador en cumplimiento de las normas, reglamentos e instrucciones definidas por la empresa en temas de seguridad y salud en el trabajo. Me comprometo, a utilizar durante el desarrollo de mis labores diarias los elementos de protección personal que me son asignados, a mantenerlos en buen estado y reportar cualquier novedad en el estado de los mismos que ponga en riesgo mi seguridad, procurando el cuidado de mi salud y bienestar.

Señor colaborador(a) es su responsabilidad solicitar el cambio de dotación cada cuatro (4) meses, consulte en el área de atención de SEGURIDAD FENIX DE COLOMBIA LTDA., los horarios de atención y realice el respectivo trámite.

CARNET No.:		Fecha Entrega	29/03/2025	Firma Entrega:		Fecha Devolución:		Firma devolución:	

Marque con una (X) - Registre la cantidad de prendas entregadas o recibidas - no deje espacios vacios registre N/A

Recibí de Seguridad Fénix de Colombia Ltda., para uso exclusivo del servicio de la empresa lo siguiente:

FECHA			Entrega al Colaborador	Devolución a Fénix	Gorgera	Corbata	Camisa		Pantalón		Chaqueta		Reata		Bota sencilla		Zapato Dama		Zapato Hombre		Overol		Bota Militar		Bota Pantanera		Bota Motorizado		Traje Antiflicción		blazer	Chaleco	Apellido	Chaleco antibalas	Cantidad de Prendas	EPP	Firma	Observaciones (Si se entrega EPPs mencione en este campo cual es)
DD	MM	AA					Can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla								
29	03	2025	X				1/M	2/G	1/M	2/M	1/M	2/M					1/M	39/M																	7			
24	04	2025	X				1/M	2/G	1/M	2/M	1/M	2/M					1/M	39/M																	7			
17	12	2025	X				1/M	2/G	1/M	2/M	1/M	2/M					1/M	39/M																	6			

Autorizo a la empresa para que, una vez terminado el contrato de trabajo suscrito, se descuente de mi salario o prestaciones sociales la suma que adeudo por concepto de entrega de prendas de dotación e intendencia que no retorne al momento de efectuar la respectiva devolución, dado que son prendas de uso exclusivo de una empresa de vigilancia y seguridad privada. Para esto se tiene un tiempo de (5) días para realizar Devoluciones.

Powered by CamScanner

ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP

Código:	SIC-RF-FR-08
Versión:	2
Fecha:	30/6/2023

Nombre: Alexander Bustos Sarmiento | CC: 1002276285 | Cargo: Vigilante | Puesto de trabajo: Alcaldía Facatativá

Certifico con mi firma haber recibido los elementos de dotación y elementos de protección personal descritos, en buenas condiciones de uso y en las cantidades reportadas en este registro, igualmente declaro que he recibido capacitación sobre el uso y cuidado adecuado. Conforme a lo establecido en la normatividad legal para dar cumplimiento a mi deber y responsabilidad como trabajador en cumplimiento de las normas, reglamentos e instrucciones definidos por la empresa en temas de seguridad y salud en el trabajo. Me comprometo, a utilizar durante el desarrollo de mis labores diarias los elementos de protección personal que me son asignados, a mantenerlos en buen estado y reportar cualquier novedad en el estado de los mismos que ponga en riesgo mi seguridad, procurando el cuidado de mi salud y bienestar.

Señor colaborador(a) es su responsabilidad solicitar el cambio de dotación cada cuatro (4) meses, consulte en el área de almacén de SEGURIDAD FENIX DE COLOMBIA LTDA., los horarios de atención y realice el respectivo trámite.

CARNET No.:		Fecha Entrega	29/03/2023	Firma Entrega:		Fecha Devolución:		Firma devolución:	

Marque con una (X) - Registre la cantidad de prendas entregadas o recibidos - no deje espacios vacíos registre N/A.

Recibí de Seguridad Fénix de Colombia Ltda., para uso exclusivo del servicio de la empresa lo siguiente:

FECHA			Entrega el Colaborador	Devolución a Fénix	Gabana	Corbata	Camisa		Pantalón		Chaqueta		Reata		Bota sencilla		Zapato Dama		Zapato Hombre		Overol		Bota Militar		Bota Pantanera		Bota Motorizado		Traje Antifricción		blazer	Chaleco	Apellido	Chaleco antibalas	Cantidad de Prendas	EPP	Firma	Observaciones (Si se entrega EPPs mencione en este campo cual es)
DD	MM	AA					Can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla								
29	03	2023	V		0/N	0/N	2/G	1/N	2/N	1/N	1/N	1/N			4/N	41/N																			8			
15	12	2025	X		1/N	1/N	1/M	1/N	1/N	1/N	1/N	1/M																							6			No trajo calzado

Autorizo a la empresa para que, una vez terminado el contrato de trabajo suscrito, se descuente de mi salario o prestaciones sociales la suma que adeudo por concepto de entrega de prendas de dotación e intendencia que no retorne al momento de efectuar la respectiva devolución, dado que son prendas de uso exclusivo de una empresa de vigilancia y seguridad privada. Para esto se tiene un tiempo de (5) días para realizar Devoluciones.

Powered by CamScanner

ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP

Código:	SFC-RF-FR-08
Versión:	2
Fecha	3/08/2023

Nombre:	Mario Mesa	CC:	5191564	Cargo:	Vigilante	Puesto de trabajo:	Auxiliar Tecnico/30

Certifico con mi firma haber recibido los elementos de dotación y elementos de protección personal descritos, en buenas condiciones de uso y en las cantidades reportadas en este registro, igualmente declaro que he recibido capacitación sobre el uso y cuidado adecuado. Conforme a lo establecido en la normatividad legal para dar cumplimiento a mi deber y responsabilidad como trabajador en cumplimiento de las normas, reglamentos e instrucciones definidos por la empresa en temas de seguridad y salud en el trabajo. Me comprometo, a utilizar durante el desarrollo de mis labores diarias los elementos de protección personal que me son asignados, a mantenerlos en buen estado y reportar cualquier novedad en el estado de los mismos que ponga en riesgo mi seguridad, procurando el cuidado de mi salud y bienestar.

Señor colaborador(a) es su responsabilidad solicitar el cambio de dotación cada cuatro (4) meses, consulte en el área de almacén de SEGURIDAD FENIX DE COLOMBIA LTDA., los horarios de atención y realice el respectivo trámite.

CARNET No.:		Fecha Entrega	29/03/2025	Firma Entrega:		Fecha Devolución:		Firma devolución:	

Marque con una (X) - Registre la cantidad de prendas entregadas o recibidas - no deje espacios vacíos registre N/A.

Recibí de Seguridad Fénix de Colombia Ltda., para uso exclusivo del servicio de la empresa lo siguiente:

FECHA			Entrega al Colaborador	Devolución a Fénix	Gorsana	Corbata	Camisa		Pantalón		Chaqueta		Resto		Bota sencilla		Zapato Dama		Zapato Hombre		Overol		Bota Militar		Bota Ranchera		Bota Motorizado		Traje Antifricción		blazer	Chaleco	Apellido	Chaleco antibalas	Cantidad de Prendas	EPP	Firma	Observaciones (Si se entrega EPPs mencione en este campo cuál es)
DD	MM	AA					Can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla							
29	03	2025	V		1/N	1/N	2/N	34/N	2/N	M/N	1/N	S/N					1/N	33/N							NO ES VALIDO POR ESTA Talla										5		Mario FM	
15	17	2025	x		1/N	1/N	1/N	M/N	1/N	M/N	1/N	S/N					1/N	35/N																	6		Mario FM	

Autorizo a la empresa para que, una vez terminado el contrato de trabajo suscrito, se descuente de mi salario o prestaciones sociales la suma que adeudo por concepto de entrega de prendas de dotación e intendencia que no retorne al momento de efectuar la respectiva devolución, dado que son prendas de uso exclusivo de una empresa de vigilancia y seguridad privada. Para esto se tiene un tiempo de (5) días para realizar Devoluciones.

Powered by CamScanner

ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP

Código:	BFC-RF-FR-02
Versión:	2
Fecha:	3/08/2023

Nombre: Diana Patiño | CC: 1078396283 | Cargo: Vigilante | Puesto de trabajo: Alcaldía Tocancipá

Certifico con mi firma haber recibido los elementos de dotación y elementos de protección personal descritos, en buenas condiciones de uso y en las cantidades reportadas en este registro, igualmente declaro que he recibido capacitación sobre el uso y cuidado adecuado. Conforme a lo establecido en la normatividad legal para dar cumplimiento a mi deber y responsabilidad como trabajador en cumplimiento de las normas, reglamentos e instrucciones definidas por la empresa en temas de seguridad y salud en el trabajo. Me comprometo, a utilizar durante el desarrollo de mis labores diarias los elementos de protección personal que me son asignados, a mantenerlos en buen estado y reportar cualquier novedad en el estado de los mismos que ponga en riesgo mi seguridad, procurando el cuidado de mi salud y bienestar.

Señor colaborador(a) es su responsabilidad solicitar el cambio de dotación cada cuatro (4) meses, consulte en el área de almacén de SEGURIDAD FENIX DE COLOMBIA LTDA., los horarios de atención y realice el respectivo trámite.

CARNET No.:		Fecha Entrega	29/03/2025	Firma Entrega:		Fecha Devolución:		Firma devolución:	

Marque con una (X) - Registre la cantidad de prendas entregadas o recibidas - no deje espacios vacios registre N/A

Recibí de Seguridad Fénix de Colombia Ltda., para uso exclusivo del servicio de la empresa lo siguiente:

FECHA			Entrega al Colaborador	Devolución a Fénix	Goleana	Corbata	Camisa		Pantalón		Chaqueta		Reata		Bota sencilla		Zapato Dama		Zapato Hombre		Overol		Bota Militar		Bota Pantanera		Bota Motorizado		Traje Antifricción		blazer	Chaleco	Agellido	Chaleco antibalas	Cantidad de Prendas	EPP	Firma	Observaciones (Si se entrega EPPs mencione en este campo cual es)
DD	MM	AA					Can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla								
29	03	2025	X		1/N	1/N	2/G	42/N	2/M	34/N	4/G	35/N																						7			
24	04	2025	X														1/N	37/N																7			
30	04	2025	X														1/N	37/N																1			
15	12	2025	X		1/N	1/N	2/G	42/N	1/N	34/N	1/G	35/M																						6		Diana Patiño	

Autorizo a la empresa para que, una vez terminado el contrato de trabajo suscrito, se descuente de mi salario o prestaciones sociales la suma que adeudo por concepto de entrega de prendas de dotación o intendencia que no retorne al momento de efectuar la respectiva devolución, dado que [illegible] prendas de uso exclusivo de una empresa de vigilancia y seguridad privada. Para esto se tiene un tiempo de (5) días para realizar Devoluciones.

Powered by CamScanner

ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP

Código:	SFC-RF-FR-05
Versión:	2
Fecha:	3/08/2020

Nombre:	Claudia Osorio	CC:	1031169154	Cargo:	TMT	Puesto de trabajo:	Atención Transeúntes

Certifico con mi firma haber recibido los elementos de dotación y elementos de protección personal descritos, en buenas condiciones de uso y en las cantidades reportadas en este registro. Igualmente declaro que he recibido capacitación sobre el uso y cuidado adecuado. Conforme a lo establecido en la normatividad legal para dar cumplimiento a mi deber y responsabilidad como trabajador en cumplimiento de las normas, reglamentos e instrucciones definidas por la empresa en temas de seguridad y salud en el trabajo. Me comprometo, a utilizar durante el desarrollo de mis labores diarias los elementos de protección personal que me son asignados, a mantenerlos en buen estado y reportar cualquier novedad en el estado de los mismos que ponga en riesgo mi seguridad, procurando el cuidado de mi salud y bienestar.

Señor colaborador(a) es su responsabilidad solicitar el cambio de dotación cada cuatro (4) meses, consulte en el Área de almacén de SEGURIDAD FENIX DE COLOMBIA LTDA., los horarios de atención y realice el respectivo trámite.

CARNET No.		Fecha Entrega	29/03/2025	Firma Entrega:		Fecha Devolución:		Firma devolución:	

Marque con una (X) - Registre la cantidad de prendas entregadas o recibidas - no deje espacios vacios registre N/A

Recibí de Seguridad Fénix de Colombia Ltda., para uso exclusivo del servicio de la empresa lo siguiente:

FECHA			Entrega al Colaborador	Devolución a Fénix	Gotesna	Corbata	Camisa		Pantalón		Chaqueta		Resta		Bota sencilla		Zapato Dama		Zapato Hombre		Overol		Bota Militar		Bota Pantanera		Bota Motorizado		Traje Antiflicción		blazer	Chaleco	Agetillo	Chaleco antibalas	Cantidad de Prendas	EPP	Firma	Observaciones (Si se entrega EPPs mencione en este campo cual es)
DD	MM	AA					can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla								
29	03	2025	X		N	N	2	S	2	S	2	S			1	34																			8			
15	12	2025	X		N	N	1	S	1	S	1	S																							5			

Autorizo a la empresa para que, una vez terminado el contrato de trabajo suscrito, se descuente de mi salario o prestaciones sociales la suma que adeudo por concepto de entrega de prendas de dotación e intendencia que no retorne al momento de efectuar la respectiva devolución, dado que son prendas de uso exclusivo de una empresa de vigilancia y seguridad privada. Para esto se tiene un tiempo de (5) días para realizar Devoluciones.

Powered by CamScanner

ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP

Código	SFC-RF-FR-06
Versión	2
Fecha	3/08/2023

Nombre: Yenel Jesus Garcia Diaz | CC: 1.063.078.522 | Cargo: Vigilante | Puesto de trabajo: AK tocancipa

Certifico con mi firma haber recibido los elementos de dotación y elementos de protección personal descritos, en buenas condiciones de uso y en las cantidades reportadas en este registro, igualmente declaro que he recibido capacitación sobre el uso y cuidado adecuado. Conforme a lo establecido en la normatividad legal para dar cumplimiento a mi deber y responsabilidad como trabajador en cumplimiento de las normas, reglamentos e instrucciones definidos por la empresa en temas de seguridad y salud en el trabajo. Me comprometo, a utilizar durante el desarrollo de mis labores diarias los elementos de protección personal que me son asignados, a mantenerlos en buen estado y reportar cualquier novedad en el estado de los mismos que ponga en riesgo mi seguridad, procurando el cuidado de mi salud y bienestar.

Señor colaborador(a) es su responsabilidad solicitar el cambio de dotación cada cuatro (4) meses, consulte en el área de almacén de SEGURIDAD FENIX DE COLOMBIA LTDA., los horarios de atención y realice el respectivo trámite.

CARNET No.:		Fecha Entrega: 29/03/25	Firma Entrega:	Fecha Devolución:		Firma devolución:	

Marque con una (X) - Registre la cantidad de prendas entregadas o recibidas - no deje espacios vacios registre N/A

Recibí de Seguridad Fénix de Colombia Ltda., para uso exclusivo del servicio de la empresa lo siguiente:

FECHA			Entrega al Colaborador	Devolución a Fénix	Gorra/sa	Corbata	Camisa		Pantalón		Chaqueta		Reata		Bota sencilla		Zapato Dama		Zapato Hombre		Overol		Bota Militar		Bota Pantanera		Bota Motorizado		Traje Antifricción		blazer	Chaleco	Apellido	Chaleco antibalas	Cantidad de Prendas	EPP	Firma	Observaciones (Si se entrega EPPs mencione en este campo cual es)
DD	MM	AA					Can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla								
29	03	25	✓		1	1	2	05	2	5	1	05			1	37																			3		Yenel Herrera	
15	12	25	X		1/M	1/M	1/M	1/M	1/M	1/M	1/M	1/M																							5		Yenel Herrera	

Autorizo a la empresa para que, una vez terminado el contrato de trabajo suscrito, se descuente de mi salario o prestaciones sociales la suma que adeudo por concepto de entrega de prendas de dotación e intendencia que no retorne al momento de efectuar la respectiva devolución, dado que son prendas de uso exclusivo de una empresa de vigilancia y seguridad privada. Para esto se tiene un tiempo de (5) días para realizar Devoluciones.

Powered by CamScanner

ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP

Código:	[illegible]
Versión:	3
Fecha:	[illegible]

Nombre: Tajaira Elena Diaz Quintero | CC: 1098813014 | Cargo: Vigilante | Puesto de trabajo: A Terminar

Certifico con mi firma haber recibido los elementos de dotación y elementos de protección personal descritos, en buenas condiciones de uso y en las cantidades reportadas en este registro, igualmente declaro que he recibido capacitación sobre el uso y cuidado efectuado. Conforme a lo establecido en la normatividad legal para dar cumplimiento a mi deber y responsabilidad como trabajador en cumplimiento de las normas, reglamentos e instrucciones definidos por la empresa en temas de seguridad y salud en el trabajo. Me comprometo a utilizar durante el desarrollo de mis labores dichos los elementos de protección personal que me son asignados, a mantenerlos en buen estado y reportar cualquier novedad en el estado de los mismos que ponga en riesgo mi seguridad, procurando el cuidado de mi salud y bienestar.

Señor colaborador(a) es su responsabilidad solicitar el cambio de dotación cada cuatro (4) meses, consulte en el área de atención de SEGURIDAD FENIX DE COLOMBIA LTDA., los horarios de atención y realice el respectivo trámite.

CARNET No.		Fecha Entrega	12/12/2025	Firma Entrega:		Fecha Devolución		Firma devolución	

Marque con una (X) - Registre la cantidad de prendas entregadas o recibidas - no deje espacios vacios registre N/A.

Recibí de Seguridad Fénix de Colombia Ltda., para uso exclusivo del servicio de la empresa lo siguiente:

FECHA			Entrega el Colaborador	Devolución a Fénix	Gabardina	Corbatín	Camisa		Pantalón		Chaqueta		Reata		Bota semibota		Zapato Dama		Zapato Hombre		Overol		Bota Militar		Bota Pantanera		Bota Medioreforzado		Traje Antiflama		Bolígrafo	Chaleco	Apellido	Chaleco antibalas	Cantidad de Prendas	EPP	Firma	Observaciones (Si se entrega EPP's mencione en este campo cual es)
DD	MM	AA					Can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla							
18	07	2025	✓		U/N	10/M	4/M	30/M	U/N	12/M	U/N	A					1/M	37/M																			Cedula Colaborador
1°	12	2025	X		U/N	1/N	1/G	12/M	1/N	10/M	1/N	12/M					1/M	37/M																	6		TAJAIRA DIAZ	

Autorizo a la empresa para que, una vez terminado el contrato de trabajo suscrito, se descuente de mi salario o prestaciones sociales la suma que adeudo por concepto de entrega de prendas de dotación a eventualidad que no retorne al momento de efectuar la respectiva devolución, dado que son prendas de uso exclusivo de una empresa de vigilancia y seguridad privada. Para esto se tiene un tiempo de (5) días para realizar Devoluciones.

Powered by CamScanner

ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP

Código	NYC-RT-FR-08
Versión	2
Fecha	3/09/2023

Nombre: Minely Prieto | CC: 1706777030 | Cargo: Vigilante | Puesto de trabajo: Tocaimita

Certifico con mi firma haber recibido los elementos de dotación y elementos de protección personal descritos, en buenas condiciones de uso y en las cantidades reportadas en este registro, igualmente declaro que he recibido capacitación sobre el uso y cuidado adecuado. Conforme a lo establecido en la normatividad legal para dar cumplimiento a mi deber y responsabilidad como trabajador en cumplimiento de las normas, reglamentos e instrucciones definidas por la empresa en temas de seguridad y salud en el trabajo. Me comprometo, a utilizar durante el desarrollo de mis labores diarias los elementos de protección personal que me son asignados, a mantenerlos en buen estado y reportar cualquier novedad en el estado de los mismos que ponga en riesgo mi seguridad, procurando el cuidado de mi salud y bienestar.

Señor colaborador(a) es su responsabilidad solicitar el cambio de dotación cada cuatro (4) meses, consulte en el área de almacén de SEGURIDAD FENIX DE COLOMBIA LTDA., los horarios de atención y realice el respectivo trámite.

CARNET No.:		Fecha Entrega	08/04/2025	Firma Entrega:		Fecha Devolución:		Firma devolución:	

Marque con una (X) - Registre la cantidad de prendas entregadas o recibidas - no deje espacios vacíos registre N/A.

Recibí de Seguridad Fénix de Colombia Ltda., para uso exclusivo del servicio de la empresa lo siguiente:

FECHA			Entrega al Colaborador	Devolución a Fénix	Goleana	Corbata	Camisa		Pantalón		Chaqueta		Reata		Bota sencilla		Zapato Dama		Zapato Hombre		Overol		Bota Militar		Bota Pantanera		Bota Motorizado		Traje Antifricción		blazer	Chaleco	Apellido	Chaleco antibalas	Cantidad de Prendas	EPP	Firma	Observaciones (Si se entrega EPPs marcarlo en este campo cual es)
DD	MM	AA					Can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can	Talla								
08	04	2025	X		1	10	4	6	2	10	1	6					1	8½																		
15	12	2025	X		1	10	1	G	1	8	1	N																							5		

Autorizo a la empresa para que, una vez terminado el contrato de trabajo suscrito, se descuente de mi salario o prestaciones sociales la suma que adeudo por concepto de entrega de prendas de dotacion e intendencia que no retorne al momento de efectuar la respectiva devolución, dado que son prendas de uso exclusivo de una empresa de vigilancia y seguridad privada. Para esto se tiene un tiempo de (5) días para realizar Devoluciones.

Powered by CamScanner

ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP

Código	SFC-RF-FR-08
Versión	2
Fecha	30/8/2023

Nombre: Sandra lopez | CC: 21022959 | Cargo: Vigilante | Puesto de trabajo: Almacén Tocancipá

Certifico con mi firma haber recibido los elementos de dotación y elementos de protección personal descritos, en buenas condiciones de uso y en las cantidades reportadas en este registro, igualmente declaro que he recibido capacitación sobre el uso y cuidado adecuado. Conforme a lo establecido en la normatividad legal para dar cumplimiento a mi deber y responsabilidad como trabajador en cumplimiento de las normas, reglamentos e instrucciones definidas por la empresa en temas de seguridad y salud en el trabajo. Me comprometo, a utilizar durante el desarrollo de mis labores dichos los elementos de protección personal que me son asignados, a mantenerlos en buen estado y reportar cualquier novedad en el estado de los mismos que ponga en riesgo mi seguridad, procurando el cuidado de mi salud y bienestar.

Señor colaborador(a) en su responsabilidad cotejar el cumplo de dotación cada cuatro (4) meses, contado en el área de almacén de SEGURIDAD FENIX DE COLOMBIA LTDA., los horarios de atención y medio el respectivo trámite.

CARNET No.:		Fecha Entrega	31/03/2025	Firma Entrega:		Fecha Devolución:		Firma devolución:	

Marque con una (X) - Registre la cantidad de prendas entregadas o recibidas - no deje espacios vacíos registre N/A.

Recibí de Seguridad Fénix de Colombia Ltda., para uso exclusivo al servicio de la empresa lo siguiente:

FECHA			Entrega al Colaborador	Devolución a Fénix	Gafeara	Corbata	Camisa		Pantalón		Chaqueta		Reata		Bota sencilla		Zapato Dama		Zapato Hombre		Overol		Bota Militar		Bota Pantanera		Bota Motorizado		Traje Antillamación		blazer	Chaleco	Apellido	Chaleco antibalas	Cantidad de Prendas	EPP	Firma	Observaciones (Si se entrega EPPs mencione en este campo cual es)
DD	MM	AA					Can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla								
31	03	2025	X				2/N	16/N	1/N	34/N	1/N	34/N																							7			
26	04	2025	X												1/N	36/N																			7			
15	12	2025	X				1/N	16/N	1/N	36/N	1/N	34/N			1/N	36/N																							

Autorizo a la empresa para que, una vez terminado el contrato de trabajo suscrito, se descuente de mi salario o prestaciones sociales la suma que adeudo por concepto de entrega de prendas de dotación e intendencia que no retorne al momento de efectuar la respectiva devolución, dado que son prendas de uso exclusivo de una empresa de vigilancia y seguridad privada. Para esto se tiene un tiempo de (5) días para realizar Devoluciones.

Powered by CamScanner

ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP

Código:	SFC-SST-FR-05
Versión:	2
Fecha:	30/05/2025

Nombre: Mauricio Silva | CC: 23507990 | Cargo: Vigilante | Puesto de trabajo: Almacén Tercer piso

Certifico con mi firma haber recibido los elementos de dotación y elementos de protección personal descritos, en buenas condiciones de uso y en las cantidades reportadas en este registro. Igualmente declaro que he recibido capacitación sobre el uso y cuidados adecuado. Conforme a lo establecido en la normatividad legal para dar cumplimiento a mi deber y responsabilidad como trabajador en cumplimiento de las normas, reglamentos e instrucciones definidas por la empresa en temas de seguridad y salud en el trabajo. Me comprometo, a utilizar durante el desarrollo de mis labores diarias los elementos de protección [illegible] tal que me son asignados, a mantenerlos en buen estado y reportar cualquier novedad en el estado de los mismos que ponga en riesgo mi seguridad, procurando el cuidado de mi salud y bienestar.

Señor colaborador(a) es su responsabilidad solicitar el cambio de dotación cada cuatro (4) meses, consulte en el área de atención de SEGURIDAD FENIX DE COLOMBIA LTDA., los horarios de atención y realice el respectivo trámite.

CARNET No.:		Fecha Entrega	29/03/2025	Firma Entrega:	[signature]	Fecha Devolución:		Firma devolución:	

Marque con una (X) - Registre la cantidad de prendas entregadas o recibidas - no deje espacios vacíos registre N/A

Recibí de Seguridad Fénix de Colombia Ltda., para uso exclusivo del servicio de la empresa lo siguiente:

FECHA			Entrega al Colaborador	Devolución a Fénix	Gorra/ma	Corbata	Camisa		Pantalón		Chaqueta		Ruana		Bota sencilla		Zapato Dama		Zapato Hombre		Overol		Bota Militar		Bota Pantanera		Bota Motorizado		Traje Antifricción		blazer	Chaleco	Agasajo	Chaleco antibalas	Cantidad de Prendas	EPP	Firma	Observaciones (Si se entrega EPPs marcarlo en este campo cuál es)
DD	MM	AA					can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla								
29	03	2025	X		N/A	N/A	2/	12/	2/	34/	2/	S/			N/A	39/																			8?		[signature]	
24	04	2025	X		N/A	N/A	1/	12/	2/	34/	2/	S/			N/A	39/																			1		[signature]	
15	12	2025	X		N/A	N/A	1/	12/	2/	34/	2/	S/			N/A	39/																						

Autorizo a la empresa para que, una vez terminado el contrato de trabajo suscrito, se descuente de mi salario o prestaciones sociales la suma que adeudo por concepto de entrega de prendas de dotación e intendencia que no retorne al momento de efectuar la respectiva devolución, dado que son prendas de uso exclusivo de una empresa de vigilancia y seguridad privada. Para esto se tiene un tiempo de (3) días para realizar Devoluciones.

Powered by CamScanner

ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP

Código:	SFC-RR-xx.xx
Versión:	2
Fecha:	3/03/2023

Puesto de trabajo: Atención al cliente

Nombre: Mara Silva | CC: 23509998 | Cargo: Vigilante

Certifico con mi firma haber recibido los elementos de dotación y elementos de protección personal descritos, en buenas condiciones de uso y en las cantidades reportadas en este registro, igualmente declaro que he recibido capacitación sobre el uso y cuidado adecuado. Conforme a lo establecido en la normatividad legal para dar cumplimiento a mi deber y responsabilidad como trabajador en cumplimiento de las normas, reglamentos e instrucciones definidos por la empresa en temas de seguridad y salud en el trabajo. Me comprometo, a utilizar durante el desarrollo de mis labores dentro los elementos de protección [illegible] tal que me son entregados, a mantenerlos en buen estado y reportar cualquier novedad en el estado de los mismos que ponga en riesgo mi seguridad, procurando el cuidado de mi salud y bienestar.

Señor colaborador(a) es su responsabilidad solicitar el cambio de dotación cada cuatro (4) meses, consulte en el área de atención de SEGURIDAD FENIX DE COLOMBIA LTDA., los horarios de atención y realice el respectivo trámite.

CARNET No.:		Fecha Entrega	29/03/2025	Firma Entrega:		Fecha Devolución:		Firma devolución:	

Marque con una (X) - Registre la cantidad de prendas entregadas o recibidas - no deje espacios vacios registre N/A

Recibí de Seguridad Fénix de Colombia Ltda., para uso exclusivo del servicio de la empresa lo siguiente:

FECHA			Entrega al Colaborador	Devolución a Fénix	Gabardina		Corbata		Camisa		Pantalón		Chaqueta		Reata		Bota sencilla		Zapato Dama		Zapato Hombre		Overol		Bota Militar		Bota Pantanera		Bota Montorizado		Traje Antiflamación		blazer	Chaleco	Apellido	Chaleco antibalas	Cantidad de Prendas	EPP	Firma	Observaciones (Si se entrega EPP's relacionar en este campo cual es)
DD	MM	AA			can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla	can.	Talla								
29	03	2025	X		1/N	1/N	1/N	M/N	1/N	M/N	1/N	M/N	1/N	S/N																							31			
24	04	2025	X														1/N	39/N																			1			
15	11	2025	X		1/N	1/N	1/G	M/N	1/N	M/N	1/N	M/N	1/N	S/N			1/N	37/N																						

Autorizo a la empresa para que, una vez terminado el contrato de trabajo suscrito, se descuente de mi salario o prestaciones sociales la suma que adeudo por concepto de entrega de prendas de dotación e intendencia que no retorne al momento de efectuar la respectiva devolución, dado que son prendas de uso exclusivo de una empresa de vigilancia y seguridad privada. Para esto se tiene un tiempo de (5) días para realizar Devoluciones.

Powered by CamScanner

SEGURIDAD FÉNIX DE COLOMBIA
Proteger es Nuestro Fin

(ANEXO SOPORTE LIQUIDACIONES Y HOJAS DE VIDA PERSONAL NUEVO).

minerva®
10-03

ORIGINAL

HOJA DE VIDA
PARA SOLICITUD DE EMPLEO

Diligencie su Hoja de Vida en letra clara y legible

Fecha	Empleo o cargo al que aspira
04 / 12 / 25	Vigilante

I. INFORMACION GENERAL

(*) Respuesta opcional Ley 13 de 1972 Art. 5 Convenio 111 OIT.



Apellido(s) del aspirante	Nombre(s) del aspirante
Tloez Santana	Nareth Julieth

Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento
16 / 10 / 2003	Bogotá

Dirección domicilio / Barrio	Ciudad
Hacienda Portopino	Tocancipá

Teléfono	No Celular
	3138233060

Correo electrónico	Nacionalidad
nanisysdome123@gmail.com	Colombiana

Profesión, ocupación u oficio	(*) Estado civil	Años de experiencia laboral
Vigilante	Soltera.	7 años

DOCUMENTACION

(**) Respuesta opcional Art. 111, decreto 2150 de 1995

Cédula de ciudadanía [X] N° 1003907833	(**) Libreta militar N°	Primera clase: [ ]
Extranjería [ ] Expedida en Tocancipá	Distrito N°	Segunda clase: [ ]

Tarjeta profesional N°	¿Tiene vehículo? Si [ ] No [X]	Licencia de conducción N°	Categoría

II. PERFIL LABORAL

Mencione brevemente estudios, experiencia y habilidades que lo caractericen en su vida laboral

Me considero una persona responsable, dinamica y creativa, con facilidad de adaptacion y capacidad de trabajar en equipo en condiciones de alta presion, con iniciativa para resolver conflictos eficientemente y lograr las metas y objetivos tratados en el area productiva de una empresa

III. INFORMACION PERSONAL

¿Está trabajando actualmente?	¿En qué empresa?		Tipo de contrato
Si [ ] No [X]		Empleado [ ] Independiente [ ]	

¿Trabajó antes en esta empresa?	¿Solicitó empleo antes en esta empresa?	Fecha	¿Conoce a alguien de esta empresa?	Nombre
Si [ ] No [X]	Si [ ] No [X]	D M A	Si [ ] No [X]	Dependencia

¿Tiene parientes que trabajan en esta empresa?	Nombre	¿Cómo tuvo conocimiento de la existencia de la vacante?			
Si [ ] No [X]	Dependencia	Anuncio [ ]	Amigo [X]	Redes Sociales [ ]	
		Por medio de agencia [ ]	Otro [ ]	¿Cuál?	

¿Aceptaría trabajar en una ciudad o sitio distinto al inicialmente contratado?	Vive en casa: ¿Familiar?	¿Propia?	¿Alquilada?	Nombre del arrendador	Teléfono	¿Hace cuánto tiempo reside en este lugar?
Si [X] No [ ]		[ ]	[X]	Darwin Cifuentes		1 año

¿Actualmente tiene algún ingreso adicional?	Describalo e indique su valor mensual	¿Cuánto suman sus obligaciones económicas mensuales?
Si [ ] No [X]		$ 1'200.000

¿Por qué conceptos?	¿Cuánto es su aspiración salarial?
Alimentacion, vivienda	$ El asignado

¿Cuál es su principal afición?	¿Practica algún deporte?	¿Cuál(es)?
Motocicletas	Si [ ] No [X]	

¿Alguna vez ha obtenido distinciones o reconocimientos por su desempeño en actividades académicas, deportivas, culturales, sociales, entre otros?

Si [ ] No [X] ¿Cuál(es)?

99926635

minerva®
© by Legis. Prohibida su reproducción. Se denunciarán penalmente las falsificaciones
REV-02-2024/MP.07-2024

Powered by CamScanner

Nombre de la empresa	Actividad Económica	Dirección	Teléfono(s)
361 Seguridad Ltda	Seguridad	Bogotá	

Cargo(s) desempeñado(s) por usted	Área del cargo	Fecha Ingreso	Fecha Retiro	Sueldo Inicial	Sueldo Final
Guarda de seguridad	Conjunto	09/01/22	01/01/23	$ 1'300.000	$1'600.000

Funciones realizadas: servicio al cliente, ingreso a residentes, seguridad a vehiculos y vivienda

Nombre de su jefe inmediato: German Algarra — Cargo: Jefe inmediato

Logros obtenidos:

Tipo de contrato: Indefinido [ ] ¿Cuánto tiempo? — Contrato directo con la empresa [ ] Otro [ ] ¿Cuál? — Fijo [X] 4 meses — Contrato por medio de agencia [ ]

Horario de trabajo: Tiempo completo [X] 1/2 Tiempo [ ] Por horas [ ] Jornada Diurna [ ] Nocturna [ ] Otra jornada [ ]

Motivo del retiro: Terminacion de contrato

Nombre de la empresa	Actividad Económica	Dirección	Teléfono(s)
TKalmacena Sas		Parque Industrial	3043537666

Cargo(s) desempeñado(s) por usted	Área del cargo	Fecha Ingreso	Fecha Retiro	Sueldo Inicial	Sueldo Final
Operaria		01/02/22	03/07/22	$1'400.000	$1'400.000

Funciones realizadas: Empaque, sellado y estibado de el producto

Nombre de su jefe inmediato: Yamile Maldonado — Cargo: Jefe inmediato

Logros obtenidos:

Tipo de contrato: Indefinido [ ] ¿Cuánto tiempo? — Contrato directo con la empresa [ ] Otro [ ] ¿Cuál? — Fijo [X] 7 meses — Contrato por medio de agencia [ ]

Horario de trabajo: Tiempo completo [ ] 1/2 Tiempo [ ] Por horas [ ] Jornada Diurna [ ] Nocturna [ ] Otra jornada [ ]

Motivo del retiro: Terminacion de contrato

VII. REFERENCIAS PERSONALES

Relacione dos nombres de personas distintas a familiares o empleadores

	Nombre	Ocupación	Dirección	Teléfono
1.	Valeria Vargas	Empleada	Tocancipá	3144598334
2.	Nombre	Ocupación	Dirección	Teléfono

Nombre de un familiar que podamos contactar en caso de no localizarlo a usted directamente

	Nombre	Ocupación	Dirección	Teléfono
1.	Elkin Galeano	Jefe de Opera	Tocancipá	3133575874
2.	Yohana Santana	Gerente	Tocancipá	3202484049

Autorizo pedir información de mi Hoja de Vida sin ninguna restricción [X]

Nota importante

Favor no llamar por teléfono ni acudir a preguntar por el resultado de esta solicitud. Nosotros le avisaremos, gracias

Certificación

Para todos los efectos legales, certifico que todas las respuestas e informaciones anotadas por mí, en la presente hoja de vida, son veraces (C. S. T, Art. 62 Num. 1°) Régimen Laboral Colombiano § 1057 (Legis)

Firma del solicitante

Narath Florez

CC 1003407833

minerva

Powered by CamScanner

CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR OBRA O LABOR DETERMINADA DE VIGILANTE

cambio en su dirección, teléfono, correo electrónico o ciudad de residencia. **11.** Presentarse a su lugar de trabajo con quince minutos de anticipación para recibir el puesto debidamente inventariado, consignas y novedades especiales, registrando su llegada en la minuta de puesto y reporte a la central de operaciones. **12.** Informar al jefe inmediato sobre las situaciones, personas u objetos sospechosos presentados en el sitio de trabajo. Dejando registro en la minuta de puesto. **13.** Cuidar y no abandonar los elementos de dotación como son el armamento (cuando aplique), detectores de metales, radio de comunicación, tonfas, linternas, entre otros, teniendo como fin, evitar el hurto de los mismos. **14.** Informar a la empresa y a las autoridades competentes en caso de capturar un delincuente(s) o persona(s) sospechosa(s) dentro de las instalaciones donde se presta servicio, asegurándose de tomar las medidas de seguridad pertinentes para evitar situaciones que puedan perjudicar su integridad personal y los bienes que custodia. **15.** Controlar el ingreso y salida de personas y elementos que para ser retirados deben contar con previa autorización escrita de la administración. **16.** Responder por el aseo y la organización del sitio de trabajo. **17.** Reportar de manera inmediata a la central de operaciones de **EL EMPLEADOR** las novedades operativas que se presenten en su turno y registrar la novedad en la minuta de puesto. **PARÁGRAFO**: Está prohibido y serán tenidas como faltas graves para **EL TRABAJADOR** las siguientes: **A)** Recibir visitas de familiares o amigos en el puesto de trabajo; **B)** Recibir obsequios de desconocidos; **C)** Presentarse al lugar de trabajo con síntomas de embriaguez o bajo el efecto de sustancias alucinógenas o ingerirlos en el puesto de trabajo. **D)** Usar celular, Tablet o Computador personal en el puesto de trabajo, excepto los que le sean suministrados para desempeñar sus funciones. **E)** Dormir en el puesto de trabajo y descuidar ostensiblemente sus obligaciones, **F)** Faltar al trabajo sin justa causa de impedimento o sin permiso de la empresa **SEGURIDAD FENIX DE COLOMBIA LTDA.**, así como las demás prohibiciones que se encuentran descritas en el Reglamento Interno de Trabajo, la Ley y los manuales internos de la empresa. **TERCERA: REMUNERACIÓN. EL EMPLEADOR** pagará a **EL TRABAJADOR** por la prestación de sus servicios el salario indicado, pagadero en las oportunidades también señaladas arriba. Dentro de este pago se encuentra incluida la remuneración de los descansos dominicales y festivos de qué tratan los capítulos I y II del título VII del Código Sustantivo del Trabajo. **PARÁGRAFO PRIMERO:** Las partes expresamente acuerdan que lo que reciba **EL TRABAJADOR** o llegue a recibir en el futuro, adicional a su salario ordinario, ya sean beneficios o auxilios habituales u ocasionales, tales como alimentación, habitación o vestuario, bonificaciones ocasionales o cualquier otra que reciba, durante la vigencia del contrato de trabajo, en dinero o en especie, no constituye salario. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** Las partes de común acuerdo suscriben la siguiente condición resolutoria expresa para **EL EMPLEADOR**, y **EL TRABAJADOR** así lo acepta, para evitar el abandono del cargo y las labores para las que fue contratado, en caso de retiro antes de cumplirse la terminación de la labor contratada, **EL TRABAJADOR** deberá avisar con 10 días de antelación su intención del retiro, para no causar perjuicio grave de acuerdo al artículo 64 del C.S.T., por lo tanto autoriza expresamente a **EL EMPLEADOR** para descontar los 10 días de sus acreencias laborales en caso de no cumplir con esta condición. **CUARTA: DURACIÓN DEL CONTRATO.** El presente contrato se celebra por el tiempo que dure la realización de la labor determinada entre el contratante del servicio de vigilancia y seguridad privada y la empresa de vigilancia SEGURIDAD FÉNIX DE COLOMBIA LTDA., de acuerdo con las condiciones generales que se señalan en la caratula del presente contrato, de conformidad con el artículo 45 del Código Sustantivo del Trabajo. **QUINTA: TRABAJO NOCTURNO, SUPLEMENTARIO, DOMINICAL Y/O FESTIVO.** Todo trabajo suplementario o en horas extras o en horas nocturnas o en días domingos o festivos en los que legalmente se debe conceder descanso, se remuneran conforme lo dispone expresamente la Ley, salvo acuerdo en contrario contenido en convención, pacto colectivo o laudo arbitral. Para el reconocimiento y pago de trabajo suplementario, nocturno, dominical o festivo, el EMPLEADOR o sus representantes deberán haberlo autorizado previamente y por escrito. Cuando la necesidad de este trabajo se presente de manera imprevista o inaplazable, deberá ejecutarse y darse cuenta de él por escrito, a la mayor brevedad, al EMPLEADOR o a sus representantes para su aprobación. El EMPLEADOR, en consecuencia, no reconocerá ningún trabajo suplementario, o trabajo nocturno o en días de descanso legalmente obligatorio que no haya sido autorizado previamente o que, habiendo sido avisado inmediatamente, no haya sido aprobado como queda dicho. **SEXTA: JORNADA DE TRABAJO.** El TRABAJADOR se obliga a laborar la jornada máxima legal, salvo estipulación expresa y escrita en contrario, se obliga a laborar la jornada máxima legal cumpliendo con los turnos y horarios que señale EL EMPLEADOR, quien podrá cambiarlos o ajustarlos cuando lo estime conveniente. Por el acuerdo expreso o tácito de las partes, podrán repartirse total o parcialmente las horas de la jornada ordinaria, con base en lo dispuesto en el Art. 164 del C.S. del T., modificado por el Art. 23 de la Ley 50/90, teniendo en cuenta que los tiempos de descanso entre las secciones de la jornada no se computan dentro de las mismas, según el Art. 167 ibídem. De igual manera, las partes podrán acordar que se preste el servicio en los turnos de jornada flexible contemplados en el Artículo 51 de la Ley 789 de 2002. **PARÁGRAFO: JORNADA SUPLEMENTARIA APLICABLE AL SECTOR DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA:** Las partes acuerdan laborar máximo en jornadas laborales de 12 horas diarias sin que esto implique que se exceda la jornada máxima legal semanal de 60 horas, incluyendo las horas suplementarias autorizadas en la legislación laboral vigente, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 7 de la ley 920 de julio de 2018. **SÉPTIMA: PERIODO DE PRUEBA.** Los primeros dos (2) meses del presente contrato se consideran como periodo de prueba y por consiguiente, cualquiera de las partes podrá darlo por terminado unilateralmente en cualquier momento durante dicho periodo, sin que cause indemnización alguna. **OCTAVA: TERMINACIÓN CONTRATO DE TRABAJO** Son justas causas para dar por terminado unilateralmente este contrato por cualquiera de las partes: **1).** Las enumeradas en el Art. 62 y 63 del C.S. del T. modificado por el Art. 7 del decreto 2351/65; **2).** Además, por parte de EL EMPLEADOR, la suspensión temporal o definitiva por fuera del control del empleador del contrato de prestación de servicios entre el empleador y el contratante. **3).** Por la liquidación estatal unilateral del contrato de prestación de servicios entre el empleador y la entidad estatal. **4).** La terminación del contrato de

Powered by CamScanner

ANEXO No. 1 AL CONTRATO DE TRABAJO POR OBRA O LABOR CONTRATADA

CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR OBRA O LABOR DETERMINADA DE VIGILANTE

por EL EMPLEADOR, de conformidad con el numeral 8 del Arl. 57 del C.S.T. **DÉCIMA SEXTA: NO CONSTITUYE SALARIO EL AUXILIO DE RODAMIENTO O DE COMBUSTIBLE.** Las partes de común acuerdo han convenido que los pagos que le haga el empleador al trabajador, en dinero o en especie, por concepto de auxilio de rodamiento o de combustible para su moto, automóvil, campero, etc., no se incluyan en la base de cómputo como factor salarial para la liquidación de las prestaciones sociales y las indemnizaciones. Conforme lo establece el artículo 128 del C.S.T. modificado por el artículo 15 de la ley 50 de 1990.**DÉCIMA SÉPTIMA: CONDICIÓN RESOLUTORIA.** Si por incumplimiento de lo pactado, el trabajador abandona el puesto, genera daños o por su negligencia en el servicio sucedan daños o pérdidas, el trabajador deberá indemnizar al empleador. Esta indemnización comprende el daño emergente y el lucro cesante. **DÉCIMA OCTAVA: AUTORIZACIÓN DE DESCUENTOS EN DINERO:** autorizo expresamente al empleador para que retenga y cobre de mi liquidación final de Prestaciones Sociales, prima de servicios, salarios e indemnizaciones los saldos que esté adeudando por préstamos en dinero, conforme lo establecen los artículos 59 Numeral 1 y 149 del C.S.T. **DÉCIMA NOVENA: DIRECCIÓN DEL TRABAJADOR.** El TRABAJADOR para todos sus efectos legales y en especial para la aplicación del parágrafo 1 del Artículo 29 de la Ley 789/2002, norma que modificó el 65 del C.S. del T., se compromete a informar por escrito y de manera inmediata a el EMPLEADOR cualquier cambio en su dirección de residencia, teniéndose en todo caso como suya, la última dirección registrada en su hoja de vida. **VIGÉSIMA: ENTREGA COPIA CONTRATO DE TRABAJO:** Se deja constancia de la entrega que se efectúa de la copia del contrato de trabajo al trabajador. **VIGÉSIMA PRIMERA: EFECTOS.** El presente contrato reemplaza en su integridad y deja sin efecto cualquier otro contrato, verbal o escrito, celebrado entre las partes con anterioridad, pudiendo las partes convenir por escrito modificaciones al mismo, las que formarán parte integral de este contrato. **VIGÉSIMA SEGUNDA: AUTORIZACIÓN:** Autorizo expresamente a la empresa de vigilancia Seguridad Fénix de Colombia, para que me descuento de mi salario mensual las multas que llegaré a ocasionar por infringir el código nacional de tránsito (Decreto 019 de 2012 Capitulo XV, articulo 195 y ss; leyes 789 de 2002; 1383 de 2010; 1397 de 2010; 1696 de 2013). **VIGÉSIMA TERCERA: AUTORIZO A LA EMPRESA.** De conformidad con la Ley 1581 de 2012, toda la información suministrada en mi hoja de vida, visita domiciliaria, práctica de pruebas, examen médico, evaluación de desempeño, entrevistas, reentrenamiento; sean mantenidos bajo los estándares citados por la ley. Al momento de ser utilizados por parte de la empresa, se deberá contar con mi consentimiento. **VIGÉSIMA CUARTA:** Autorizo expresamente a la compañía a notificar los actos relacionados con la relación laboral a mi correo electrónico y/o celular a través de mensajes de texto, los cuales fueron reportados previamente y registrados en la base de datos de la empresa.

Para constancia se firma en dos o más ejemplares del mismo tenor y valor, un ejemplar de los cuales recibe EL TRABAJADOR en este acto, en la ciudad de Bogotá, D.C., a los 05 días del mes de DICIEMBRE del año 2025.

El Empleador,

El trabajador,

Narcth Florez
C.C. 1003907833

NIT. 800234493-4

NOTA: *Las modificaciones al presente contrato podrán elaborarse en una hoja anexa a este documento, la cual hará parte del mismo y donde deberán consignarse los nombres y firmas de las partes contratantes, su documento de identidad y fecha en que se efectúe la modificación.*

Powered by CamScanner

Cendiatra

RECOMENDACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES

SEDE:CENDIATRA CAJICÁ | **DIRECCIÓN:**Carrera 5 #9-26 Sur, Sabana Park torre 5 oficina 209, Calahorra | **CIUDAD DE LA SEDE:**CAJICA

TELÉFONO:6018793655 - 6018793664 | **EMAIL:**citas.cajica@cendiatra.com | **FECHA EXAMEN:**2025-12-05

Nombres y apellidos:NARATH JULIETH FLOREZ SANTANA **CC:**1003907833
Fecha de nacimiento:16/10/2003 **Edad:**22 **Sexo:**FEMENINO
Empresa:SEGURIDAD FENIX DE COLOMBIA LTDA **Fecha ingreso:**2025-12-05 / 08:28:52
Empresa usuaria: **Fecha salida:**2025-12-05 / 08:54:08
Cargo:VIGILANTE **Actividad Económica:**8010 - ACTIVIDADES DE SEGURIDAD PRIVADA
Departamento:CUNDINAMARCA **EPS:**E.P.S. SANITAS S.A.
ARL:
Fondo de Pensiones:PORVENIR



Las presentes recomendaciones se expiden con base a su historial clínico ocupacional.
Recomendaciones generales, laborales y extralaborales:

1. NUTRICIONALES - CAMBIOS DE ESTILOS DE VIDA:
2. VALORACIÓN OPTOMÉTRICA: ANUAL, USO DE CORRECIÓN VISUAL

Katherine A. Romero R.

KATHERINE ALEXANDRA
ROMERO RODRIGUEZ
CC: 1072709638
RM: 1072709638
LIC-SST: 21510
Firma y sello del médico

Narath Florez

NARATH JULIETH FLOREZ
SANTANA
CC: 1003907833
Firma del paciente

Firma responsable del SG-SST de la empresa.

Powered by CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 04 de diciembre de 2025, a las 11:11:13, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1003907833
Código de Verificación	1003907833251204111113

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:43:27 horas del 11/12/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1003907833,** Apellidos y Nombres **FLOREZ SANTANA NARATH JULIETH**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **SEGURIDAD FENIX DE COLOMBIA**, con NIT **800234493-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Academia de Capacitación en Seguridad y Vigilancia

ELITE LTDA

NIT.832.010.490-7

Certifica Que

Nº 39562

Florez Santana Narath Julieth

Con Cédula de ciudadanía N° 1003907833 Asistió y Aprobó el Curso

Reentrenamiento Vigilancia Básico

Expedido el día 17 de Octubre del 2025

Con una intensidad académica de 30 Horas

Dirección General
NIT.832.010.490-7

Dirección General

ECSP1266-M84431

NCI589-44431

Dirección Académica
NIT.832.010.490-7

Dirección Académica

SuperVigilancia

Cámara de Comercio de Bogotá

Redes de Apoyo y solidaridad ciudadana

Licencia de funcionamiento mediante resolución N. 20161400059787 y prorrogada a su vez con la resolución N. 20204440019137 hasta Agosto 26 de 2026 / PEIS. Aprobación resolución No. 20174440003597
COPYRIGHT©2015 ACADÉMICA ELITE LTDA. Prohibida su reproducción total o parcial | Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada
PRINCIPAL ZIPAQUIRA: CALLE 1C # 14A - 47 PÍSO 2 BARRIO SAN PABLO - Cel: 314 292 7246 - Local.: (601) 851-7[illegible]
AGENCIA BOGOTÁ: CALLE 67 # 15-10 Barrio La Esperanza - Chapinero. Cel: 314 292 7252 Local.: 601 519 1840 - Dirección Académica

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

93

Un paso adelante en seguridad

Res. Super Vigilancia 20181300046957

A QUIEN PUEDA INTERESAR

361 SEGURIDAD LTDA, con nit **No.901.056.735-4, CERTIFICA** que el señor **NARATH JULIETH FLOREZ SANTANA** con cedula de ciudadanía **No. 1.003.907 833** labora desde el **12 de Noviembre de 2022** a la fecha, devengando un salario promedio mensual por valor de **$ 1.631.998** con **contrato termino fijo** desempeñando el cargo de **Vigilante.**

La presente se expide por solicitud del interesado.

Bogotá 28 de Febrero de 2023

Cordialmente

Yenny Paola Silva Peralta

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL DE BACHILLERATO TÉCNICO COMERCIAL

CARLOS [illegible]
TOCANCIPA CUNDINAMARCA
JORNADA MAÑANA

Folio 148 Libro 02
INSCRIPCION S.E.

Acta Individual de Grado

125817000113
INSCRIPCION DANE

En la Ciudad de Tocancipa Cundinamarca, a los Cuatro (04) dias del mes de Diciembre del año 2020, se reunieron con el fin de formalizar la graduacion de los alumnos (as) de ultimo grado, los suscritos Rectora y Secretario, en La Rectoria de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL DE BACHILLERATO TECNICO COMERCIAL DE TOCANCIPA.** Institución aprobada hasta nueva visita en el Nivel de Educacion Media Vocacional. Aprobada por la Secretaria de Educación de Cundinamarca para otorgar el Titulo de Bachiller Técnico con especialidad Comercial, según Resolución N° 009159 de noviembre 14 de 1974, la ratifica e Integra como Institucion Educativa la Resolucion N° 003347 de septiembre 30 de 2002, le da reconocimiento de carácter oficial, la Resolucion N° 004554 de diciembre 29 de 2004 y la Resolución No. 0007361 del 05 de octubre de 2016.

Comprobada la situación legal Academica de cada uno de los alumnos (as) que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educacion Media Vocacional, se procedió a otorgar el:

TITULO DE
BACHILLER TÉCNICO COMERCIAL

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de Identidad se relacionan a Continuacion:

Narath Julieth Flórez Santana

TI No. 1003907833 de Zipaquirá

Es fiel copia tomada del Acta Original General N° 072 folio N° 148, de fecha 04 de Diciembre del año 2020 que consta de Ciento Cincuenta y Cinco (155) alumnos (as) graduandos que comienza con el nombre de **ACOSTA MONTES DEISY** y se cierra con el nombre de **ZAMBRANO PEDROZA ANGIE NATHALIA.**

Firmada por:

LIC. EVA DEL CARMEN RUBIANO DE JIMÉNEZ — Rectora y
JAVIER MOISÉS REYES MALDONADO — Secretario

Dada en Tocancipá – Cundinamarca, a los cuatro (04) dias del mes de Diciembre del año 2020.

FIRMADA Y SELLADA

RECTORA

LIC. EVA DEL CARMEN RUBIANO DE JIMÉNEZ
C.C. N°41.777.778 de Bogotá
Rectora

SECRETARIO

JAVIER MOISÉS REYES MALDONADO
C.C. N°383 696 de Sesquilé
Secretario

NOTA: SEGÚN DECRETO N°1024 DEL 15 DE ABRIL DE 1982 NO REQUIE AUTENTICACION DE FIRMAS

Powered by CamScanner

minerva 10-03

HOJA DE VIDA ORIGINAL MINERVA 1003

HOJA DE VIDA
PARA SOLICITUD DE EMPLEO

Diligencie su Hoja de Vida en letra clara y legible

Fecha D M A	Empleo o cargo al que aspira

I. INFORMACION GENERAL

(*) Respuesta opcional Ley 13 de 1972 Art. 5 Convenio 111 OIT.



Apellido(s) del aspirante	Nombre(s) del aspirante
Rodriguez Urango	Zully Dayan
Fecha de Nacimiento	**Lugar de Nacimiento**
D 06 M 05 A 2002	Sopo
Dirección domicilio / Barrio	**Ciudad**
los alisos el mirador	Tocancipa
Teléfono	**No. Celular**
	3218824441
Correo electrónico	**Nacionalidad**
Zullyrodriguez106@gmail.com	Colombiana
Profesión, ocupación u oficio	**(*) Estado civil** / **Años de experiencia laboral**
Oficios Varios	Soltera / 5 años

DOCUMENTACION (**) Respuesta opcional Art. 111, decreto 2150 de 1995

Cédula de ciudadanía: [X] Extranjería: [ ]	N° 1.077.083.771 Expedida en: Tocancipa	(**) Libreta militar N° / Distrito N°	Primera clase: [ ] Segunda clase: [ ]
Tarjeta profesional N°	¿Tiene vehículo? Si [ ] No [X]	Licencia de conducción N°	Categoría

II. PERFIL LABORAL

Mencione brevemente estudios, experiencia y habilidades que lo caractericen en su vida laboral

Dar lo mejor de mis conocimientos y asi poder mejorar mi calidad de vida, tener compromiso con mi empleo, ser puntual y tener buena presentación personal ser empatico y colaborar con lo que se pueda con la empresa

II. INFORMACION PERSONAL

¿Está trabajando actualmente? Si [ ] No [X]	¿En qué empresa?	Empleado [ ] Independiente [ ]	Tipo de contrato
¿Trabajó antes en esta empresa? Si [ ] No [X]	¿Solicitó empleo antes en esta empresa? Si [ ] No [X]	Fecha D M A	¿Conoce a alguien de esta empresa? Si [X] No [ ] Nombre: Alexander ortiz Dependencia: Coordinador
¿Tiene parientes que trabajan en esta empresa? Si [ ] No [X]	Nombre / Dependencia	¿Cómo tuvo conocimiento de la existencia de la vacante? Anuncio [ ] Amigo [ ] Redes Sociales [ ] Por medio de agencia [ ] Otro [ ] ¿Cuál?	
¿Aceptaría trabajar en una ciudad o sitio distinto al inicialmente contratado? Si [ ] No [X]	Vive en casa: ¿Familiar? [ ] ¿Propia? [ ] ¿Alquilada? [X]	Nombre del arrendador: Yuleidy Rodriguez	Teléfono: 3103274028 / ¿Hace cuánto tiempo reside en este lugar?: 1 año
¿Actualmente tiene algún ingreso adicional? Si [ ] No [X]	Describalo e indique su valor mensual: arriendo, mecado, Servicios cuidado de mis hijos		¿Cuánto suman sus obligaciones económicas mensuales?: $ 1'400.000
¿Por qué conceptos?			¿Cuánto es su aspiración salarial?: el asignado
¿Cuál es su principal afición? leer y pasar tiempo en familia	¿Practica algún deporte? Si [ ] No [X] ¿Cuál(es)?		

¿Alguna vez ha obtenido distinciones o reconocimientos por su desempeño en actividades deportivas, culturales, sociales, entre otros?

Si [ ] No [X] ¿Cuál(es)?

REV: 02-2024/IMP 11-2025

minerva © by Legis. Prohibida su reproducción. Se denunciarán penalmente las falsificaciones

Escaneado con CamScanner

Nombre de la empresa	Actividad Económica	Dirección	Teléfono(s)
Talentos en seguridad	asignado	Cachanciba	3023314798

Cargo(s) desempeñado(s) por usted	Área del cargo	Fecha Ingreso	Fecha Retiro	Sueldo Inicial	Sueldo Final
Guarda de seguridad	asignado	D 01 M 03 A 25	D 31 M 05 A 25	$ asignado	$ asignado

Funciones realizadas: Guarda de seguridad en un puesto de salud dar rondas verificar identidad revisión de bolsos.

Nombre de su jefe inmediato: Yudy — Cargo: supervisora

Logros obtenidos:

Tipo de contrato: Indefinido [X] Fijo [ ] ¿Cuánto tiempo? — Contrato directo con la empresa [X] Contrato por medio de agencia [ ] Otro [ ] ¿Cual?

Horario de trabajo: Tiempo completo [X] 1/2 Tiempo [ ] Por horas [ ] Jornada: Diurna [X] Nocturna [X] Otra jornada [ ]

Motivo del retiro: Terminación por obra y labor

Nombre de la empresa	Actividad Económica	Dirección	Teléfono(s)
Plataforma cuentas S.A.S	asignado	Tocancipa	3144781874

Cargo(s) desempeñado(s) por usted	Área del cargo	Fecha Ingreso	Fecha Retiro	Sueldo Inicial	Sueldo Final
Auxiliar logistico	Seg. cuentas	D 17 M 02 A 24	D 15 M 10 A 24	$ asignado	$ asignado

Funciones realizadas: seguridad

Nombre de su jefe inmediato: Alexander ortiz — Cargo: Jefe inmediato

Logros obtenidos:

Tipo de contrato: Indefinido [X] Fijo [ ] ¿Cuánto tiempo? — Contrato directo con la empresa [X] Contrato por medio de agencia [ ] Otro [ ] ¿Cual?

Horario de trabajo: Tiempo completo [X] 1/2 Tiempo [ ] Por horas [ ] Jornada: Diurna [X] Nocturna [X] Otra jornada [ ]

Motivo del retiro: Motivos personales

VII. REFERENCIAS PERSONALES

Relacione dos nombres de personas distintas a familiares o empleadores

	Nombre	Ocupación	Dirección	Teléfono
1.	Diana Paola barrios	Operaria	Tocancipa	3227509807
2.	Jorge luis clavijo	Operario	Cachanciba	3138349607

Nombre de un familiar que podamos contactar en caso de no localizarlo a usted directamente

	Nombre	Ocupación	Dirección	Teléfono
1.	Jorleth Gonzalez	Operaria	Cachanciba	3243728970
2.	Nicole Rodriguez	Operaria	Cachanciba	3005271023

Autorizo pedir información de mi Hoja de Vida sin ninguna restricción. [X] Marque con una X

Nota importante

Favor no llamar por teléfono ni acudir a preguntar por el resultado de esta solicitud. Nosotros le avisaremos, gracias.

Certificación

Para todos los efectos legales, certifico que todas las respuestas e informaciones anotadas por mi, en la presente hoja de vida, son veraces (C.S.T, Art. 62 Num. 1°) Régimen Laboral Colombiano § 1057 (Legis)

Firma del solicitante

C.C. 1.077.083.771

VALIDE LA AUTENTICIDAD DEL FORMATO DESPRENDIENDO ESTAS HOJAS

minerva

© by Legis. Prohibida su reproducción. Se denunciarán penalmente los falsificadores

Escaneado con CamScanner

Operaciones y Seguridad de su EMPLEADOR, cualquiera que sea la denominación de su cargo podrá, previo lleno de los requisitos legales, tener y/o portar las armas asignada por la Compañía con la respectiva munición, situación que impone AL TRABAJADOR el cumplimiento de claras obligaciones y en este evento se aplicaran las siguientes cláusulas adicionales: **4.1.** Para poder portar armas EL TRABAJADOR requiere autorización previa y expresa del EMPLEADOR **4.2.** Una vez autorizado para el porte de armas, de conformidad con lo señalado en el numeral anterior, EL TRABAJADOR se obliga irrevocablemente a llevar consigo los siguientes documentos: a) credencial de identificación vigente expedida por la Superintendencia de Vigilancia, b) fotocopia autenticada del permiso para porte o tenencia de armas y c) carne de la entidad que lo acredite como EMPLEADO de la misma. **4.3.** EL TRABAJADOR, debe utilizar las armas y munición respectiva, con ética profesional, respetando estrictamente el orden Jurídico vigente especialmente la Constitución Nacional, el Código Penal, el Código de Policía y demás normas de orden público, solo podrá hacer uso de ella en casos de inminente peligro de la vida propia o ajena o a los bienes que le han sido confiados en custodia para su cuidado y vigilancia y con el objetivo de neutralizar a la persona que los esté poniendo en peligro, mediante una intervención justa y proporcional. **4.4.** EL TRABAJADOR, deberá portar el arma y la munición en forma discreta y en ningún momento exhibirlas o manipularlas sin necesidad delante de las personas. La violación de esta obligación genera responsabilidad individual del TRABAJADOR, y es calificada como falta grave siendo causal de terminación del contrato de trabajo por justa causa, sin perjuicio de las acciones legales a que hubiera lugar. **4.5.** Es obligación del TRABAJADOR cumplir con el decálogo de armas por ello debe seguir las instrucciones para su manejo, con ello mantener el arma siempre con seguro y solamente quitarlo cuando sea necesaria la utilización de la misma. Cualquier incidente o accidente que suceda por la violación de esta obligación, genera responsabilidad individual del TRABAJADOR, y es calificada como falta grave, causal de terminación del contrato de trabajo por justa causa, sin perjuicio de las acciones legales a que hubiera lugar **4.6.** Está prohibida la tenencia o porte de las armas y munición en lugares diferentes a los asignados, fuera de la jornada laboral en el lugar de trabajo y/o del desempeño de las funciones de seguridad, la violación a esta prohibición genera responsabilidad individual del TRABAJADOR, y es calificada como falta grave, causal de terminación del contrato de trabajo por justa causa, sin perjuicio de las acciones legales a que hubiera lugar. **4.7.** En el evento en que el TRABAJADOR se desempeñe como SUPERVISOR, COORDINADOR O JEFE DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIONES Y SEGURIDAD, deberán: a.- Revisar permanentemente las armas y las municiones que se encuentran en servicio y responsabilizarse de las que deban permanecer en los depósitos o armerillos cuando no se utilicen. b.- **Deberá** responsabilizarse porque las armas y munición sean de uso exclusivo de los empleados de la Dirección de Operaciones y Seguridad y tendrá facultad para exigir la entrega del arma y la munición a los empleados que hagan una mala utilización del porte de las mismas, máxime cuando existan problemas de índole laboral. **4.8.** Se prohíbe expresamente al TRABAJADOR que por sus funciones al portar y/o tenga un arma y/o munición, ingerir bebidas alcohólicas embriagantes o utilizar sustancias psicotrópicas o enervantes de cualquier tipo. Ni antes o en el turno de trabajo programado. La violación de la anterior prohibición genera responsabilidad individual del TRABAJADOR, y es calificada como falta grave, causal de terminación del contrato de trabajo por justa causa, sin perjuicio de las acciones legales a que hubiera lugar **4.9.** EL TRABAJADOR, debe adoptar todas las medidas tendientes a evitar la pérdida o extravío del armamento y/o munición, por lo tanto en caso que esto llegara a ocurrir, se compromete a colocar en forma inmediata la respectiva denuncia ante las autoridades competentes y autoriza al EMPLEADOR, para efectuar los descuentos respectivos de sus salarios, prestaciones sociales y demás acreencia laborales, así como de cualquier especie de incentivo, bonificación o comisión o pagos laborales y no laborales hasta el total del cubrimiento del valor del armamento y munición a su cargo. **4.10.** En el evento en el que el arma y/o munición le sea incautada por parte de una autoridad o cuando esta le se hurtada o sufra perdida EL TRABAJADOR, deberá comunicar inmediatamente al EMPLEADOR. Cuando la incautación se realice por mal uso de misma, genera responsabilidad individual para EL TRABAJADOR y es calificada como falta grave, causal de terminación del contrato de trabajo por justa causa, sin perjuicio de las acciones legales a que hubiera lugar. **4.11.** Está prohibida la tenencia o porte de las armas y munición diferentes a los asignados por EL EMPLEADOR, la violación a esta prohibición genera responsabilidad individual del TRABAJADOR, y es calificada como falta grave, causal de terminación del contrato de trabajo por justa causa, sin perjuicio de las acciones legales a que hubiera lugar **4.12.** El TRABAJADOR está sometido y obligado a cumplir con todas las normas que regulan el porte y uso de armas y por tanto cualquier violación a las mismas es calificada como falta grave, causal para la terminación unilateral por justa causa del contrato de trabajo. **QUINTA. Duración.** El presente contrato se celebra por el tiempo que dure la realización de la obra (o labor contratada), según se determinó anteriormente. PARAGRAFO. PERIODO DE PRUEBA: Se pacta como período de prueba los dos (2) primeros meses de vigencia del presente contrato lapso en el que cualquiera de las partes podrá dar por terminado el contrato de trabajo en cualquier momento, sin necesidad de aviso previo, justificación expresa y sin que haya lugar a indemnización alguna. **SEXTA. Remuneración:** Por los servicios que preste EL TRABAJADOR, en desarrollo del presente contrato, el EMPLEADOR pagará el salario mínimo legal vigente más el correspondiente auxilio de transporte, pagaderos mes vencido. Dentro de este pago se encuentra incluida la remuneración de los descansos dominicales y festivos de que tratan los capítulos I, II y III del título VII del C.S.T. Dicho monto podrá ser modificado por el EMPLEADOR sin necesidad de nuevo contrato, de tal manera que la(s) modificación(es) quede(n) incorporada(s) al presente contrato. En el evento en que el EMPLEADOR reconozca y pague por cualquier motivo bonificaciones, auxilios o incentivos extralegales, ocasionales o no, o por mera liberalidad se dará cumplimiento a lo previsto en los artículos 15 y 16 de la Ley 50 de 1990. Por lo tanto, las partes acuerdan que dichas bonificaciones, auxilios e incentivos no se tendrán en cuenta dentro de la base de liquidación para prestaciones, indemnizaciones, vacaciones o cualquier erogación laboral a cargo del EMPLEADOR y en favor del TRABAJADOR, que de conformidad con la ley deban pagarse con base en el salario, ni tampoco se tendrán en cuenta para pagos de seguridad social y parafiscales. **SEPTIMA: Jornada Laboral:** EL TRABAJADOR se obliga a laborar la jornada ordinaria en los turnos y dentro de las horas señaladas por EL EMPLEADOR, pudiendo hacer éste ajustes o cambios de horario cuando lo estime conveniente. Todo trabajo suplementario o de horas extras y todo trabajo en domingo y festivos en los que legalmente deba concederse descanso, debe ser previamente autorizado por EL EMPLEADOR. Cuando la necesidad de este trabajo se presente de manera imprevista deberá ejecutarse y darse cuenta de el por escrito al EMPLEADOR en el menor tiempo posible, en consecuencia, no reconocerá ningún trabajo suplementario o en días de descanso legalmente obligatorio que no haya sido autorizado previamente o avisado inmediatamente, como queda dicho. Tampoco se reconocerá trabajo suplementario que no haya sido previamente autorizado por su superior. **OCTAVA. Custodia de Implementos, equipos o Instrumentos**: EL TRABAJADOR se obliga a cuidar los implementos, equipos e instrumentos recibidos, tales como vehículos automotores, bicicletas, motocicletas, computadores, beepers, teléfonos celulares, equipos de radiocomunicación, armas y/o munición (etc.), o aquellos que se le asignen. En caso de daños o deterioros distintos a los derivados del uso normal o de la acción del tiempo y que fueren imputables al mal uso de la instrumentación o a su propia culpa, deberá efectuar oportunamente y por su cuenta las reparaciones o sustituciones necesarias. En caso de pérdida de instrumentos imputable a él, es decir por el incumplimiento injustificado de su obligación de custodiar, deberá restituir un instrumento de idéntica calidad o en su defecto deberá pagar el valor comercial actual del instrumento y/o aparato. En caso de que la causa de daño o pérdida sea imputable a cualquiera de sus subalternos, si es del caso, tendrá derecho a solicitar que las consecuencias anteriormente enunciadas se trasladen al responsable, por escrito siempre y cuando se pueda acreditar dicha situación. No obstante, su responsabilidad no acaba hasta que no se restituya o arreglen los instrumentos correspondientes. **Parágrafo** 1: DESCUENTO POR NOMINA EL TRABAJADOR autoriza mediante la suscripción de este documento que le sea descontado por nómina, de su salario mensual o de la liquidación de sus prestaciones sociales o de cualquier especie de incentivo, bonificación auxilio o pagos laborales y no laborales, el valor comercial actualizado del instrumento o equipo o el valor de su arreglo, en caso de llegarse a configurar alguna de las situaciones anteriormente previstas. **NOVENA. Prohibición Especial**. En consonancia con el Numeral Octavo (8°) del Artículo Sesenta (60) del Código Sustantivo del Trabajo está prohibido al Trabajador, el uso de útiles equipos o herramientas, insumos suministrados por el EMPLEADOR en objeto distinto del trabajo contratado. Todo material de trabajo que es entregado al trabajador para desarrollar la actividad para la cual fue contratado, no debe ser utilizado en actividades distintas o ajenas a su labor dentro y fuera de su jornada laboral. **DECIMA. Causas de Terminación**. Son justas causas para dar por terminado el contrato las señaladas en la legislación laboral, las enumeradas a lo largo del contrato de trabajo, la violación de las obligaciones y prohibiciones y las indicadas como causales de despido señaladas en el Reglamento Interno de Trabajo del EMPLEADOR y además los hechos que a continuación se enumeran, que las partes convienen considerar como constitutivos de faltas con gravedad suficiente para dar por terminado el contrato de Trabajo unilateralmente y sin necesidad de preaviso alguno por parte del empleador. 1) Cuando EL TRABAJADOR se niegue a aceptar cualquier traslado de lugar de trabajo o forma de laborar que sea decidido por EL EMPLEADOR, siempre y cuando con el mismo no haya desmejora de las condiciones laborales. 2) Cuando injustificadamente EL TRABAJADOR se niegue a aceptar el cambio de oficio que decida EL EMPLEADOR, siempre y cuando con el mismo no haya desmejora de las condiciones laborales. 3) El abandono sin permiso previo del puesto de trabajo cuando deba permanecer en el. 4) La ejecución por parte de EL TRABAJADOR de las labores remuneradas al servicio de terceros sin la autorización previa, expresa y por escrito de EL EMPLEADOR. 5) El retardo hasta de QUINCE (15) MINUTOS en la hora de entrada al trabajo sin excusa suficiente, por tercera vez. 6) La falta total del trabajador en la mañana



Fi trónica Facial
ROL JEZ URANGO -
ZULY DAYAN
C.I.:1077083771
17-dic.-2025 15:08:02
Folio:4166158
Código:ada1461ce44a
Validación de Autenticidad:
www.controlroll.com/dt

PERSONALES-TRABAJADORES "EL TRABAJADOR autoriza al Departamento de Gestión Humana de **ACON SECURITY LTDA,** o quien haga sus veces, para almacenar en sus bases de datos, su información personal y utilizarla durante la vigencia de la relación laboral, así como con posterioridad a la terminación del vínculo contractual, con el fin de cumplir con las obligaciones derivadas del contrato laboral, realizar la vinculación al sistema de seguridad social integral, a las cajas de compensación, hacer los reportes que demanden las leyes laborales a entidades gubernamentales, pagar impuestos, comunicar ausencias, licencias e incapacidades o cualquier otra novedad o situación laboral a las entidades prestadoras de servicios de salud y riesgos labores, distribuir información de interés para EL TRABAJADOR, difundir beneficios laborales, normas de seguridad en el trabajo y en general cualquier otra finalidad señalada en las leyes pertinentes. El Tratamiento, uso y conservación de los datos personales se realizará bajo medidas técnicas, humanas y administrativas necesarias para garantizar la seguridad y reserva de la información. EL TRABAJADOR autoriza a que **ACON SECURITY LTDA.,** trate los datos personales de los miembros de su grupo familiar, con el fin de que estos puedan ser partícipes de los beneficios legales, extralegales, afiliaciones al Sistema de Seguridad Social Integral, Caja de Compensación Familiar y para las diferentes actividades de bienestar que desarrolle **ACON SECURITY LTDA.** La información que se requerirá será la que se considere necesaria y razonable para garantizar el acceso a dichos beneficios y actividades, la cual será utilizada de manera segura y sujeta a la finalidad al vínculo establecido. Los datos y en general la información que suministre el trabajador de niños, niñas y adolescentes, serán tratados, por **ACON SECURITY LTDA.,**de manera segura y sujeta a esta finalidad. Cualquier finalidad diferente a las aquí establecida, requerirá de autorización especial para el tratamiento de los datos. EL TRABAJADOR también autoriza a que **ACON SECURITY LTDA.,** trate sus datos biométricos, tales como foto, huella, video, para efectos de identificación de EL TRABAJADOR para acceso a las instalaciones por temas de seguridad y en general para el desarrollo propio de sus funciones y de la relación laboral, e igualmente a la grabación de llamadas cuando sea requerido, para efectos de garantizar la calidad del servicio que presta **ACON SECURITY LTDA.** La presente autorización se extiende, igualmente, al tratamiento de los datos recolectados por **ACON SECURITY LTDA.,** de EL TRABAJADOR y su grupo familiar para adelantar Planes o Programas de Bienestar orientados a crear, mejorar y mantener las condiciones laborales, ocupacionales y familiares que favorezcan tanto el desarrollo integral de sus trabajadores como el mejoramiento de su nivel de vida y el de los miembros del grupo familiar de cada uno de ellos, las cuales, sin limitarse, pueden considerarse como actividades, planes o jornadas de capacitación, recreación, salud, actividades físicas y/o deportivas, de integración familiar, motivación, entre otras. EL TRABAJADOR declara que tiene conocimiento de su derecho a conocer, actualizar y rectificar la información que reposa en las bases de datos de EL FNG, de acuerdo con las disposiciones legales en materia de protección de datos personales y las políticas que ha desarrollado **ACON SECURITY LTDA.,** las cuales pueden ser consultadas en la página web de **ACON SECURITY LTDA.**

El presente contrato deja sin valor ni efecto cualquier otro contrato verbal o escrito celebrado con anterioridad entre las mismas partes, si hay lugar.

Se deja constancia y así lo manifiesta expresamente EL TRABAJADOR, que a la fecha de la fecha de la firma del presente contrato ha recibido copia del mismo.

Para avalar todo lo estipulado se suscribe en Bogotá, D.C., el día 17 de diciembre del 2025

EL EMPLEADOR

CARLOS ALBERTO LOPEZ CASTAÑO
C. C. No. 10.265.763 de Manizales
ACON SECURITY LTDA
Representante Legal
NIT. 8300165303



EL TRABAJADOR

ROPDRIGUEZ URANGO ZULY DAYAN
C.C. 1077083771 de TOCANCIPÁ

OTRO SI A CONTRATO DE TRABAJO DEL DIA **18 DE DICIEMBRE DEL 2025** , SUSCRITO ENTRE ACON SECURITY LTDA. (Empleador) **ZULY DAYAN** (Trabajador)

Las partes acuerdan adicionar parágrafo a la cláusula séptima del contrato de trabajo suscrito entre las partes, así:

PARAGRAFO: Son justas causas para poner término de esta Contrato, unilateralmente, las enumeradas en el Artículo 7º. del Decreto 2351 de 1.965. Para los efectos legales se consideran faltas graves constitutivas de justas causas de terminación del Contrato, en forma unilateral sin previo aviso, por parte del Empleador, las que siguen: a).-Dormir durante la prestación del servicio. b).-El no cumplimiento exacto del horario de trabajo. c).-Abandonar por cualquier tiempo el sitio o lugar que se le haya asignado o no trasladarse de inmediato al sitio y lugar que se le señale el EMPLEADOR para la prestación del servicio, de acuerdo con las instrucciones que dé el EMPLEADOR o sus representantes. d).-Presentarse en el trabajo en estado de embriaguez, o bajo influencia de narcóticos o drogas enervantes, aun por primera vez o ingerirlos dentro de las instalaciones del EMPLEADOR durante la prestación del servicio. e).-El hecho de mantener conversación en horas de trabajo con cualquier persona ajena a él,

Fir ctrónica Facial
RODRIGUEZ URANGO - ZULY DAYAN
C.I.:1077083771
17-dic.-2025 15:08:03
Folio:4166158
Código:ada1461ce44a
Validación de Autenticidad: www.controlroll.com/dt

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL



SANILAB IPS SAS
NIT: 901216537

EVALUACIÓN MÉDICA DE MEDICINA LABORAL
Certificado de aptitud: 1077083771-4375

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA.

Empresa: ACON SECURITY LTDA
Actividad Económica: 8010 - ACTIVIDADES DE SEGURIDAD PRIVADA.

Empresa en Misión/ Contrato/ Centro de Costo:

INFORMACIÓN DEL PACIENTE.

Fecha y Lugar:	17 dic. 2025 - ZIPAQUIRA - CUNDINAMARCA	**Tipo de Examen:**	PREINGRESO
Paciente:	ZULY DAYAN RODRIGUEZ URANGO	**Identificación:**	1077083771
Género	FEMENINO **Edad:** 23	**Teléfono**	3218824441 **Móvil:**
Fecha Nacimiento:	6/05/2002	**EPS:**	FAMISANAR
Estado Civil:	SOLTERO(A)	**ARL:**	NO REPORTA
Escolaridad:	SECUNDARIA	**AFP:**	COLFONDOS
Dirección	LOS ALISOS	**Cargo:**	GUARDA DE SEGURIDAD
		AREA: OPERATIVA	

EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO LABORAL REALIZADOS - RECOMENDACIONES.

EVALUACION MEDICA OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, INDICACIONES NUTRICIONALES, ACTIVIDAD FISICA 3 VECES POR SEMANA
GLICEMIA	PROCESADO

CONCEPTO LABORAL

CUMPLE
SIN RESTRICCIONES PARA DESEMPEÑAR EL CARGO

Observaciones:

Tipo de Restricción	Condiciones, Factores, Agentes Asociados	Permanente
NO		

Ingresar al Programa de Vigilancia Epidemiológica o Programa de Prevención y Promoción

NO

Información de Remisiones

NO

Yo en calidad de paciente previamente informado (a) de forma libre y voluntaria acepto y doy MI CONSENTIMIENTO para que el personal médico de SANILAB IPS S.A.S., me realice el examen médico ocupacional y para que mis datos sean empleados para fines estrictamente citados en materia de salud ocupacional mediante la recolección, recaudo, almacenamiento, uso, circulación, procesamiento, actualización y disposición de los datos suministrados e incorporados en las bases de datos de SANILAB IPS S.A.S. Además, certifico que he sido informado (a) acerca de la naturaleza y propósito de estos exámenes. Entiendo que la realización de los mismos es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Certifico además que las respuestas que doy son completas y verídicas. Se me informo también que este documento es estrictamente confidencial y de reserva profesional. No puede comunicarse o darse a conocer, salvo a las personas o entidades previstas en la legislación vigente y se me informo que puedo obtener copia de las valoraciones realizadas en el momento que lo requiera.

Dra. Angela Guzmán
Especialista. SST
CC.1 070 306 125
Angela Guzman

MEDICO ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
ANGELA ROCIO GUZMAN RODRIGUEZ
CÉDULA DE CIUDADANÍA : 1070306125

Firma y cédula del Paciente
ZULY DAYAN RODRIGUEZ URANGO
1077083771

100

HOLDING DE SEGURIDAD LTDA

EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

CERTIFICA

Que el(a) señor(a) **ZULY DAYAN RODRIGUEZ URANGO** identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. 1.077.083.771 laboró con **HOLDING DE SEGURIDAD**, desde el 02 de julio de 2025 hasta el 14 de noviembre de 2025, desempeñando el cargo de **VIGILANTE.**

Se expide la presente certificación a solicitud de la interesada, a los dieciocho (18) días del mes de noviembre de 2025, en Bogotá D.C.

Cordialmente,

Luz Adriana Botero F.

LUZ ADRIANA BOTERO F.
Directora Recursos Humanos

Carrera 16 # 68 – 58 Bogotá D.C. C
(601) 210 4466 C
NIT. 830.093.222-8

www.holdingdeseguridad.com.c

Escaneado con CamScanner


CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.077.083.771

Apellidos
RODRIGUEZ URANGO

Nombres
ZULY DAYAN

Nacionalidad
COL

Estatura
1.57

Sexo
F

Fecha de nacimiento
06 MAY 2002

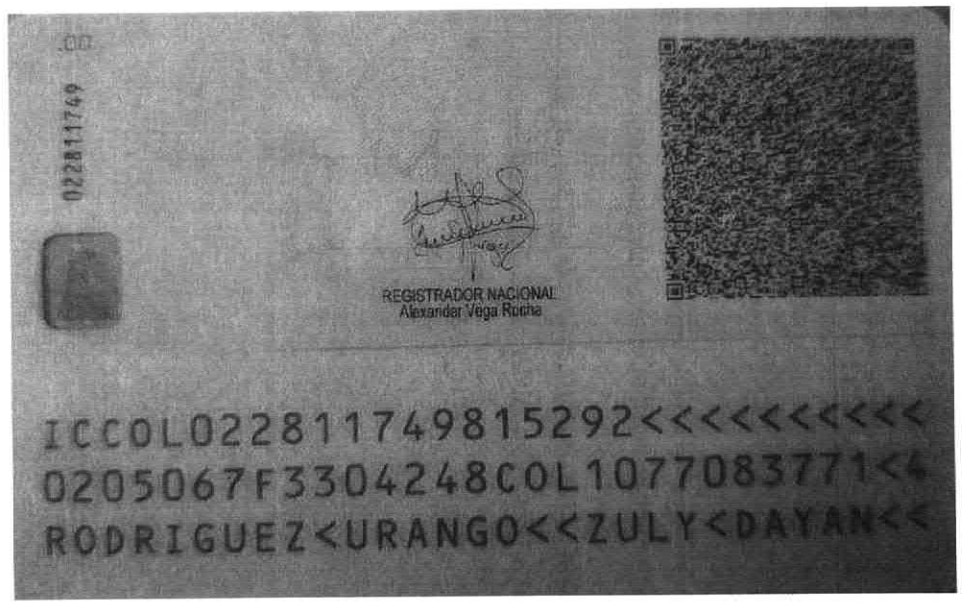
G.S.
O+

Lugar de nacimiento
TOCANCIPA (CUNDINAMARCA)

Fecha y lugar de expedición
03 AGO 2020. TOCANCIPA

Firma

Fecha de expiración
24 ABR 2033


.00

022811749

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL022811749815292<<<<<<<<<<<
0205067F3304248COL1077083771<4
RODRIGUEZ<URANGO<<ZULY<DAYAN<<

21

102

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Cédula de ci

Número Identificación: 1077083771

¿ Cuanto es 9 - 2 ?

7

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) ZULY DAYAN RODRIGUEZ URANGO identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 1077083771.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: jueves, diciembre 18, 2025 - Hora de consulta: 11:04:12

OTRAS ENTIDADES

Hora Legal Colombiana

Defensoría del Pueblo

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

Sede principal
Dirección: Carrera 5 # 15-80, Bogotá D.C., Colombia
Código Postal: 11032
Horario de atención: Lunes a viernes, 8 a.m. a 5 p.m., jornada continua

Personería de Bogotá, D. C.
Antecedentes
Disciplinarios

CERTIFICADO ORDINARIO No. 5437212

Bogotá D.C., 18 de diciembre de 2025 - 11:07 am

Código de verificación: **5437212VVXNY_H586G_02637**

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **ZULY DAYAN RODRIGUEZ URANGO,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1077083771** de TOCANCIPA

(MIL SETENTA Y SIETE MILLONES OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y UNO)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana".

La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificacion corresponda con el documento de identidad suministrado.

Advertencias:

1. Para presentar una petición, Queja, Reclamos y Sugerencia relaciona con esta consulta, puede hacerlo ante la autoridad de policía que impuso la medida correctiva, o de no ser posible, podrá hacerlo a través de las Oficinas de Atención al Ciudadano (OAC) que se encuentran ubicadas en las unidades policiales, direcciones, comandos de metropolitanas y departamentos de policía, o mediante la página web de la Institución www.policia.gov.co, mediante la pestaña de trámites y servicios al ciudadano y luego accediendo al link de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias.
2. **Si el estado de la medida se encuentra en: "CERRADO" o "EN PROCESO" el presente documento NO genera las consecuencias por el no pago de multas descritas en el artículo 183 de la Ley 1801 de 2016.**
3. El reporte de la medida correctiva impuesta permanecerá para la consulta por parte de las autoridades de policía y entidades del Estado, por el lapso de un (01) año después de su cumplimiento (CERRADO), según Decreto 001284 del 31 de julio de 2017.
4. Si pasados seis meses a partir de la fecha de imposición de multa, hasta cuando el infractor no se ponga al día con el pago de la misma, se generan las consecuencias por el no pago descritas en el artículo 183 de la Ley 1801 de 2016, así:
    - Obtener o renovar permiso de tenencia o porte de armas.
    - Ser nombrado o ascendido en cargo público.
    - Ingresar a las escuelas de formación de la Fuerza Pública.
    - Contratar o renovar contrato con cualquier entidad del Estado.
    - Obtener o renovar el registro mercantil en las cámaras de comercio.
5. Es de responsabilidad del infractor acudir ante la autoridad de policía que impuso la medida correctiva para actualizar el estado de cumplimiento o no procedencia en el Registro Nacional de Medidas Correctivas.
6. Información extraída del Registro Nacional de Medidas Correctivas (artículo 184 de la Ley 1801 de 2016).

UNION TEMPORAL RENACER

SEGURIDAD FÉNIX DE COLOMBIA
Proteger es Nuestro Fin

(ANEXO RELACIÓN DE CASOS POLICIA)

FECHA	HORA EN QUE SE RECEPCIONA LA NOVEDAD	NOVEDADES	Nº CELULAR	OMT QUE RECEPCIONA LA NOVEDAD	A QUIEN SE LE INFORMO	HORA DE CIERRE DEL CASO POR CCTV	RESPUESTA QUE SE DA A LA NOVEDAD	CANTIDAD
1/12/2025	0:00	Motorizado Diego Chávez solicita Policía en la zona rosa por un 9/34 múltiple.	3229123724	Martha Guevara	Aux. Jesús	0:10	Hace presencia Policía en el lugar traslada una de las unidades al CTP	1
1/12/2025	1:02	Ciudadano solicita revista por el parqueadero de la esmeralda, ya que se encuentra un sujeto en una moto bastante sospechoso verodiando los vehículos	3144256423	Martha Guevara	Motorizados de Zona	1:10	Hace presencia los Motorizados pero no encuentran la unidad reportada,	2
1/12/2025	18:13	Ciudadano solicita que los motorizados pasen revista por el parque los maderos ya que no hay luz en el lugar y estan llegando bastante 9/16 con 9/22.	3215421368	Martha Guevara	Motorizados de Zona.	18:19	Hace presencia Motorizado verifican el lugar quedando todo sin novedad.	3
1/12/2025	21:44	Motorizado morales informa que frente al colegio industrial hay un 9/34 con 9/04 se encuentra una persona herida.	3016890547	Martha Guevara	Motorizado de zona.	21:45	Motorizados indagan la situación donde manifiestan que está bien y no quiere que se le avise a Policía	4
1/12/2025	22:15	Ciudadana solicita el cuadrante por el santandereano subiendo ya que al parecer quiere ingresar a las malas a una vivienda.	3156487802	Martha Guevara	PT:Medina	22:35	Se desconoce si Policía llego al lugar.	5
1/12/2025	23:21	Ciudadana solicita revista del cuadrante ya que en expareja esta que le pega a la puerta para ingresar a las malas.	32083574114	Martha Guevara	PT:Medina	23:40	Se desconoce si Policía llego al lugar	6
2/12/2025	1:25	Sargento franco solicita que la policía llegue al sector los manzanos por un 9/34 intrafamiliar.	3103101892	Martha Guevara	PT:Medina	1:50	Se desconoce si Policía llego al lugar	7
2/12/2025	6:30	informa el guarda pedro molina que en la bahía frente al colegio departamental hay un vendedor ambulante el guarda le manifiesta que hay es prohibido vender y realiza caso omiso	3138396107	Claudia Osorio	PT:Medina	7:00	Se desconoce si Policía llego al lugar.	8
2/12/2025	11:04	Informa la comunidad que por la carrera 8 con 9 hay una carreta con reciclaje oliendo muy feo el dueño no la retira del lugar dando mal aspecto al sector los motorizados hacen presencia verificando la novedad.	3102519487	Claudia Osorio	P.T Orjuela	11:10	La Policía realiza presencia al lugar.	9
2/12/2025	11:10	informa el motorizado Alfonso Garzón que hay un sujeto sospechoso preguntando cosas incoherentes los motorizados le preguntan que solicita y manifiesta que un certificado de la cuenta Bancolombia lo llevan al cajero para indicarle como solicitarlo y sale manifestando que no, este sujeto está muy sospechoso y aparecer quiere hurtar las personas	3114825416	Claudia Osorio	P.T Orjuela	11:20	Se desconoce si Policía llego al lugar.	10
2/12/2025	12:30	Informa el motorizado Heladio rojas que agentes de tránsito solicita presencia de la policía para retirar un vendedor ambulante quien se enfadó agresivamente con la autoridad.	3228152956	Claudia Osorio	P.T Orjuela	12:42	La Policía realiza presencia.	11
2/12/2025	18:49	Ciudadana solicita una revista de los motorizados por los lados del santandereano ya que se encuentran unos sujetos escondidos en la parte oscura	32145765213	Martha Guevara	Motorizados de zona	18:55	Hacen presencia pero no evidencian nada.	12
2/12/2025	20:06	Motorizado Henao solicita el cuadrante en el sector manantial bajo por un 9/34 intrafamiliar.	3154268792	Martha Guevara	P.T Orjuela	20:25	Hace presencia Policía	13
2/12/2025	21:27	Guarda de seguridad solicita el cuadrante en puertas del sol 2 por un 9/34	3184656473	Martha Guevara	P.T Orjuela	23:22	Se desconoce si Policía llego al lugar.	14
2/12/2025	23:25	Ciudadano solicita el cuadrante en los cerezos debido que se encuentra un grupo de personas con música a alto volumen en la calle.	3114810024	Martha Guevara	PT: Velásquez	23:35	Se desconoce si Policía llego al lugar.	15
3/12/2025	9:37	informa ciudadana en el bosque que se encuentra entre los conjuntos ibis y milano hay varias sujetos 9:16 consumiendo 9:22	3138887534	Claudia Osorio	motorizados de verganzo	9:42	Los Motorizados pasaron por el 5:20 y no se evidencia novedad	16
3/12/2025	13:23	Informa el sargento López que se hurtaron una motocicleta eléctrica color rosado del centro comercial Milán plaza. Fue un sujeto con camisa de smarfic y tiene barba tipo candado	3103341061	Claudia Osorio	Motorizados y el cabo Ramos	13:30	Realiza rondas para encontrar el sujeto	17
3/12/2025	16:00	Informa ciudadano que en zona rosa le hurtaron un celular y en el momento estan persiguiendo los sujetos que lo hurtaron.	3157829572	Claudia Osorio	Motorizados y el cabo Ramos	16:10	Los Motorizados y la Policía apoyaron capturando a 2 sujetos y lo trasladan para la Estación de Policía.	18
3/12/2025	19:42	ciudadana solicita presencia de policía o motorizados por detrás de las canchas de torres de san juan por un caso de 9-16 es un cultivo de papa que se encuentra por esos lados	3212896069	Leidy Sosa	Motorizados	20:28	Los Motorizados llegan al punto donde es requeridos por la ciudadana sin presencia de ponal	19
3/12/2525	20:53	a la hora el motorizado Gropedt 20 Nicolás Bermúdez de la fuente informa que hay un 9-34 por puente mico al pie del santandereano requiere presencia de ponal	3219288660	Leidy Sosa	Motorizado	21:06	La policía realiza presencia al lugar	20
3/12/2025	21:28	a la hora el motorizado Gropedt 18 anhelo Martínez informa que en la variante vía san esteban hacia Bogotá Tunja huy un 9-42 y requiere ambulancia	3157222888	Leidy Sosa	Motorizados de la zona	21:45	Llegando ambulancia al punto requerido	21
3/12/2025	22:05	ciudadano solicita presencia de policía o de motorizados por los lados de quindingua alta por los botes de los botes de basura por un 9-34	3115179874	Leidy Sosa	Motorizados	22:21	Motorizados llegan al punto Gropedt 2-14 encontrando una reunión familiar por motivos de graduación pero con música moderada.	22
3/12/2025	22:15	la unidad de vigilancia del conjunto puertas del sol 2 requiere presencia de policía en el punto por que en la torre 32 apartamento 502 hay un 9-32 ya les hicieron el respectivo llamado de atención pero 6-1	3042929259	Leidy Sosa	Motorizados	22:30	Hacen presencia los Motorizados donde el guarda da la novedad y estos hacen espera a que haga presencia ponal y al momento 6-1 con policía	23
3/12/2025	23:26	ciudadano hace llamado para informa que en la bomba distrajo frente a bavaria hay un carro tipo taxi que lleva más de una hora estacionado en el punto	3194111040	Leidy Sosa	Motorizedos	23:38	Hacen presencia los Motorizados Gropedt 5-1-4 para verificar el vehículo donde se encontraba el dueño del vehículo adentro descansando porque venía de un viaje largo y estaba descansan en ese punto	24

4/12/2025	1:56	motorizado de la fuente Gropedt 16 informa que necesita presencia de policía en el punto porque por los lados del rincón llanero por la casa abandonado hay 3 unidades pernotando por ese punto les hacen el llamado que no pueden estar por ese punto y hacen caso omiso	3164768520	Leidy Sosa	Motorizado	2:11 a. m.	Al punto hace presencia policía	25
4/12/2025	2:39	motorizado Gropedt 5 requiere presencia de policía ya que al llamado de la comunidad por puertas del sol 1 se encontraba un individuo queriendo entrar al conjunto haciéndose pasar por residente del lugar y se verifica la información y el sujeto no vive ahí el conocido por los lados de verganzo que ya ha cometido 9-04	3166647806	Leidy Sosa	Motorizados	2:46 am	Al momento los motorizados retiran la unidad del punto por que no llega policía	26
4/12/2025	10:19	informa el motorizado Ezequiel rojas que al lado del puente Ecopetrol hay una motocicleta con placas joz-60 abandonada	3217620404	Claudia Osorio	Transito	10:35	Se desconoce si realizaron presencia	27
4/12/2025	11:10	Informa funcionaria del banco Bogotá que solicita un acompañamiento para un cliente.	3167515534	Claudia Osorio	P.T: Uresty	11:20	Se desconoce si la Policía realizo presencia	28
4/12/2025	13:54	informa ciudadana que en la oficina de la carrera 6#9-92hay un 9:47	3102816053	Claudia Osorio	P.T: Uresty	14:20	Se desconoce si la Policía realizo presencia	29
4/12/2025	13:58	Informa funcionario del banco Davivienda que hay 2 sujetos muy sospechosos entrando y saliendo del lugar y no realizan ninguna diligencia con el banco.	3173962357	Claudia Osorio	P.T: Uresty	14:30	Se desconoce si la Policía realizo presencia	30
4/12/2025	21:16	Informa ciudadano que en el conjunto entre lomas hay un 9-32 donde se evidencian vario 9-26 y requieren presencia de policía.	3213131917	Leidy Sosa	P.T OSCAR	18:20	hace presencia policía y al momento no los dejan ingresan hasta el punto requerido	31
4/12/2025	20:53	guarda del conjunto puertas del sol 2 informa que en la torre 32 apartamento 502 se encuentra un 9-32 y requiere presencia de policía	3042926259	Leidy Sosa	P.T OSCAR	21:18	Hasta el momento se desconoce presencia de policía en el punto	32
4/12/2025	21:24	ciudadana llama a reptar un 9-42 frente a caminos de cie 2 donde solicita presencia de ambulancia donde fue involucrados un automóvil y una motocicleta	3115512660	Leidy Sosa	Motorizados	21:33	Hace presencia ambulancia al punto haciendo traslado a una de la unidades al hospital	33
5/12/2025	13:28	Motorizado Garzón solicita el cuadrante en el parqueadero del milenio debido que se encuentran varias unidades 9/16 con 9/22.	3142540125	Martha Guevara	PT: Velásquez	13:50	Se desconoce si la Policía realizo presencia	34
5/12/2025	19:42	Comunidad llama a informar que por los lados de puertas del sol 2 se encuentran 4 unidades cometiendo 9-05 con arma blanca, motorizados de la zona realizan un barrido encontrando a uno de ellos, requieren policía ya que el sujeto encontrado fue el que cometió 9-05.	3187080935	Leidy Sosa	Motorizados	20:36	Hace presencia policía y traslada a la unidad a la estación del CTP.	35
6/12/2025	10:19	Motorizado Ortiz solicita el cuadrante en zona rosa ya que se encuentra un sujeto con arma blanca y una cicla de alta gama la cual no tiene ningún documento.	3154678213	Martha Guevara	Aux:Briyid	10:28	Hace presencia Policía retiene los Elemento la unidad la deja libre ya que no tiene Antecedente.	36
6/12/2025	10:56	Ciudadano solicita el cuadrante en el parque los maderos para el retiro de una unidad bastante 9/16.	3243475535	Martha Guevara	Aux:Briyid	11:05	Hace presencia Policía retira la unidad junto con los Motorizados.	37
6/12/2025	15:04	Ciudadano solicita el cuadrante frente al colegio industrial ya que se encuentra en una casa vecina con muchísimo ruido.	3166015144	Martha Guevara	Aux:Briyid	15:25	Se desconoce si la Policía realizo presencia	38
6/01/2025	1:17	comunidad informa sobre un vehículo sospechoso por el sector sipa toca donde los motorizados se dirigen al punto a verificar encontrando un 9-26	3115797652	Leidy Sosa	Motorizados	1:49	Al momento hace presencia policía verificando la novedad y ayudando a que se retire el vehículo de la zona haciendo acompañamiento junto con los Motorizados hasta la residencia del señor.	39
6/12/2025	3:00	Ciudadano informa que por los lados de coca cola y la atmosfera se encuentra un joven en estado de embriaguez atentar contra su propia vida, llegan al punto los motorizados de la zona colocándolo en custodia mientras llega policía.	3102254246	Leidy Sosa	Motorizados	3:33	Se retiran los Motorizados entregando el joven a la policía que hizo presencia en el momento, donde se hacen cargo del respectivo.	40
6/12/2025	21:50	Motorizados realizan barrido por la zona encontrando un 9-34 con un 9-10 que se encontraba bastante 9-26 por la zona de la carrilera llegando al cementerio donde piden apoyo de policía y de ambulancia.	3157222888	Leidy Sosa	Motorizado	22:02	Hace presencia policía trasladando al 9-10 hasta el hospital.	41
7/12/2025	12:20	ciudadano llega hasta el punto de la policía informando sobre un posible 90-6 con 9-04 a una femenina por los lados del porvenir colindando con gacha, el 9-16 va en uno mato color verde, al punto llegan los motorizados de la zona a verificar y 5-60 con lo reportado. 904	3246333763	Leidy Sosa	Motorizados	12:47	hace presencia policía y el sargento Valderrama haciéndose responsable del caso	42
7/12/2025	2:57	Ciudadana llama a informar que en torres de san juan hay un 9 -16 queriendo ingresar a uno de los apartamentos del conjunto, al lugar llegan los m motorizados y la policía verificando la novedad.	3143314498	Leidy Sosa	Motorizados	3:32	Policía y Motorizados dan con el sujeto donde este se encuentra bastante 9-26, ingresando al apartamento sin autorización, policía toma el correctivo donde lo remiten para el CTP.	43
7/12/2025	8:05	Informa el sargento López que en la vereda Canavita que en el sector el tablón casa 59 hay 3.34 interfamiliar realizan presencia los motorizados.	3103341061	Claudia Osorio	Aux:Legisamon		La Policía realiza presencia y se encarga del 5.12	44
7/12/2025	9:00	Informa docente del jardín agrupado de Colsubsidio que frente al 5:20 hay un sujeto pernoctando.	3203660101	Claudia Osorio	Motorizados de Verganzo	9:08	Realizan presencia y retiran el sujeto	45
7/12/2025	10:20	Informa el motorizado moreno que en el Romboy frente a deportes un automóvil arroyo un ciclista.	3166647806	Claudia Osorio	Transito	10:30	La policía y agentes de tránsito realizan presencia	46
7/12/2025	10:20	Informa el motorizado Ezequiel rojas que pasando la carrilera vía centro verganzo 2 automóviles urbe se chocaron no hay heridos solo daños materiales pero están formando riña.	3217620404	Claudia Osorio	Transito	10:25	La policía y agentes de tránsito realizan presencia	47
7/12/2025	15:17	informa el sargento López que en el conjunto terranova en una tienda cometieron 9.04	3103341061	Claudia Osorio	Motorizados de Verganzo	15:20	Realizan presencia los motorizados manifiestan que los que cometieron el hurto son menores de edad devuelven lo que se hurtaron y se van	48
7/12/2025	18:34	Ciudadano solicita el cuadrante en la calle 12 con 7 para verificar un sujeto el cual se ingresó al edificio que está en construcción.	3058145834	Martha Guevara	Aux: Briyid	18:50	Hace presencia Motorizados de Zona indagan y es el que cuida la obra pero se le quedo la llave del candado	49

7/12/2025	18:19	Ciudadano solicita el cuadrante en el centro comercial Milán plaza, por 2 9/16 muy sospechosos.	3152938448	Martha Guevara	Aux: Briyid	19:36	Motorizado de zona pasan revista	50
7/12/2025	19:38	Ciudadano solicita el cuadrante en el parque de tibi flores debido que se encuentran manipulando pólvora donde se encuentran muchas personas con niños.	3115106927	Martha Guevara	Motorizados de Zona	19:40	Hace presencia Motorizados de zona donde hacen la recomendación de tener ciudad.	51
7/12/2025	19:59	Guarda del colegio la fuente solicita presencia de policía o motorizados por un 9/42.	3214501325	Martha Guevara	Motorizados de Zona	20:05	Motorizados llegan al lugar uno de los herido lo trasladan en un carro particulas, por lo que ya no requieren ni Policía ni Bomberos.	52
7/12/2025	20:05	Motorizado Ortiz solicita de policía en torres de san juan por un 9/34 entre una pareja implicada una menor de edad.	3201497658	Martha Guevara	Aux: Briyid	20:18	Policía no llega al lugar, la pareja se retira quedando todo sin novedad.	53
7/12/2025	21:15	Guarda de puertas del sol2 solicita el cuadrante en la torre 9 apar 401 por un 9/34 intrafamiliar.	304292959	Martha Guevara	Aux: Briyid	21:28	Se desconoce si la Policía realizo presencia	54
7/12/2025	22:43	Ciudadano solicita el cuadrante en caminos de Sie, debido que se encuentran un vehículo con un parlante a todo volumen.	3143172185	Martha Guevara	Aux: Leguizamón	22:55	Se desconoce si la Policía realizo presencia	55
8/12/2025	0:32	Motorizado Ezequiel rojas solicita el cuadrante en sector Tolima debido que hay un 9/34 intrafamiliar.	316542781	Martha Guevara	Aux: Leguizamón	0:32	Hace presencia Policía en el Lugar.	56
8/12/2025	1:24	Ciudadano solicita el cuadrante en la entrada de Juancho Pola por un 9/04 con arma de fuego.	3115668861	Martha Guevara	Aux: Leguizamón	1:38	Hace presencia Policía en el Lugar.	57
8/12/2025	1:49	Ciudadano solicita el cuadrante en la entrada del portal debido que se encuentran varias unidades agrediendo a un muchacho parece que esta grave.	3115668861	Martha Guevara	Aux: Leguizamón	1:55	Hace presencia Motorizados, Policía Ambulancia trasladan a la unidad para el Hospital	58
8/12/2025	2:08	Ciudadano solicita el cuadrante en dulcinea esta con arma blanca y está formando 9/34 a todo el mundo.	3114550800	Martha Guevara	Aux: Leguizamón	2:15	Hace presencia Policía en el Lugar.	59
8/12/2025	5:05	ciudadana solicita el cuadrante en el resbalón debido que hay un 9/34	3185143316	Martha Guevara	Aux: Leguizamón	5:30	Hace presencia Policía en el Lugar.	60
8/12/2025	6:30	Informa el auxiliar Leguizamón que por la cuarta vía parque manantial hurtaron una señora 2 sujetos altos morenos en una motocicleta color negro, con arma blanca la cortaron en la mano y le pegaron con el casco.	3223483579	Claudia Osorio	Bomberos y Motorizados	6:40	Realizan rondas y no se evidencian los sujetos realiza presencia Ambulancia y Policía.	61
8/12/2025	13:18	Informa residente del conjunto puerto fino torre 11 apartamentos 301 que hay un 9:34 con arma blanca.	3144858363	Claudia Osorio	Aux: Jesús Pacheco	13:40	Se desconoce si la Policía realizo presencia	62
8/12/2025	13:20	Informa Wilson parada que una motocicleta apache color rojo con una femenina de pato lleva 9.22 al parecer para la fuente	3182898227	Claudia Osorio	Motorizados de la Fuente	13:50	Se realizan rondas por el sector y no se evidencia la moto.	63
8/12/2025	20:39	Ciudadano Buitrago solicita presencia de la policía en tres esquinas por un 9/34 intrafamiliar	3225124872	Martha Guevara	Aux: Leguizamón	20:55	Policía no hizo presencia, llegan Motorizados y las unidades de dispersan	64
9/12/2025	0:24	Motorizado Gropedt Ortiz solicita presencia de policía en el sector castellano debido que se encuentran 2 sujetos en una moto muy sospechosos.	3215468124	Martha Guevara	PT: PT: Velásquez	0:40	Hace presencia Policía encontrando todo sin novedad.	65
9/12/2025	3:12	Ciudadano solicita revista por los lados de la carrilera debido que se encuentran 3 sujetos bastantes sospechosos.	3212355353	Martha Guevara	PT: Velásquez	3:25	Policía les hace la respectiva a las unidades todo sin novedad.	66
9/12/2025	8:28	Comunidad informa a motorizados sobre un posible 9-04 en puertas del sol1 con una femenina, motorizados de la zona se dirigen al punto encontrando por el sector al sujeto descrito por la comunidad requiriendo presencia de policía.	3133358109	Leidy Sosa	PT: Frank	9:14	Policía hace presencia encontrando 6-1 con la novedad reportada, Motorizados se retiran del punto.	67
9/12/2025	9:10	motorizado Gropedt 12 José Hernández reportan un 9-42 sobre la cuarta vía la virgen con furgón y no quieren dar vía solicitando presencia de transito	3167535217	Leidy Sosa	Motorizados	9:32	Motorizados se retiran del punto porque hizo presencia transito encargándose de la novedad.	68
9/12/2025	10:50	Motorizado gropeth4 Ortiz informa sobre un 9-42 por los lados de la ciudadela la foresta llegando a la glorieta, informa que son daños superficiales, pero al momento se trata de formar un 9-34 porque no quieren conciliar requieren la presencia de policía.	3133358109	Leidy Sosa	PT: Frank	11:15	Hace presencia policía al punto donde ayudan a los ciudadanos a realizar conciliación, Motorizados y policía se retiran del punto ya que los implicados concilian y retiran los vehículos del punto.	69
9/12/2025	20:45	Informa propietario de unas canchas de tejo de la vereda la fuente sector infante que ayer lo rompieron los vidrios y hoy hay un motociclista tomando fotografías al local puede ser que quieran cometer 9.04.	3103190179	Claudia Osorio	Motorizados de la Fuente	20:58	Realizan presencia no se encuentra novedad a la hora	70
10/12/2025	1:03	Informa el auxiliar Leguizamón que los motorizados de la fuente apoyar a tener en visual a un 9:16 con buzo blanco casco azul en una motocicleta la cual ha estado hurtando en tocancipa, los motorizados lo visualizan que se dirigen hacia el pueblo y realizan empalme en la vía.	3223483579	Claudia Osorio	Motorizados de la Fuente	1:25	Los motorizados lo visualizan que se dirigen hacia el Pueblo y realizan empalme en la vía. También visualizan que lleva una femenina en estado de embarazo y sin casco.	71
10/12/2025	5:20	Informa el motorizado David Cortez que en flores lagos una señora se calló de la bicicleta se desmayó	3185581706	Claudia Osorio	Bomberos	5:22	Informa Bomberos que ellos no estan disponible hasta nueva orden que va a visar al Hospital	72
10/12/2025	6:20	Motorizada de la zona grupetos 3 Karen días es abordada por la comunidad informado sobre un posible 9-53 en el esmeralda sector la rejilla.	3137686268	Leidy Sosa	motorizados	6:35	se le da información a la policía donde se dirigen hasta el punto	73
10/12/2025	12:07	comunidad informa a los motorizados que van pasando por la zona que acaban de cometer un 9-05 en la papelería Jennifer de san miguel donde hacen presencia verificando el caso y requiriendo presencia de policía	3217620404	Leidy Sosa	Motorizados	12:26	Hace presencia policía al punto corroborado la información y tomando el caso ellos mismos	74

10/12/2025	18:46	Informa ciudadano de un accidente por la variante a la altura del puente san miguel un automóvil arroyo un ciclista.	3123901557	Claudia Osorio	Ambulancia y policía carreteras	18:55	Realiza presencia la Ambulancia y Policía de Carreteras	75
10/12/2025	19:26	Informa ciudadana que solicita una ambulancia en el conjunto jilguero torre 9 apartamento 503 por que el esposo tiene dificultad para respirar tiene dolor en el pecho y le duele el brazo izquierdo.	3209092517	Claudia Osorio	Bomberos	19:30	Los Bomberos manifiesta que ellos por el momento no estan atendiendo las emergencias porque no tienen recursos y la Alcaldía no colaboran.	76
10/12/2025	20:45	informa el propietario de una casa en la urbanización la fuente en la obra nueva se ingresaron a hurtar en la casa 36	3023882686	Claudia Osorio	P.T: Oscar	20:45	La Policía realiza presencia.	77
10/12/2025	21:30	Ciudadano informa que un menor de 13 años se desapareció desde las 13:00 del sector los diablos contra de su voluntad.	3107863859	Claudia Osorio	P.T: Oscar	23:20	Los motorizados encontraron el menor a las 23:20 en el callejón de la virgen la Policía realizo presencia y lleva al menor hazia la vivienda en contra de su voluntad.	78
10/12/2025	22:49	Informa ciudadano de la vereda Canavita sector los pinos hay un sujeto 9:26 armando riña en la casa.	3216732209	Claudia Osorio	P.T: Villa mar Briyid	23:28	La Policía realiza presencia y pide apoyo de los motorizados.	79
11/12/2025	15:32	Motorizado correa solicita el cuadrante por los lados de la hormiga debido que se encuentra un sujeto con arma blanca.	32145621046	Martha Guevara	PT: Velásquez	15:52	Se desconoce si Policía llego al lugar.	80
11/12/2025	15:38	Motorizado bello solicita el cuadrante debido que en un local de celulares, llego un sujeto hacer un reclamo y rompió las vitrina.	31425768125	Martha Guevara	PT: Velásquez	15:50	Hace presencia Policía en el lugar.	81
11/12/2025	21:47	Ciudadana llama a informa que al pie del conjunto Verona aparentemente hay un 9-02 ,4 personas subieron a un vehículo a un joven a la fuerza.	3102441928	Leidy Sosa	Motorizados	22:06	Llega policía al punto verificando la novedad y haciéndose cargo de lo sucedido.	82
12/12/2025	8:10	Motorizado Villalobos solicita el cuadrante en los apartamentos del portal por una 9/34 intrafamiliar donde hay un herido con arma blanca.	3246811350	Martha Guevara	Aux: Briyid	8:25	Hace presencia Policía en el lugar, se llama a Bomberos.	83
12/12/2025	10:48	Ciudadano solicita revista de los motorizados por la parte de atrás del conjunto tema debido que se encuentran varias unidades, durmiendo en el piso.	3142218137	Martha Guevara	Aux: Briyid	10:55	Hace presencia Motorizados retiran las unidades del lugar quedando todo sin novedad.	84
12/12/2025	12:39	Ciudadano solicita revista por los lados del puente de Ecopetrol debido que se encuentra un vehiculo muy sospechoso frente a la finca que hace unos días le intentaron cometer 9/04.	3,20125E+11	Martha Guevara	Aux: Briyid	12:40	Hace presencia Motorizados pero no evidencian nada.	85
12/12/2025	13:41	Motorizado Velásquez solicita el cuadrante por los lados de bomberos debido que tienen en visual un sujeto el cual hace uno días cometió 9/04.	3102584333	Martha Guevara	Aux: Briyid	14:05	El Motorizado se retira del lugar y Policía no llego.	86
12/12/2025	16:55	coordinador Alexander solicita en el almacén el rey por un 9/04 policía y motorizados	31840117117	Martha Guevara	Aux: Briyid	17:00	Hace presencia Motorizados y Policía.	87
12/12/2025	23:41	Ciudadana llama informando que a su casa llega un familiar bastante tomado y empieza a ser agresivo y necesita que llegue la policía, al punto llegan los motorizados verificando la información y solicitando ayuda de policía.	3144906937	Leidy Sosa	Auxiliar Monroy Brillito	00:02	La Policía realiza presencia.	88
13/12/2025	14:20	Informa ciudadano que frente al parque los patos hay un accidente entre una camioneta gris y una motocicleta pulsar.	3134396917	Claudia Osorio	Motorizados del Centro	15:32	Realizan presencia manifiesta que solo fueron daños materiales y arreglan entre las partes implicadas	89
13/12/2025	16:30	informa el Ángelo Martínez que por la variante sentido Tunja Bogotá hay un accidente entre un automóvil y un bus	315722288	Claudia Osorio	Motorizados de la Esmeralda	15:35	Los motorizados realizaron presencia no hay 9:10 solo daños materiales pero no quieren conciliar.	90
13/12/2025	20:28	Guarda Carreño solicita policía y motorizados debido que se encuentran un grupo de jóvenes la mayoría menores de edad ingresándose al colegio departamental.	3214501365	Martha Guevara	Motorizados/ PT: Velásquez	20:30	Hace presencia Policía y Motorizados proceden a llamar a los Padres de Familia.	91
13/12/2025	20:50	Ciudadano solicita el cuadrante frente a la bomba Terpel, ya que hay una riña en plena vía y no dejan pasar los vehículos.	3201645721	Martha Guevara	PT: Velásquez	21:05	Hace presencia Motorizados y Policía.	92
13/12/2025	22:21	Ciudadano solicita el cuadrante en el sector divino niño por un 9/34 intrafamiliar.	3148525464	Martha Guevara	Aux: Jesús	22:55	Hace presencia Motorizados y Policía pero no evidencian Dana.	93
13/12/2025	23:23	Ciudadano solicita el cuadrante en la discoteca 24 horas por una riña.	304354728	Martha Guevara	Aux: Jesús	0:28	Hace presencia Policía Motorizados.	94
14/12/2025	2:29	Motorizado Buitrago solicita el cuadrante en la discoteca exclusive por un 9/34.	3156478040	Martha Guevara	Aux: Jesús	2:40	Motorizados se retira no llego Policía al lugar.	95
14/12/2025	3:29	Ciudadano solicita el cuadrante en el conjunto Verona por un 9/34.	3106103594	Martha Guevara	Aux: Jesús	3:38	Se desconoce si Policía llego al Lugar.	96
14/12/2025	5:30	informa ciudadano que en el resbalón un vehículo arroyo un ciclista quedando aleccionado	3203882667	Claudia Osorio	Motorizados y Bomberos	5:35	Realiza presencia Bomberos y traslada el lesionado para el Hospital agentes de Tránsito no responde el teléfono	97
14/12/2025	6:50	Informa ciudadano que detrás del conjunto mirador del campo hay 13 consumidoras de sustancias alucinógenas que tienen molestos los residentes del conjunto.	3144189026	Claudia Osorio	Motorizados del Centro	6:20	Los motorizados realizan presencia y retiran los sujetos.	98
14/12/2025	7:30	Informa ciudadano que un automóvil arroyo un motociclista dejándolo lesionado, realizan presencia los motorizados.	3228909459	Claudia Osorio	Bomberos y Motorizados	8:00	Realiza presencia Bomberos y Ambulancia agentes de Tránsito llegan a las 8:45	99

14/12/2025	8:35	Informa ciudadana que en la vereda Canavita sector divino niño hay un automóvil con personal 9:26 y la música demasiado alta.	3114797193	Claudia Osorio	Motorizados de Canavita	8:45	Realizan presencia las motorizados y las personas le bajan el volumen de la música	100
14/12/2025	12:20	Informa ciudadano que vía alto manantial por la entrada de las volquetas hay un automóvil con personal extranjero 9:26 con música muy alta. Están en propiedad privada.	3175672808	Claudia Osorio	Motorizados de la Esmeralda	12:35	Realizan presencia los motorizados manifiestan que solicitan policía y después agentes de tránsito todos realizaron presencia.	101
14/12/2025	15:20	informa el motorizado Henao que por la variante sentido Tunja Bogotá hay un accidente entre un vehículo y una motocicleta con un lesionado	3246333763	Claudia Osorio	AUX: Leguizamón	15:45	Realiza presencia ambulancia de BTS lo valora y no es necesario de trasladarlo al hospital realiza presencia la Policía.	102
14/12/2025	15:45	informa ciudadana que solicita presencia de la policía por una alarma en el parque acrópolis bodega 7-8	3144531111	Claudia Osorio	AUX: Leguizamón	16:00	Se desconoce si la Policía realizo presencia	103
14/12/2025	16:50	Informa ciudadano que en el sector los alisos hay un sujeto 9:26 que le está buscando pelea.	3216685035	Claudia Osorio	AUX: Leguizamón	4:50	Realizan presencia los motorizados y la Policía y trasladan el sujeto al CTP.	104
14/12/2025	18:24	Ciudadano solicita el cuadrante en el alto manantial sector cuatro debido que un perro mordió aun ciudadano y el dueño antes está formando 9/34.	3229030104	Martha Guevara	Aux: Jesús	18:50	Se desconoce si la Policía realizo presencia	105
14/12/2025	19:40	Ciudadano solicita el cuadrante en la Bolirrana, ya que un ciudadano no quiere pagar la cuenta.	3192333247	Martha Guevara	Aux: Jesús	18:58	Se desconoce si la Policía realizo presencia	106
14/12/2025	21:03	Guarda del conjunto Morelly solicita el cuadrante o motorizada ya que se encuentran 3 unidades bastante 9/16.	3006195599	Martha Guevara	Aux: Jesús	21:15	Se desconoce si la Policía realizo presencia	107
14/12/2025	22:10	Guarda de seguridad de caminos de Sie etapa 4 solicita el cuadrante en la torre 2 apartamento 404 ya que se encuentra un sujeto agrediendo a un niño no quiere abrir la puerta.	316449638	Martha Guevara	PT: Velásquez	22:35	Hace presencia Policía en el lugar.	108
15/12/2025	1:51	Ciudadano solicita el cuadrante en el parqueadero del Milenio por 3 unidades las cuales estan consumiendo y tiene una Arma Blanca.	3185143316	Martha Guevara	PT: Velásquez	2:15	Hace presencia Policía en el lugar.	109
15/12/2025	9:19	el motorizado grupetos 4 Ender Ortiz informa sobre un 9-04 de un vehiculo Fiat palio de color rojo con placas bsq797, vehículo que es abordado por dos sujetos para que realice un servicio de uber,donde los propietarios indican que fueron amenazados con un arma de fuego y le quitan el vehiculo,luego es informado el motorizado vía telefónica que el vehículo es abandonado por el sector vía el poligono,donde hacen presencia rápidamente los motorizados de la zona junto con la policía los dueños llegan al lugar donde se encuentra el vehiculo para	3133358109	Leidy Sosa	Motorizado	9:45	Policía hace presencia en el lugar para su respectiva recuperación del vehículo junto con los dueños.	110
15/12/2025	19:21	informa ciudadana que en el barrio la estación calle 17a sur 9-77 int 12 apartamento 202 hay un 9:34	3006323306	Claudia Osorio	Aux: Leguizamón	20:10	Se desconoce si la Policía realizo presencia	111
16/12/2025	12:50	Informa ciudadano que 3 sujetos se ingresaron con arma de fuego a la primera finca de flores ingresando por tres esquinas	3132861457	Claudia Osorio	P.T: Daniel Saavedra	1:01	Realizan presencia los motorizados y al velos salen y se escapan por el potrero	112
16/12/2025	3:26	informa ciudadano que frente al conjunto ibis hay una riña con arma blanca	3022281405	Claudia Osorio	P.T: Daniel Saavedra	3:29	Realizan presencia los motorizados los sujetos le lanzan piedras llaga la Policía y los sujetos se ingresan al conjunto.	113
16/12/2025	10:45	A la hora el coronel da aviso sobre un cambuche que se encuentra por los lados de san miguel, donde de allí van saliendo dos unidades con una bicicleta de alta gama, se dirigen por el camino que queda detrás del hospital, donde rápidamente son intersectados por los motorizados de la zona, allí les piden la tarjeta de propiedad de la cicla y no tiene ningún documento de ella, solicitan presencia de policía.	3217620404	Leidy Sosa	Subintendente Arévalo	10:58	Hace presencia policía y se hace cargo del caso donde dirigen las unidades hasta la estación de policía llevando la cicla en custodia.	114
16/12/2025	18:57	Informa funcionaria de la bomba Terpel por la variante que hay 3 sujetos con armas de fuego hurtando los compañeros.	3132408073	Claudia Osorio	Motorizados y el cabo Ramos	19:02	Realizan presencia e indagan los funcionarios manifestando que se habían hurtado 600000 mil pesos y se escaparon en un Spa color Rojo hacia Vacancia.	115
16/12/2025	20:28	la policía pide apoyo verificando en la obra detrás del conjunto andarrios se escucharon varios disparos	3223483579	Claudia Osorio	Motorizados de Verganzo	20:34	Los motorizados realizan presencia indagan al guarda de seguridad quien manifiesta que lo que escucharon fue pólvora.	116
16/12/2025	22:18	informa ciudadana del conjunto fuente vida que en la torre 27 apartamento 202 hay una riña interfamiliar	3223670653	Claudia Osorio	PT Isabel Lomell	22:40	Se desconoce si la Policía realizo presencia	117
16/12/2025	22:40	Informa ciudadano que frente a la discoteca exclusive un conductor perdió el control del vehículo chocándolo con un muro.	3226548932	Claudia Osorio	P.T: Daniel Saavedra	23:10	Los motorizados realizan presencia ya estaba la ambulancia, Agentes de tránsito y Policía.	118
17/12/2025	23:49	informa ciudadana que en el barrio Tocarinda hay una riña con unas personas muy conflictivas al parecer tienen arma blanca	3209734420	Claudia Osorio	P.T: Daniel Saavedra y motorizados	23:58	Realizan presencia los moßtorizados los sujetos dejan de pelear y se retiran para sus hogares.	119
17/12/2025	2:14	informa ciudadano que en el sector Tolima frente al 360 hay una riña	3203617822	Claudia Osorio	motorizados de Verganzo	2:19	Los motorizados realizan presencia manifiestan que solo discutían	120
17/12/2025	9:09	Ciudadano solicita presencia del cuadrante en puertas del sol 2 ya que en uno de los Apartamentos se encuentran con muchisimo ruido y se está formando 9/34 entre Vecinos.	318456473	Martha Guevara	Aux: Jesús	9:35	Se desconoce si la Policía realizo presencia	121
17/12/2025	12:06	Ciudadano solicita el cuadrante en la obra que queda a lado del Hospital ya que se enconcuentran 2 sujetos con Arma Blanca.	3112630888	Martha Guevara	Aux: Jesús	12:25	Policía no llego, Motorizados hacen presencia retiran el Arma Blanca solicita que los sujetos se retiren del lugar.	122
17/12/2025	15:43	Motorizado Trujillo solicita el Cuadrante en el Parque principal para verificar unas Maletas las cuales estan botadas en el Jardín se desconocen de quien son.	3205468792	Martha Guevara	Aux: Jesús	16:20	Policía no llego al lugar.	123
17/12/2025	21:35	Motorizados de la zona informa sobre un 9-34 en el sector Tolima frente al colegio nuevo milenio, donde un grupo de jóvenes golpean fuertemente la puerta de una vivienda, de allí salen los dueños donde el señor se torna agresivo con los menores y requieren presencia de policía.	3229123724	Leidy Sosa	Motorizados de la Zona	21:42	Policía realiza presencia en el punto requerido donde le hace la recomendación a los menores de edad y los retiran del punto, se retiran Motorizados y la policía sin novedad.	124

17/12/2025	22:13	Motorizados de la zona son requeridos en el Milán plaza ya que tiene una unidad 9-16 pernotando en el lugar y tratando de ingresar a los almacenes, lo abordan y es una unidad que es requerida por policía ya varios días atrás, pidiendo apoyo a la policía.	3229123724	Leidy Sosa	Motorizados de la Zona	22:25	Requiriendo presencia de policía porque la comunidad se torna agresiva con los Motorizados que en el momento tienen en custodia a la unidad 9-16 mientras hace presencia policía, donde esta nunca hace presencia y la unidad se les escapa, retirándose del lugar los Motorizados.	125
18/12/2025	7:20	Motorizado Guativa solicita el cuadrante en el sector las gaviotas ya que se encuentran 2 Sujetos intentando cometer 9/04.	315467821	Martha Guevara	Motorizados de la Zona	7:50	Hacen presencia Motorizados en el lugar pero no evidencia nada.	126
18/12/2025	23:08	Compañero Motorizado que acaba de terminar su turno estaba pasando por el de D1 de la estación cuando percata a un sujeto que amenazaba a un ciudadano con un arma de fuego, donde inmediatamente lo intercepta y pide apoyo de policía para que lo puedan despojar del arma.	3217620404	Leidy Sosa	PATRULLERO DANIEL GARCIA	23:10	Realiza presencia policía donde este despoja al individuo quitándole el arma de fuego con que amenazaba al otro ciudadano ya haciéndose cargo del respectivo.	127
19/12/2025	7:35	Informa el motorizado Ezequiel Rojas que detrás de Torres de San Juan hay un sujeto que se encontraba con 9:22 al ver los motorizados salió corriendo y frente a la panadería pan y vino rompió un espejo de una motocicleta.	3217620404	Claudia Odsorio	PT: Dayana	7:40	La Policía realiza presencia y le realiza la respectiva al sujeto	128
19/12/2025	19:40	Ciudadanía informa sobre un 9-42 en el retorno del puente de san miguel vía Bogotá Tunja donde las víctimas fueron dos femeninas	3214574440	Leidy Sosa	Motorizado	19:49	Realiza presencia ambulancia de BTS las valora y las trasladan al hospital ,Motorizados retirándose del punto	129
20/12/2025	15:40	Informa residente del Barrio la Estación calle 18 sur 9-95 hay un sujeto pernoctando dentro de la Torre e intimida las personas que salen de su casa.	3176051283	Claudia Odsorio	Motorizados de Verganzo	7:25	Realizan presencia y ya no se evidencia el sujeto.	130
20/12/2025	6:58	Informa ciudadano que en las canchas de Torres de San Juan los hurtaron a 2 masculinos un sujeto con características joven con pañuelo color blanco pantalón negro chaqueta gris	3176051283	Claudia Odsorio	Motorizados de Verganzo	7:15	Se realiza la respectiva búsqueda se encuentran uno parecido pero las víctimas no lo reconocieron.	131
20/12/2025	8:20	Se evidencia una camioneta color rojo dentro de un vallado con agua y se está hundiendo, el conductor arroyo un canino perdiendo el control y cayeron allí frente a la Iglesia Caballeros de la Virgen salieron las personas sin heridas se dirigen hacia el Pueblo caminando dejando el vehículo abandonado al parecer no tenían licencia de conducción.	3214794203	Claudia Odsorio	Cabo Ramos	8:25	La Policía realizo presencia dejan el vehículo allí.	132
20/12/2025	17:58	Ciudadano solicita el cuadrante o Motorizados frente al D1 de la 4 por un 9/42.	3202769395	Martha Guevara	Motorizados de zona	18:05	Hacen presencia Motorizados de zona pero las unidades ya se retiran del lugar.	133
20/12/2025	18:14	Guarda Garzón solicita revista frente a la escuela por un 9/42 3 unidades las cuales estan en el piso.	3154682134	Martha Guevara	Motorizados de zona	18:20	Hacen presencia Motorizados pero las unidades no requieren de Policía.	134
20/12/2025	19:22	Motorizado Ángelo solicita el cuadrante en el Puente la Diana por un 9/34.	3205468197	Martha Guevara	Motorizados	19:35	Hace presencia Policía en el lugar y Motorizados.	135
20/12/2025	20:40	Ciudadano solicita el Cuadrante frente al conjunto alta Morada debido que se encuentran 3 Hermanos con 9/34.	3123321329	Martha Guevara	PT:Suarez	20:55	Hace presencia Policía en el lugar y Motorizados.	136
20/12/2025	20:56	Ciudadano solicita el cuadrante o Motorizados para verificar que un sujeto tiro una cicla en el Vallado.	32015468945	Martha Guevara	Motorizados de zona	21:15	Hace presencia Motorizado y sacan la Cicla la hacen llegar a la estación pero la Policía no le reciben debido que puede tener explosivo, la dejan en la esquina del comando.	137
20/12/2025	23:16	Guarda de Puertas del sol 2 solicita el cuadrante ir un 9/34 intrafamiliar con Arma Blanca.	31444961	Martha Guevara	Aux: Leguizamón	23:35	Hace presencia Policía en el lugar y Motorizados.	138
20/12/2025	23:49	Guarda del conjunto Terranova solicita el cuadrante, para verificar un 9/34 entre 3 Hermanos.	3214568212	Martha Guevara	Aux: Leguizamon	23:55	Hace presencia Policía en el lugar y Motorizados.	139
20/12/2025	23:55	Ciudadano solicita el cuadrante en la estación debido que se encuentra un grupo de personas tomando licor y tiene música a muy alto volumen.	3204205935	Martha Guevara	Aux: Leguizamon	23:56	Hace presencia Policía en el lugar y Motorizados.	140
21/12/2025	0:12	Ciudadano solicita el cuadrante en el sector Tolima por mucho escándalo de Música	3214600845	Martha Guevara	Aux: Leguizamon	0:35	Motorizados hacen presencia en el lugar hacen la recomendación y se retiran las unidades.	141
21/12/2025	3:37	Ciudadano solicita el cuadrante en el sector los alisos por mucho escándalo de Música.	3103356736	Martha Guevara	Aux: Leguizamon	3:55	Policía no llego al lugar.	142
21/12/2025	3:46	Ciudadano solicita el cuadrante en la Discoteca exclusive por una Riña	3194111040	Martha Guevara	Aux: Leguizamon	3:55	Hace presencia Policía en el lugar y Motorizados.	143
21/12/2025	8:08	Comunidad y Motorizados de la zona reportan un 9-42 con 9-34 donde se encuentran implicados una buseta de trasporte con un vehículo particular donde requieren rápidamente presencia de policía en el lugar ya que se tornan agresivos y uno de ellos saca un arma de fuego, y al ver que es llamada la policía no se sabe que hicieron con ella en el momento.	3204789639	Leidy Sosa	Patrullero Rojas Suarez	8:18	Hace presencia policía al punto donde se calman los agresores, también hace presencia zafiro 4 para verificar la novedad, requiriendo presencia de transito también. Llegando al punto tránsito, Motorizados de la zona se retiran del punto sin novedad.	144
21/12/2025	15:24	Ciudadanía informa a los Motorizados de la zona sobre un 9-31 en la fuente parte alta del tunal cogiendo hacia la finca campiña, Motorizados se dirigen hasta el punto verificando y efectivamente solicitando bomberos, donde ellos indican que eso no es jurisdicción de ellos pero que ya dan la novedad a los que les corresponden, Motorizados ayudan a controlar el 9-31 mientras hace presencia bomberos	3115030455	Leidy Sosa	Motorizados	15:50	llegando al punto dos vehículos de bomberos para controlar la novedad	145
21/12/2025	17:30	El Sargento Valderrama solicita presencia de la Policía ya que tienen a un sujeto que intento hurtar en el supermercado Surti Max	3134764678	Claudia Osorio	Patrullero Rojas Suarez	17:40	La Policía realiza presencia y trasladan el sujeto.	146
21/12/2025	19:27	Informa ciudadana que un sujeto estaba acosándola frente al D-1 de la cuarta.	3106283762	Claudia Osorio	Motorizados del Centro	20:32	Cuando miro los motorizados el sujeto se retiró, los motorizados manifiestan que es un señor que es enfermo pero inofensivo ya es conocido.	147
21/2025	19:50	Informa Jaime Bernal que en el billar Jaimito hay una riña múltiple realiza presencia la Policía se encarga del caso.	3012188050	Claudia Osorio	Motorizados de la Fuente	20:05	La Policía realiza presencia y se encarga del caso	148
21/12/2025	21:40	Informa ciudadano que en el conjunto Fuente Vida torre 16 apartamento 602 hay una riña interfamiliar.	3223670653	Claudia Osorio	Motorizados de la Fuente	22:00	Los motorizados realizaron presencia pero no ingresan hasta el apartamento, se retiran y la Policía no realizo presencia.	149

21/12/2025	21:15	Realizan apoyo en el sector Tolima donde hay una riña con arma blanca la Policía realiza presencia	3153111813	Claudia Osorio	Patrullero Rojas Suarez	21:23	La Policía realiza presencia	150
21/12/2025	21:54	Se retira personal del parque los Tilos que tenían permiso para un evento hasta las 9:30 se cierra el parque y continúan Fuera a las 23:30 los motorizados los retiran por riña y estan en estado de embriaguez.	3209734420	Claudia Osorio	Motorizados Trujillo	23:30	Los motorizados los retiran por riña y estan en estado de embriaguez.	151
21/12/2025	21:41	Informa el motorizado Ángelo Martínez que evidencia por la carrilera detrás del conjunto Mirador del Campo, dos sujetos sospechosos con motocicleta con placas QMP-50H para verificar si era la motocicleta es la que ha estado hurtando en el Pueblo	3157222888	Claudia Osorio	Patrullero Rojas Suarez	21:56	La Policía no realizaron presencia y los sujetos se retiraron.	152

UNION TEMPORAL RENACER

SEGURIDAD FÉNIX DE COLOMBIA
Proteger es Nuestro Fin

(ANEXO ACTA DE MANTENIMIENTO MOTOS)

MANTENIMIENTO MOTOS MES DE DICIEMBRE / AÑO 2025					
FECHA	MOTORIZADO	EMPRESA	PLACA	DESCRIPCION	SITIO
2/12/2025	JORGE BLANDON	ACON	MAE-29H	Lavado motocicleta.	CAR WASH
2/12/2025	JORGE BLANDON	ACON	MAE-29H	Se le realizo mantenimiento preventivo, cambio de aceite, cambio pastillas delanteras e insumos.	COLCAMER MOTOS
2/12/2025	JULIO MORALES	ACON	MAE-32H	Lavado motocicleta.	CAR WASH
2/12/2025	JULIO MORALES	ACON	MAE-32H	Se le realizo mantenimiento preventivo, cambio de aceite, cambio pastillas traseras e insumos.	COLCAMER MOTOS
2/12/2025	ANIBAL OBANDO	FENIX	PYW-69H	Despinchada llanata trasera.	MONTALLANTAS CHILIN
2/12/2025	ANIBAL OBANDO	FENIX	PYW-69H	Se le realizo cambio de aceite, cambio filtro y mano de obra.	TALLER TOCANCIPA
3/12/2025	NORBEY HENAO	ACON	MAE-32H	Despinchada llanata trasera.	SERVICIO TECNICO
3/12/2025	ALVARO PINTO	ACON	OTC-10G	Se le realizo cambio de pastillas y servicio.	HANNAS MOTOS
5/12/2025	EDWIN SALGADO	ACON	GXJ-14E	Se le realizo cambio kit de arrastre, cambio de aceite, cambio filtro de aceite, cincronizada, cambio filtro de aire, mantenimiento guayas, mantenimiento frenos y	SERVICIO TECNICO
5/12/2025	JULIO MORALES	ACON	MAE-32H	Cambio pata lateral.	SERVICIO TECNICO
5/12/2025	ARIOLFO LOPEZ	FENIX	ACV-59H	Se le realizo cambio de pastillas y servicio.	ALEJO MOTOS RCD

6/12/2025	JOHAN VILLALOBOS	FENIX	PEK-39H	Se le realizo cambio de aceite, arandela de cobre y tensionada de cadena.	SERVICIO TECNICO
6/12/2025	ANGELO MARTINEZ	FENIX	BPW-08H	Se le realizo cambio de aceite, tensionada de cadena y ajuste general.	SERVICIO TECNICO
9/12/2025	LEONARDO AGUILERA	ACON	OEI-55H	Despinchada llantas.	MONTALLANTAS AUTOMATICO SU TRANSPORTADOR
9/12/2025	EDWIN ANGANOY	FENIX	QDJ-28J	Se le realizo cambio de aceite, cambio filtro de aceite y mano de obra.	SERVICIO TECNICO
9/12/2025	EZEQUIEL ROJAS	FENIX	FUW-25H	Cambio llanta (nueva).	MOTORRADER
9/12/2025	EZEQUIEL ROJAS	FENIX	FUW-25H	Se le realizo cambio de aceite.	COMERCIALIZADORA SOR
9/12/2025	ALEJANDRO ORTIZ	FENIX	YSO-88D	Se le realizo cambio de bombillo, cambio guaya del clutch, cinta negra, cambio filtro de aceite, cambio pera freno trasero y cambio de aceite.	MOTOREPUESTOS LA HORMIGA
9/12/2025	HELADIO ROJAS	ACON	ZKN-18F	Se le realizo cambio de piñon, abrazadera, discos de clucth, separadores, empaques, cincronizada, cambio discos y cambio de aceite.	SERVICIO TECNICO
11/12/2025	CARLOS CHAVEZ	ACON	PHM-24G	Se le realizo cambio de llanta (nueva)	SERVICIO TECNICO
12/12/2025	JOHAN VILLALOBOS	FENIX	PEK-39H	Se le realizo cambio de pastillas delanteras, pastillas traseras y mano de obra.	SERVICIO TECNICO
17/12/2025	LEONARDO AGUILERA	ACON	OEI-55H	Se le realizo cambio de aceite y filtro de aceite.	TALLER DE MOTOS LA OFICINA
18/12/2025	WILLIAM GUZMAN	ACON	WWL-91H	Se le realizo cambio de aceite, insumos y revision kilometraje.	COLCAMER MOTOS
22/12/2025	HELADIO ROJAS	ACON	ZKN-18F	Se le cambio rodamientos y servicio.	SERVICIO TECNICO

Car Wash

Nit. 21022549-2

Tocancipa, Variante frente a San Miguel
Tel. 301 445 4107
Lavado General - Chasis - Motor - Polichado
toda clase de carros livianos y pesados

2348

NIT: 830016530.

Señor(es): Aconsecorita Fecha: 02/12/25

Dirección: Tocancipà. Teléfono: Km 24393

CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR
Lavado motocicleta	1	$20000
Placa: MAE 29H		

CAR WASH
NIT: 21022549-2
CANCELADO

TOTAL $ 20.000

Powered by CamScanner

COLCAMERMOTOS

Colcajica Mercantil S.A.S

Nit: 900.553.426-1

www.colmotos.co

Bogotá - Chía - Zipaquirá - Tocancipá - Cajicá

ORDEN DE TRABAJO No. Nº 28608

FECHA RECIBIDO	FECHA ENTREGA
02 18 25	

TIPO DE SERVICIO	REVISIÓN	X	GARANTÍA		PARTICULAR

DATOS DEL CLIENTE

NOMBRE	DOCUMENTO ID	DIRECCIÓN	TELÉFONO
ACOR SECURITY	830076530	TOCANCIPÁ	3185078091

DATOS DE LA MOTOCICLETA

PLACA	LÍNEA	AÑO MODELO	Nº MOTOR	Nº CHASIS	KILOMETRAJE
MAE 29H	AX 200 DT	2026	—	—	24996

MANO DE OBRA

INFORMACIÓN REPORTADA POR EL CLIENTE	DIAGNOSTICO DEL TÉCNICO
Ultima Revision PoGa	Se realiza revisión Se entrega a satisfacción

REPUESTOS

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	Gastos IS W-50	1	43.100	43.100
386296	Pastillas Delantera	1	20.800	20.800
	Insumos		8.000	8.000
	Ultima Revision PoGa		65.000	65.000

ACEPTO LAS CONDICIONES AL RESPALDO

CLIENTE

TÉCNICO

JEFE DE TALLER

TOTAL MANO DE OBRA: $	
TOTAL REPUESTOS: $	
SUBTOTAL: $	
IVA ___ %: $	
TOTAL A PAGAR: $	136.900

Powered by CamScanner

Car Wash

Nit. 21022549-2

Tocancipa, Variante frente a San Miguel
Tel. 301 445 4107
Lavado General - Chasis - Motor - Polichado
toda clase de carros livianos y pesados

2349

Señor(es): Acon security NIT:830016530 Fecha: 02/12/25

Dirección: Tocancipà. Teléfono:

CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR
Lavado motocicleta	1	$20000
Placa: MAE 32H		

CAR WASH
NIT [illegible]

TOTAL $20 000

Powered by CamScanner

COLCAMERMOTOS

Colcajica Mercantil S.A.S

Nit: 900.553.426-1

www.colmotos.co

Bogotá - Chía - Zipaquirá - Tocancipá - Cajicá

ORDEN DE TRABAJO No. Nº 28607

FECHA RECIBIDO	FECHA ENTREGA
02 12 25	

TIPO DE SERVICIO	REVISIÓN	GARANTÍA	PARTICULAR
		X	

DATOS DEL CLIENTE

NOMBRE	DOCUMENTO ID	DIRECCIÓN	TELÉFONO
Acon Slanty	3300716530	Tocancipa	3016841047

DATOS DE LA MOTOCICLETA

PLACA	LINEA	AÑO MODELO	N°MOTOR	N°CHASIS	KILOMETRAJE
MAG 32H	Ak200Dst	2026	—	—	24373

MANO DE OBRA

INFORMACIÓN REPORTADA POR EL CLIENTE	DIAGNOSTICO DEL TÉCNICO
Ultima Revision Paga	Se realiza revision se entrega a Satisfaccion.

REPUESTOS

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	Cartucl LS w 50	1	43.100	43.100
	Pastillas traseras	1	29.150.	29.150
	Insumos		8.000	8.000
	Ultima Revision Paga		65.000	65.000

ACEPTO LAS CONDICIONES AL RESPALDO

Julio Mora
CLIENTE

TÉCNICO

JEFE DE TALLER

TOTAL MANO DE OBRA: $	
TOTAL REPUESTOS: $	
SUBTOTAL: $	
IVA ___ % $	
TOTAL A PAGAR: $	145.250

Powered by CamScanner



MONTALLANTAS CHILIN



Enrique Pirazan
NIT. 255704 - 1 REG. SIMPLIFICADO

TOCANCIPÁ - CUNDINAMARCA • CEL: 310 277 89 68

Nombre: Anibal Obando | 02 | 12 | 25
Nit. ó C.C. 1077485091
Dirección: _____ Tel: _____
Vehiculo: MOTO Placa: DYW 69-H

CANT.	CONCEPTO	VR. UNIT.	VR. TOTAL
1	Montaje Llanta	#	15.000
	Reparación Llanta		
	Cambios de Válvula		
	Plaqueteada		
	Llantas de 2da.		
	Protectores		
	Manguera Nueva		
	Manguera de 2da.		
	Vulcanizada		
	Churrusco		
	Engrasada		
	Llanta Reencauchada		
	Llanta Nueva		
	Otros		
		TOTAL $	15.000

IMP. POR: GUILLERMO VILLAMIL G. NIT. 17171119 - 2 CEL. 311 453 97 10

Powered by CamScanner

722

CUENTA DE COBRO
PEDIDO
COTIZACION
REMISION

DIA	MES	AÑO
02	12	25

CLIENTE: Anival Obando TEL: 312 7311323

DIRECCION: PYW 69F Felix Seguridad

CANT.	DESCRIPCION	VR UNITARIO	VR. TOTAL
1	Aceite Bajaj		43.000
1	Filtro Aceite		10.000
	Mano obra		8.000

Documento Soporte de Venta Art. 616-2 E.T.

RECIBI

NIT O C.C.

Descuento

TOTAL 61.000

Powered by CamScanner

123



SERVICIO TÉCNICO

Reparación de todo tipo de Motocicletas
Repuestos en General - Accesorios - Lujos

auteco HONDA AKT SUZUKI YAMAHA

TRABAJOS GARANTIZADOS

ORDEN DE TRABAJO

FACTURA

FECHA INICIAL	FECHA ENTREGA
3 12 2025	

Señor(es): Acon Security. Nit: 830016930 Tel.:

Moto: TT DS 200 Color: Blanca Placa: HAI32H

CANT	DESCRIPCIÓN	VR. UNIT	VR. TOTAL
1	Despinche	15.000	15.000
	Kilometraje : 24502		
	Glopeld 6. Henao		
	Mordata delantero		

TALLER DE MOTOS
Julian Bustos
Cel. 314 372 96 60
Tocancipá

Nota: Para todo trabajo se exige el 50% Pasados ( ) dias el cliente deberá pagar $ 1.000 diarios de bodega por cualquier articulo dejado en este taller . Sin la presentación de este recibo no se entregará ningún trabajo Pasados( ) dias no se responde por articulos. Según al Código de Comercio Art. 2057

TOTAL $	15.000
ABONO $	
SALDO $	

ACEPTADA POR EL CLIENTE

C.C. ó NIT. No. 80007660

C.C. ó NIT. No.

NOTA: TODA MOTO DESPUÉS DE REPARADA ( ) DIAS SERA ENVIADA AL PARQUEADERO

IMPRESO POR: JOSE NOE DMS NIT. 19.360.153-7 • CEL: 304 548 5994

Powered by CamScanner

HANNAS motos

NIT. 900.673.058-9 - I.V.A. RÉGIMEN COMÚN
CELULAR: 311 824 3093

FECHA: 3 | 12 | 25

CONTRATO DE COMPRAVENTA
Nº 1280

CLIENTE: Alvaro Fabian Pinto
No. CEDULA: 1073239864 EXPEDIDA:
DIRECCIÓN: CIUDAD: Tocancipa
TELÉFONO: 3209000165 Placa. OTC10G
E-mail: Acon security

CANT.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Vr. TOTAL
		Pastillas	30.000
		Servicio	12.000
			42000

SERVICIO TÉCNICO: Km = 15.768
TRABAJOS POR TERCEROS:
OTROS:
OBSERVACIONES:

NEQUI ☐ DAVIPLATA ☐ EFECTIVO ☐ TRANSFERENCIA ☑

TOTAL $ 42000

Esta factura de venta representa un titulo valor según ley 1231 de Julio de 2008

Firma Vendedor: Ana

Recibí Conforme Nombre:
C.C.

Powered by CamScanner



SERVICIO TÉCNICO

Reparación de todo tipo de Motocicletas
Repuestos en General - Accesorios - Lujos

auteco · Honda · AKT · SUZUKI

TRABAJOS GARANTIZADOS

ORDEN DE TRABAJO

FACTURA

FECHA INICIAL			FECHA ENTREGA		
5	12	25			

Señor(es): Acon security Tel.:

Moto: apache 180 Color: negra. Placa: GXS14E

CANT	DESCRIPCIÓN	VR. UNIT	VR. TOTAL
1	Kit de arrastre.		155.000
1	aceite		50.000
1	Filtro aceite.		12.000
1	cincronizada.		45.000
1	Filtro aire.		25.000
	mantenimiento guayas y frenos		20.000
1	neumatico 300X17.		24.000.

MOTOS TOCANCIPA
Nit: 3.212.007-2 REGIMEN SIMPLIFICADO
RODOLFO TELLEZ
Cel: 311 580 4866

Nota: Para todo trabajo se exige el 50% Pasados( ) días el cliente deberá pagar $ 1.000 diarios de bodega por cualquier artículo dejado en este taller . Sin la presentación de este recibo no se entregará ningún trabajo Pasados( ) días no se responde por artículos. Según el Código de Comercio Art. 2057

TOTAL $	331.000
ABONO $	
SALDO $	

ACEPTADA POR EL CLIENTE
Edwin H. Salgado
C.C. 3212647
C.C. 6 NIT. No. Tocancipa

C.C. 6 NIT. No.

NOTA: TODA MOTO DESPUÉS DE REPARADA ( ) DIAS SERA ENVIADA AL PARQUEADERO

IMPRESO POR: JOSE NOE DIAS NIT. 19.380.153-7 • CEL: 304 548 5994

Powered by CamScanner



SERVICIO TÉCNICO

Reparación de todo tipo de Motocicletas
Repuestos en General - Accesorios - Lujos

outeco HONDA AKT SUZUKI

126

TRABAJOS GARANTIZADOS

FECHA INICIAL			FECHA ENTREGA		
5	12	25			

ORDEN DE TRABAJO [ ]

FACTURA [ ]

Señor(es): _____ Tel.: _____

Moto: AKTR DST Color: Blanco Placa: MAE32H

CANT	DESCRIPCIÓN	VR. UNIT	VR. TOTAL
1	Pata lateral AKT TT200 enduro.		38.000

MOTOS TOCANCIPA
NIt: 3.212.[illegible] Régimen SIMPLIFICADO
RODOLFO TELLEZ
Cel: 311 580 4866

Nota: Para todo trabajo se exige el 50% Pasados ( ) días el cliente deberá pagar $ 1.000 diarios de bodega por cualquier artículo dejado en este taller . Sin la presentación de este recibo no se entregará ningún trabajo Pasados( ) días no se responde por artículos. Según al Código de Comercio Art. 2057

TOTAL $	38.000
ABONO $	
SALDO $	

ACEPTADA POR EL CLIENTE

C.C. ó NIT. No.

C.C. ó NIT. No.

NOTA: TODA MOTO DESPUÉS DE REPARADA ( ) DÍAS SERA ENVIADA AL PARQUEADERO

IMPRESO POR: JOSE NOE DMS NIT. 19.360.150-7 • CEL: 304 548 6994

Powered by CamScanner

127

ALEJO MOTOS RCD

NIT. 1072639571-0



320 949 34 13
318 558 05 49

Carrera 4 No. 17 - 40 Tocancipa Cund.

Servicio Técnico - Mantenimiento
repuestos - Lujos - Aceites

auteco HONDA
AKT SUZUKI

TRABAJOS GARANTIZADOS

FACTURA

2848

FECHA INICIAL	FECHA ENTREGA
5 / 12 / 25	5 / 12 / 25

Señor(es): fenix de Colombia. Tel.:

Moto: Pulsar 200 Color: Placa: ACU 59 H.

CANT	DESCRIPCIÓN	VR. UNIT	VR. TOTAL
1	Pastillas Del		26.000
1	Servicio		6.000

SERVICIO TÉCNICO

Reparación de todo tipo de Motocicletas
Repuestos en General - Accesorios - Lujos

auteco · AKT · SUZUKI

TRABAJOS GARANTIZADOS

FECHA INICIAL			FECHA ENTREGA		
6	12	25	6	12	25

ORDEN DE TRABAJO

FACTURA *

Señor(es): Johan Ulluche Grupo Tel 17

Moto: _____ Color KM 16880 Placa: PER 39H

CANT	DESCRIPCIÓN	VR. UNIT	VR. TOTAL
1	Aceite 10-30		58.000
1	arandela Cobre.		2.000
*	Cambio aceite		4.000
*	Tencsòn cadena		4.000

Nota: Para todo trabajo se exige el 50% Pasados ( ) días el cliente deberá pagar $ 1.000 diarios de bodega por cualquier artículo dejado en este taller . Sin la presentación de este recibo no se entregará ningún trabajo Pasados( ) días no se responde por artículos. Según el Código de Comercio Art. 2057

TOTAL $	68.000
ABONO $	
SALDO $	

ACEPTADA POR EL CLIENTE

C.C. ó NIT. No.

C.C. ó NIT. No.

NOTA: TODA MOTO DESPUÉS DE REPARADA ( ) DIAS S[illegible] AL PARQUEADERO

IMPRESO POR JOSE NOE DMS NIT. 19.359.118-7 - CEL. 304 549 5994

Powered by CamScanner

CUENTA DE COBRO ( ) PEDIDO ( )

COTIZACIÓN ( ) RECIBO DE PAGO ( )

FECHA	DÍA	MES	AÑO
	06	12	25

VENDIDO A: Angelo martinez

DIRECCIÓN: tor 200 TEL.:

CANT.	DESCRIPCION	Vr. UNIT	Vr. TOTAL
1	Cambio aceite		10.000
1	tension cadena		5.000
1	Ajuste General		20.000
	Placas BPW08H		
	KM 46033		
	Zona canuta		
	Gropedt 18		
	Angelo al.		

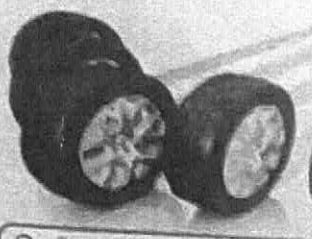
GRACIAS POR SU COMPRA

SUB-TOTAL	
TOTAL	35.000

VENDEDOR

CLIENTE

Powered by CamScanner



MONTALLANTAS AUTOMÁTICO

SU TRANSPORTADOR

Nit. 65.698.438-4 Régimen Simplificado

Servicio de montallantas automática, engrase y servicio de nitrógeno

FACTURA DE VENTA

26740

Señor: Leonardo aguilera	Tel.:
Nit. ó C.C.:	Fecha: 09/12/2025
Dirección:	Placa: OEJ55H #R

DETALLE	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
MONTAJE AUTOMÁTICO	1	20.000
PARCHES		
VÁLVULAS		
VULCANIZAR LLANTAS		
CAUCHOS		
LLANTAS DE 2		
VENTA DE RINES		
CALIBRADA DE LLANTAS		
NEUMÁTICOS		
CAMBIO DE ACEITE DE MOTOS		
ENGRASE GENERAL		
ESPARRAGOS Y TUERCAS		
APRETAR MUELLES		
GRADUAR FRENOS		
CAMBIO DE LLANTAS		
OTROS		

SON:	SUBTOTAL $	
Esta Factura de Venta es un título valor negociable de acuerdo a la ley 1231 del 17 de junio de 2008 del código de comercio, esta factura causara intereses mensuales permitidos por la ley	TOTAL $	20.000

MONTALLANTAS SU TRANSPORTADOR	Aceptada: C.C. o Nit.

Cel. 322 322 8261 - 313 832 2589 Parque Industrial del Norte Vereda Canavita

Impreso por: Servipres Soluciones Empresariales S.A.S. Nit. 900.815.744-4 Cel. 317 887 1577

Powered by CamScanner



SERVICIO TECNICO

Reparación de todo tipo de Motocicletas
Repuestos en General - Accesorios - Lujos

auteco HONDA AKT SUZUKI

13

TRABAJOS GARANTIZADOS

FECHA INICIAL	FECHA ENTREGA
9 12 25	

ORDEN DE TRABAJO ☐

FACTURA ☐

Señor(es): _____ Tel.: _____

Moto: Pulsar 200 NS Color: azul Placa: QDS28H

CANT	DESCRIPCIÓN	VR. UNIT	VR. TOTAL
1	Aceite. BASAJ		40.000
1	Filtro aceite		12.000
	mano de obra		7000
	Kilometraje actual		
	9883		

MOTOS TOCANCIPA
Nit: 3.212.007-2 REGIMEN SIMPLIFICADO
RODOLFO TELLEZ
Cel: 311 580 4866

Nota: Para todo trabajo se exige el 50% Pasados ( ) días el cliente deberá pagar $ 1.000 diarios de bodega por cualquier artículo dejado en este taller . Sin la presentación de este recibo no se entregará ningún trabajo Pasados( ) días no se responde por artículos. Según al Código de Comercio Art. 2057

TOTAL $	59.000
ABONO $	
SALDO $	

ACEPTADA POR EL CLIENTE

Edwin Arganot

C.C. 6 NIT. No. 1070 7800

C.C. 6 NIT. No.

NOTA: TODA MOTO DESPUES DE REPARADA ( ) DIAS SERA ENVIADA AL PARQUEADERO

IMPRESO POR: JOSE NOE DMS NIT. 19.360.150-7 • CEL: 304 548 6994

Powered by CamScanner

Motorräder

Servicio Técnico Especializado - Accesorios - Repuestos

MOTORRADER2019 3116656448

CRA. 9 15 - 52 / CHIA CUND.

MOTORRADER1019@GMAIL.COM

Nit.1072706362-5

○Pedido
○Remisión
○Cotización

231

Cliente: Ezequiel Rojas	NIT .ó C.C.
Dirección:	Ciudad: Chia
Telefono:	E-mail:

FECHA DE FACTURA: 09 | 12 | 2025

FECHA DE ENTREGA: DIA | MES | AÑO

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	llanta 120-80-17	$420.000	$420.000
	Moto FW125F. Fenix Seguridad.		
		TOTAL $	$420.000
		ABONO $	
		SALDO $	

Observaciones

Motocicleta

Autorizado | Entregado | FIRMA Y SELLO DEL CLIENTE

Nota: No se realizan devoluciones de Dinero.

Impreso por D3 Publicidad Cel. 316 341 89 73

Powered by CamScanner

COMERCIALIZADORA SOR

Todo para su moto.
Todo en dotaciones para su trabajo

NIT: 41621127-0
NO Responsable de IVA

Cra 12 # 4-59 Barrio la Lorena, Chía (Cund.)
Ana Sofia Osorio de Vega
negociovariantesor@gmail.com
Tel.:(601) 884 2174 • Cel.: 300 250 6603 - 312 510 0948

LUJOS • REPUESTOS
• MECÁNICA
• LUBRICANTES
• IMPERMEABLES
• OVEROLES

Razón Social: _____
Señor(es): Ezequiel Rojas
Dirección: _____ Teléfono: _____
Ciudad: _____ E-mail: _____
Nit: _____ Depto: _____

FACTURA DE VENTA

N° 2835

FECHA	VENCIMIENTO
	09/12/25

CANT.	DESCRIPCIÓN	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1/4	Kobel + 700		47000
	Cambio		5000
			52000
	Moto FUW25F-		
	Fenix seguridad		1
LA SUMA DE:		SUB-TOTAL	
		TOTAL	52000

La presente factura de venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio (Art. 774 de C. de Comercio)

FIRMA VENDEDOR

FIRMA ACEPTADO C.C. O NIT

Tels.: 863 1625 - 861 7900 Cel.: 314 691 0994 - Chía, Cund.

Powered by CamScanner

MOTOREPUESTOS LA HORMIGA

FECHA 09/12/2025

ORDEN DE PEDIDO

Nº 0124

NIT:1072667057-5 KM 24 Vía Tocancipá, Sector la Hormiga, ServiCentroAutomotriz Cel: 311 434 1290

CLIENTE Alejandro Ortiz Email: Seguridad Fenix

ID: TEL: Placa YSO88D DIR:

CANTIDAD	DETALLE	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL
1	Bombillo H4		35 000
1	Guaya Cltch.		2000
1	Cinta negra		7000
1	Filtro Aceite.		10.000
1	Pera Freno Trasero		10.000
1	Aceite Bajaj 20W50.		40.000

OBSERVACIONES:

TOTAL$ 94000

ABONO$

SALDO$

Impreso por: Nit.1075669394-2 Tel:317 461 9539TOCANCIPA

DESPUÉS DE ENTREGADA LA MERCANCÍA Y/O TRABAJO NO ACEPTAMOS RECLAMOS

ESTE DOCUMENTO SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO SEGÚN ARTICULO 774 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Powered by CamScanner



SERVICIO TECNICO

Reparación de todo tipo de Motocicletas
Repuestos en General - Accesorios - Lujos

auteco HONDA AKT SUZUKI

TRABAJOS GARANTIZADOS

FECHA INICIAL	FECHA ENTREGA
9 12 25	9 12 25

ORDEN DE TRABAJO

FACTURA K

Señor(es): Eladio Rojas. ACOL Security Tel. 3228152456.

Moto: NS 200 Color: Placa: ZKN 18F.

CANT	DESCRIPCIÓN	VR. UNIT	VR. TOTAL
1	Piñon		75.000
1	abraradera		500
1	Discos clutch		126.000
1	Separadores		50.000
1	Empaq T. clutch		10.000
1	Sincronizada Jgo.		110.000
1	Cambio Discos		50.000
2	motul 5100.	38.000	76.000

Alejomotos
RCD
Nit. 1072639571-0

Nota: Para todo trabajo se exige el 50% Pasados ( ) días el cliente deberá pagar $ 1.000 diarios de bodega por cualquier artículo dejado en este taller . Sin la presentación de este recibo no se entregará ningún trabajo Pasados( ) días no se responde por artículos. Según al Código de Comercio Art. 2057

TOTAL $	434.500
ABONO $	
SALDO $	

ACEPTADA POR EL CLIENTE

C.C. ó NIT. No.

C.C. ó NIT. No.

NOTA: TODA MOTO DESPUÉS DE REPARADA ( ) DÍAS SERA ENVIADA AL PARQUEADERO

IMPRESO POR: JOSE NOE DMS NIT. 19.360.150-7 • CEL: 304 548 5994

Powered by CamScanner



SERVICIO TÉCNICO

Reparación de todo tipo de Motocicletas
Repuestos en General - Accesorios - Lujos

auteco HONDA AKT SUZUKI

130

TRABAJOS GARANTIZADOS

FECHA INICIAL			FECHA ENTREGA		
9	11	12 25			

ORDEN DE TRABAJO [ ]

FACTURA [ ]

Señor(es): Carlos Chavez Tel.: 3192742050

Moto: Apache 200 Color: A. Con Placa: PHM 24G

CANT	DESCRIPCIÓN	VR. UNIT	VR. TOTAL
1	llanta 140 70 17		255000

MOTOS TOCANCIPA
Nit: 3.212.007-2 REGIMEN SIMPLIFICADO
RODOLFO TELLEZ
Cel: 311 580 4866

Nota: Para todo trabajo se exige el 50% Pasados ( ) días el cliente deberá pagar $ 1.000 diarios de bodega por cualquier artículo dejado en este taller . Sin la presentación de este recibo no se entregará ningún trabajo Pasados( ) días no se responde por artículos. Según el Código de Comercio Art. 2057

TOTAL $	
ABONO $	
SALDO $	255000

ACEPTADA POR EL CLIENTE

C.C. ó NIT. No.

C.C. ó NIT. No.

NOTA: TODA MOTO DESPUÉS DE REPARADA ( ) DIAS SERA ENVIADA AL PARQUEADERO

IMPRESO POR: JOSE NOE DMS NIT. 19.360.150-7 - CEL: 304 548 5984

Powered by CamScanner

SERVICIO TÉCNICO

Reparación de todo tipo de Motocicletas
Repuestes en General - Accesorios - Llantas

TRABAJOS GARANTIZADOS

ORDEN DE TRABAJO
FACTURA

Fecha: 12 12 25

Señor(es): David Villalobos Km: 17529

Moto: NX 190 Color: Negro Placa: PEK39H

CANT	DESCRIPCIÓN	VR. UNIT	VR. TOTAL
	Pastillas DEL		18000
	pastillas Tras		19000
	Mano de obra		20000

MOTO MIL
NIT. 21021745-5
CEL: 321 429 1911

Nota: Para todo trabajo se exige el 50% Pesados ( ) días el cliente deberá pagar $ 1.000 diarios de bodega por cualquier artículo dejado en este taller. Con la presentación de este recibo no se entregará ningún trabajo Pesados( ) días no se responde por artículos. Según el Código de Comercio Art. 2037

TOTAL $	51.000
ABONO $	
SALDO $	

ACEPTADA POR EL CLIENTE

C.C. o NIT. No.

C.C. o NIT. No.

NOTA: TODA MOTO DESPUES DE REPARADA ( ) DIAS SERA ENVIADA AL PARQUEADERO

Powered by CamScanner

CUENTA DE COBRO ☐ REMISIÓN ☐ PEDIDO ☐ RECIBO DE PAGO ☐

No.

VENDIDO A: Leonardo Aguilera
DIRECCIÓN: NS 200
CIUDAD: SOPÓ
TELÉFONO: 3144419059
FECHA: 17/12/25
VENDEDOR: OEI 5611

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO	VR. TOTAL
200	ACT Moto 7100		80 000
	Filtro Aceite Org		14000
	Cambio ACT		10 000

Taller de Motos
LA OFICINA
CANCELADO
TEL.: 322 829 9341 - 322 829 9347

CONDICIONES DE PAGO

SUB-TOTAL	
TOTAL ➡	104.000

Powered by CamScanner

COLCAMER MOTOS

Colcajica Mercantil S.A.S

Nit: 900.553.426-1

www.colmotos.co

Bogotá - Chía - Zipaquirá - Tocancipá - Cajicá

ORDEN DE TRABAJO No. Nº 30343

FECHA RECIBIDO: 13 12 25 | FECHA ENTREGA:

TIPO DE SERVICIO: REVISION [X] GARANTIA [ ] PARTICULAR [ ]

DATOS DEL CLIENTE

NOMBRE	DOCUMENTO ID	DIRECCION	TELEFONO
Wilson Buitrago	80396292	Cra - Vereda	3219799205

DATOS DE LA MOTOCICLETA

PLACA	LINEA	AÑO MODELO	Nº MOTOR	Nº CHASIS	KILOMETRAJE
WWI 97H	AK200DS	2026	— —	— —	372

MANO DE OBRA

INFORMACION REPORTADA POR EL CLIENTE	DIAGNOSTICO DEL TECNICO
Revision 3000 km Pasada	Se realiza revision Se entrega a satisfaccion

REPUESTOS

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	Aceite 15W-50	1		43.100
	Insumos			8.000
	Revision 3000 km			
	William German Melo			
	Groped 9			
	Acon Security			

TOTAL MANO DE OBRA $

TOTAL REPUESTOS $

SUBTOTAL $

IVA % $

TOTAL A PAGAR $ 51.100

ACEPTO LAS CONDICIONES AL RESPALDO

CLIENTE

Cristian Ga

TECNICO

JEFE DE TALLER

Powered by CamScanner

14



SERVICIO TÉCNICO

Reparación de todo tipo de Motocicletas
Repuestos en General - Accesorios - Lujos

auteco HONDA AKT SUZUKI

TRABAJOS GARANTIZADOS

FECHA INICIAL	FECHA ENTREGA
	22 12 25

ORDEN DE TRABAJO ☐

FACTURA ☐

Señor(es): Acon. Security Tel.: 3228152956

Moto: NS 200 Color: Hadia R Placa: ZKM18F

CANT	DESCRIPCIÓN	VR. UNIT	VR. TOTAL
2	Rodamientos		24000
	Servicio		15.000

Nota: Para todo trabajo se exige el 50% Pasados ( ) dias el cliente deberá pagar $ 1.000 diarios de bodega por cualquier articulo dejado en este taller . Sin la presentación de este recibo no se entregará ningún trabajo Pasados( ) dias no se responde por articulos. Según al Código de Comercio Art. 2057

TOTAL $	39.000
ABONO $	
SALDO $	

ACEPTADA POR EL CLIENTE

C.C. ó NIT. No.

C.C. ó NIT. No.

NOTA: TODA MOTO DESPUÉS DE REPARADA ( ) DIAS SERA ENVIADA AL PARQUEADERO

IMPRESO POR: JOSE NOE DMS NIT. 19.360.150-7 • CEL: 304 548 5994

Powered by CamScanner

UNION TEMPORAL RENACER

SEGURIDAD FÉNIX DE COLOMBIA
Proteger es Nuestro Fin

(ANEXO SOPORTE PAGO ARRENDAMIENTO OFICINA)

UNION TEMPORAL RENACER

SEGURIDAD FÉNIX DE COLOMBIA
Proteger es Nuestro Fin

Tocancipá, octubre de 2025

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TOCANCIPÁ
Tocancipá – Cundinamarca

Asunto: Comunicación de arrendamiento de oficina para el manejo del contrato suscrito entre las partes

Respetados señores:

*La **UNIÓN TEMPORAL RENACER**, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales y con el propósito de garantizar el adecuado desarrollo, seguimiento y control del contrato suscrito con esa Alcaldía, se permite informar que a partir del 1 de septiembre de 2025 arrendó la oficina No. 205, ubicada en la Carrera 7 No. 7-33 del municipio de Tocancipá, la cual será destinada para la gestión administrativa, técnica y operativa relacionada con la ejecución del contrato celebrado entre las partes.*

En dicho espacio se atenderán los asuntos inherentes al contrato y se centralizarán las actividades de coordinación del personal y de comunicación institucional.

Sin otro particular, agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional.

Cordialmente

SANDRA SOLEDAD PANTOJA ROSALES

Firmado digitalmente por SANDRA SOLEDAD PANTOJA ROSALES
Fecha: 2025.10.14 17:43:37 -05'00'

SANDRA S. PANTOJA R.
Representante Legal

RECIBO DE CAJA MENOR

Ciudad Tocancipa	05	12	2025	No.
Pagado a Luis Hernando Rojas				$ 1.000.000
Concepto Arriendo correspondiente al mes de diciembre OF L. 205 - cra 7 # 7-33				
Valor (en letras) Un millon de pesos mcte.				
Código	**Firma**			
Aprobado	C.C. [X] NIT. [ ] No. 1055.3[illegible]262			

belpapel

Scanned with CamScanner

1-43

UNION TEMPORAL RENACER

SEGURIDAD FÉNIX DE COLOMBIA
Proteger es Nuestro Fin

Bogotá, D.C, 22 de diciembre de 2025

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TOCANCIPÁ
Tocancipá – Cundinamarca

Asunto: Carta de compromiso – Pago oportuno de nómina

Respetados señores:

Por medio de la presente, en calidad de representante de la UNION TEMPORAL RENACER, identificada con NIT 901.932.137-8, nos permitimos manifestar de manera expresa y formal nuestro compromiso permanente con el bienestar, la estabilidad laboral y el cumplimiento de las obligaciones salariales de nuestros trabajadores.

En ese sentido, dejamos constancia y damos fe de que la nómina correspondiente al mes de diciembre será cancelada el día 05 de enero, tal como se ha venido realizando de manera habitual y continua durante todos los meses anteriores, cumpliendo estrictamente con los plazos internos establecidos por la compañía y la normatividad laboral vigente.

La Unión Temporal Renacer mantiene una política de pago responsable, oportuno y transparente, garantizando el cumplimiento de los derechos laborales de sus colaboradores y reafirmando su compromiso con las autoridades municipales y las buenas prácticas empresariales.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier información adicional que se requiera.

SANDRA SOLEDAD PANTOJA ROSALES
C.C. 41.101.391 de Puerto Asís (Putumayo)
UNION TEMPORAL RENACER
Dirección: Carrera 27c No. 72 – 58 Barrio Alcázares
Teléfono: 6013111759 – Cel. 350212137
Correo Electrónico: publico@seguridadfenixdecolombia.com

30 Años
SEGURIDAD FENIX DE COLOMBIA
Proteger es Nuestro Fin

Bogotá, D.C, 22 de diciembre de 2025

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TOCANCIPÁ
Tocancipá – Cundinamarca

Asunto: Carta de compromiso – Pago oportuno de nómina

Respetados señores:

Por medio de la presente, en calidad de representante de la empresa **SEGURIDAD FENIX DE COLOMBIA LTDA**, identificada con NIT 800.234.493-4, nos permitimos manifestar de manera expresa y formal nuestro compromiso permanente con el bienestar, la estabilidad laboral y el cumplimiento de las obligaciones salariales de nuestros trabajadores.

En ese sentido, dejamos constancia y damos fe de que la nómina correspondiente al mes de diciembre será cancelada el día 05 de enero, tal como se ha venido realizando de manera habitual y continua durante todos los meses anteriores, cumpliendo estrictamente con los plazos internos establecidos por la compañía y la normatividad laboral vigente.

Nuestra empresa mantiene una política de pago responsable, oportuno y transparente, garantizando el cumplimiento de los derechos laborales de sus colaboradores y reafirmando su compromiso con las autoridades municipales y las buenas prácticas empresariales.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier información adicional que se requiera.

SANDRA SOLEDAD PANTOJA ROSALES
C.C. 41.101.391 de Puerto Asís (Putumayo)
Representante Legal Principal
SEGURIDAD FENIX DE COLOMBIA LTDA
Dirección: Carrera 27c No. 72 – 58 Barrio Alcázares
Teléfono: 6013111759 – Cel. 350212137
Correo Electrónico: publico@seguridadfenixdecolombia.com

Vigilado Supervigilancia Res. 20204100041887 del 29/07/2020

CERTIFICACIÓN CCS ISO 9001
CERTIFICACIÓN CCS ISO 14001
CERTIFICACIÓN CCS ISO 45001
CERTIFICACIÓN CCS ISO 18788

south pole
Huella de carbon

Acon Security
Servimos con Vocación

Carrera 64 # 94 A – 51Bogotá D.C – Colombia
www.aconsecurity.com
312 4313748 – 312 4313728
contactenos@aconsecurity.com

Bogotá, D.C, 22 de diciembre de 2025

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TOCANCIPÁ
Tocancipá – Cundinamarca

Asunto: Carta de compromiso – Pago oportuno de nómina

Respetados señores:

Por medio de la presente, en calidad de representante de la empresa **ACON SECURITY LTDA,** identificada con NIT 830.016.530-3, nos permitimos manifestar de manera expresa y formal nuestro compromiso permanente con el bienestar, la estabilidad laboral y el cumplimiento de las obligaciones salariales de nuestros trabajadores.

En ese sentido, dejamos constancia y damos fe de que la nómina correspondiente al mes de diciembre será cancelada el día 05 de enero, tal como se ha venido realizando de manera habitual y continua durante todos los meses anteriores, cumpliendo estrictamente con los plazos internos establecidos por la compañía y la normatividad laboral vigente.

Nuestra empresa mantiene una política de pago responsable, oportuno y transparente, garantizando el cumplimiento de los derechos laborales de sus colaboradores y reafirmando su compromiso con las autoridades municipales y las buenas prácticas empresariales.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente,

CARLOS ALBERTO LOPEZ CASTAÑO
C.C N° 10265763 de Manizales
Representante Legal
ACON SECURITY LTDA